

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE LETRAS HISPÁNICAS

**EL ARCHIVO VERTICAL HEMEROGRÁFICO DE LA COORDINACION  
NACIONAL DE LITERATURA DEL INBA**

INFORME ACADÉMICO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN LENGUA  
Y LITERATURAS HISPÁNICAS

PRESENTA:

**MARÍA ANGÉLICA PIÑÓN RIZO**

ASESOR:

DR. MIGUEL G. RODRÍGUEZ LOZANO

MÉXICO, D.F., MAYO 2007



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la memoria de mi madre, Remedios Rizo (+), porque el amor y la paciencia la definían.

A mi papá, Francisco Piñón, porque tu generosidad y tu actitud responsable han sido la herencia más preciada que he recibido.

Especialmente para Arturo y Andrea, hijos amadísimos y maestros de la vida, que me han dado la fortaleza para no renunciar a mis proyectos.

Para Gerardo, por la lealtad, el amor y la vida compartida.

No olvido a mis queridos hermanos: Francisco, Aurora, Miguel y David, por su cariño y su solidaridad.

En homenaje a Josefina Lara (+), fundadora del Archivo Hemerográfico de Literatura del INBA, con profundo agradecimiento.

Y también para el Dr. Miguel G. Rodríguez Lozano, maestro admirable y amigo persistente que me impulso a terminar este ciclo.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	5
<b>CAPÍTULO 1: 50 AÑOS DE LITERATURA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES</b>	10
1.1. Departamento de Literatura	11
1.2. Dirección de Literatura	23
1.3. Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura	32
1.4. Coordinación Nacional de Literatura	39
1.5. Organigrama y funciones de la Coordinación Nacional de Literatura	44
1.6. Departamento de Documentación y Archivos	52
<b>CAPÍTULO 2: EL ARCHIVO VERTICAL HEMEROGRÁFICO</b>	58
2.1. Antecedentes	58
2.2. Otros archivos literarios: coincidencias y diferencias	59
2.3. Definición de archivo	61
2.4. Perfil de los colaboradores del archivo de escritores de la CNL	63
2.5. Definición de archivo vertical	65
2.6. Descripción del Archivo Vertical Hemerográfico	67
2.7. Funciones del Archivo Vertical Hemerográfico	77
2.8. Diccionario de Escritores Mexicanos Contemporáneos	78
a) Edición de 1988	78

b) Edición de 1995	79
c) Actualización de 1996-2000	80
d) Actualización a partir de 2004	87
2.9. Los usuarios del Archivo vertical de hemerográfico de la CNL	87
<b>CAPÍTULO 3: ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ARCHIVO VERTICAL DE ESCRITORES</b>	91
3.1. Depuración y realización de listados	92
3.2. Inventario	96
3.3. Base de datos	100
3.4. Conservación de materiales y control de ambiente	102
3.5. Propuesta para Manual de Procedimientos del Archivo Vertical Hemerográfico de escritores	105
CONCLUSIÓN	121
ANEXOS	126
BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA	155

## INTRODUCCIÓN

En 1991, cuando Guillermo Samperio era el coordinador de la Dirección de Literatura del INBA y ésta se ubicaba en el 3er piso de la Torre Latinoamericana, llegué a dicha institución para hacer mi servicio social. Me ofrecieron dos opciones para realizarlo: el área de fomento a la lectura o el archivo hemerográfico; me decidí por la segunda opción, en la que tuve por tarea seleccionar y organizar información sobre escritores mexicanos que se publicaba en los principales diarios de circulación nacional. La encargada de este archivo era Josefina Lara Valdez, quien, apoyada en ese trabajo de recopilación, publicó el *Diccionario bio-bibliográfico de escritores contemporáneos de México* en 1988. A mi llegada a la Dirección, la investigadora actualizaba las fichas biobibliográficas para la 2ª edición de dicho libro de consulta, el cual fue publicado en 1995 con el título de *Diccionario biobibliográfico de escritores de México, 1920-1970*; esta vez en coautoría con Russell Cluff, investigador del cuento mexicano de la Brigham Young University.

Cuando Josefina Lara murió, en 1996, yo quedé a cargo del archivo. A partir de ese momento, he buscado el mejoramiento del trabajo y del servicio, mediante la aplicación de normas sencillas de organización, manejo y conservación de los documentos que se resguardan en el acervo.

En este informe describiré mi experiencia durante 14 años como trabajadora de la institución; primero como asistente de la señora Lara; después como investigadora en la actualización del *Diccionario*, y finalmente como

encargada del acervo hemerográfico. El trabajo lo he dividido en tres capítulos, que a continuación señalo:

Capítulo I. 50 años de literatura en el Instituto Nacional de Bellas Artes.

Capítulo II. El Archivo vertical hemerográfico de la Coordinación Nacional de Literatura.

Capítulo III. Organización y conservación del archivo vertical hemerográfico.

En el primer capítulo realizo un breve repaso de las principales actividades promovidas en el área de literatura del INBA desde su inicio, como Departamento de Literatura en 1956, más tarde como Dirección, luego como Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura (CNIPL), hasta nuestros días, como Coordinación Nacional de Literatura (CNL); esto, con la finalidad de conocer las acciones que la institución ha emprendido para promover y difundir el quehacer literario en nuestro país, pero también para enmarcar el ámbito en el que se desarrolló el Archivo hemerográfico. Por otra parte, señalo el organigrama de la Coordinación y las funciones que ejercen las diferentes subdirecciones y jefaturas que la integran, destacando el Departamento de Archivos y Biblioteca, en el que está ubicado el Archivo Vertical Hemerográfico de Escritores.

En el segundo capítulo pretendo destacar los antecedentes del archivo, la existencia de otros archivos similares, la definición de archivo, de archivo vertical y por qué se le considera como tal; su descripción, funciones, tipo de usuarios y las aportaciones que ha tenido para el estudio de la literatura nacional. Me enfoco particularmente en la realización del *Diccionario biobibliográfico de*

*escritores mexicanos*, que, como ya mencioné, en las dos primeras ediciones estuvo a cargo de Josefina Lara Valdez. Posteriormente se convirtió en un proyecto institucional, en el cual participé durante el período 1996-2000, tanto en el suministro de información proveniente del archivo como en la investigación y manufactura de fichas de los autores incluidos en el *Diccionario*, tareas que describiré de manera pormenorizada en uno de los incisos de este segundo capítulo.

Por último, en un tercer capítulo, me ocupo de lo que ha sido mi experiencia como encargada del Archivo Vertical Hemerográfico (AVH), en donde señalo cuáles han sido mis aportaciones en la planificación, el ordenamiento, y depuración de los materiales, así como su almacenamiento para preservarlos. Primero describo cómo fue el proceso de organización del material del acervo que aún no había sido clasificado, del expurgo del mismo y la creación de los diferentes listados de las misceláneas, de las carpetas de premios, actividades y temas. En este capítulo refiero cómo se llevó a cabo el inventario de escritores mexicanos con expediente y la base de datos en la que se integran fichas hemerográficas y documentos, con el objetivo de conformar un catálogo que detalle la información contenida en este acervo. Después observo cuáles son las principales medidas de preservación de los documentos, tales como control de temperatura y humedad, almacenamiento y manejo adecuado de los materiales, y aplicación de medidas de limpieza tanto en expedientes como en la sala de archivo.

Finalmente, presento la propuesta de un Manual de procedimientos para la organización y conservación del Archivo Vertical de Hemerográfico de la CNL, en donde determino una serie de prácticas a seguir, fundamentadas en la reglamentación archivística, con la finalidad de normar las actividades realizadas en esta área, que permitan mantener el orden, el control y el manejo adecuado de los documentos. Para integrar dicho manual, retomé algunas de las técnicas descritas en los dos últimos capítulos de este trabajo que tratan sobre el ordenamiento y preservación del material del archivo, por lo que no debe considerarse como un error la inclusión de tales procedimientos en dicha normatividad.

La información para efectuar este trabajo la obtuve de la consulta a los expedientes de los escritores que se han desempeñado como directores de literatura; también de diversas notas periodísticas y documentos administrativos sobre las actividades del área de literatura, que se conservan en este archivo. Revisé otras fuentes como las *Memorias del INBA*, y algunas revistas y textos publicados por la institución en diferentes épocas. Para integrar el tema del organigrama actual y conocer las actividades y funciones de cada área, solicité el organigrama a la Subdirección de convenios y administración, y realicé algunas entrevistas a los jefes de área y trabajadores de la CNL. En el tercer capítulo utilicé algunas fuentes sobre archivística que se citan en la bibliografía y hemerografía final. Es importante aclarar que algunas de las fichas hemerográficas que aparecen en la bibliografía y hemerografía general no tienen

el número de página, pues sólo a partir de agosto de 1996 se empezaron a incluir las fichas completas.

Aunque el tema de este informe se refiere a un archivo, debo precisar que no es un trabajo sobre archivística. El propósito inicial de este informe es presentar un panorama general de las actividades realizadas por el área de literatura del INBA durante 50 años de existencia, encaminadas a promover, difundir e informar sobre las letras nacionales. Pero el objetivo principal es abordar el estudio del acervo hemerográfico de escritores como parte de las acciones literarias propias de la institución, relatando sus antecedentes, su historia y la manera cómo se ha logrado su organización y conservación. Dicho objetivo no podría haberlo concretado sin una labor previa de organización e investigación de las notas periodísticas y documentos existentes en el Archivo Vertical Hemerográfico, con lo cual pretendo confirmar que a través de la consulta del material que resguarda este Archivo, ha sido posible realizar un trabajo completo y documentado sobre su propia historia. Por último, propongo la aplicación de normas en la organización y conservación de los documentos, así como la capacitación del personal, para lograr la supervivencia y el funcionamiento óptimo de este acervo, en la búsqueda de proporcionar un servicio eficiente a los estudiosos de la literatura de nuestro país.

## **CAPÍTULO 1. 50 AÑOS DE LITERATURA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES**

Es curioso observar que en el organigrama del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) de 1946 no se contempla el área de literatura; ésta sólo aparece hasta 1949 como un anexo del Departamento de Teatro. En las *Memorias de 1950*, se aclara que la actividad literaria fue “añadida a última hora” en la *Ley Orgánica del INBAL* (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura), ya que representó un gran problema integrarla en la estructura institucional, concretamente en lo que se refiere a la enseñanza, pues para los funcionarios resultaba inadmisibles la existencia de una escuela de poetas y narradores; suponían que la creación literaria era una virtud intrínseca al escritor, aunque aceptaban la necesidad de estimular a los autores través de premios.

Desde los orígenes del INBA la actividad literaria estuvo controlada, como ya señalé antes, por el Departamento de Teatro y, más tarde, por el Departamento Editorial y de Literatura (véase anexo 1). Sólo hasta 1956 el Departamento de Literatura logró su autonomía.

A continuación presento el cuadro de directores de Literatura de Bellas Artes y su período de gestión. Más adelante relataré, de manera breve, las acciones emprendidas durante cada administración. Sólo incluyo los períodos que comprenden la existencia del Departamento de Literatura como tal:

<b>DIRECTOR</b>	<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN</b>	<b>PERÍODO</b>
Andrés Henestrosa	Departamento	1956-1959
Fernando Sánchez Mayans		1959
Antonio Acevedo Escobedo		1960-1970
Wilberto Cantón		1971-1972
Óscar Oliva		1973-1977
Gustavo Sáinz	Dirección	1977-1981
Arturo Azuela		1982-1983
Gonzalo Celorio		Interino
Margo Glantz		1983-1986
Felipe Garrido		1986-1989
Guillermo Samperio		1989-1992
Luz Fernández de Alba		Feb-mar de 1992
Bernardo Ruiz	Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura	1992-1995
Daniel Leyva		1995-1997
Anamari Gomís		1998-2004
Silvia Molina	Coordinación Nacional de Literatura	2004-

### 1.1 DEPARTAMENTO DE LITERATURA

En la primera mitad de los años 50 la actividad literaria dentro del INBA formó parte del Departamento Editorial y de Literatura, el cual originalmente se encargaba de las publicaciones, incluyendo la emisión de los programas de mano de todas las actividades realizadas en la Institución.

En 1956, el Departamento Editorial y de Literatura sufrió una importante reestructuración, debido a que las ediciones técnicas (folletos, programas de mano, publicaciones de temas no literarios, etc.) fueron trasladadas a otra área, con lo que se originó el Departamento de Literatura.

a) Andrés Henestrosa (1956-1959)

Los principales propósitos de esta jefatura fueron la promoción de la literatura, que se cumplía a través de recitales, lecturas y conferencias; y, por otra parte, la divulgación, que se efectuaba mediante las publicaciones propias del Departamento.

Los programas de promoción que se llevaron a cabo son los siguientes:

- *Viernes Poéticos*: tenían como propósito promover, impulsar y difundir la poesía, mediante la presentación de los poetas frente al público. Durante su primera etapa este programa sólo incluyó a escritores nacionales, después se abrió un ciclo dedicado a autores hispanoamericanos y a la lectura de poetas del siglo XIX.
- *Conferencias*: en éstas se leían monografías elaboradas por críticos especializados en algún tema de literatura mexicana. Se efectuaban los jueves y cada tema constaba de dos sesiones. La idea era que dichas monografías fueran compiladas en una historia de la literatura mexicana que publicaría el Departamento.
- *Martes Literarios*: este programa buscaba la divulgación de la narrativa a través de la lectura de textos por parte de sus propios autores, para lograr

un acercamiento con el público interesado y propiciar el análisis de la literatura nacional. También se hicieron ciclos dedicados a autores mexicanos e hispanoamericanos.

- *Situación actual de la poesía:* conferencias en las que escritores nacidos en diferentes países latinoamericanos disertaban sobre nuevos escritores y tendencias literarias de sus respectivos países. Algunos de los participantes fueron Raúl Leiva, Ernesto Mejía Sánchez, Demetrio Aguilera Malta, entre otros.

Con la intención de difundir la literatura nacional se publicaron los *Anuarios de poesía y cuento mexicano*, proyecto fundamental para la actualización y el estudio de la escritura de nuestro país. Dichos anuarios se integraban con una selección de poemas o cuentos publicados en revistas, periódicos y suplementos culturales: “la selección no estaba comprometida a ningún rigor estético, sólo buscaba mostrar algunas de las tendencias de la narrativa y de la poesía de ese momento. Su finalidad era más bien, poner al alcance de los investigadores el desarrollo de las letras mexicanas, la guía que facilite su labor”.

1

Aunque surgieron algunas revistas antes de que el Departamento de Literatura existiera como tal, en este trabajo sólo se mencionan aquellas de los períodos señalados en el cuadro de directores.

---

<sup>1</sup> *Memoria de labores del INBA (1954-1958)*, p. E39.

A continuación se enlistan las publicaciones periódicas que han formado parte de la historia del área de literatura del INBA, sus distintas épocas, los números aparecidos y el período en el que fueron publicadas:

<b>REVISTA</b>	<b>ÉPOCA</b>	<b>NÚMEROS</b>	<b>PERÍODO</b>
<i>México en el arte</i>	1 <sup>a</sup>	12	1948-1952
<i>Las Letras Patrias</i>		6	1954-1958
<i>Revista de Bellas Artes</i>	1 <sup>a</sup>	7	1956-1958
<i>Cuadernos de Bellas Artes</i>		52	1960-1964
<i>Revista de Bellas Artes</i>	2 <sup>a</sup>	63	1965-1976
<i>La Semana de Bellas Artes</i>		216	1977-1982
<i>Revista de Bellas Artes</i>	3 <sup>a</sup>	10	Abril 1982- enero 1983
<i>México en el Arte</i>	2 <sup>a</sup>	25	1983-1990
<i>Guía de Forasteros</i>		79	1984-1989
<i>Papel de Literatura</i>		21	1993-1999
<i>Periódico de Poesía</i>	2 <sup>a</sup>	22	1993-2000
<i>Periódico de Poesía</i>	3 <sup>a</sup>	8	2001-2004

En 1948 surgió la revista *México en el arte*, pero la primera publicación del Departamento de Literatura fue *Las Letras Patrias*, edición trimestral que en sus páginas buscaba recoger “los testimonios más autorizados sobre la historia de las letras mexicanas a fin de enriquecer el material informativo, crítico y

bibliográfico sin el cual no podría redactar esa historia de nuestra Literatura”.<sup>2</sup> Su contenido no se limitaba a ensayos sobre literatura mexicana, también incluía textos de creación literaria y opiniones referentes a otras manifestaciones artísticas. *Las Letras Patrias* era una herramienta imprescindible para la investigación y difusión que buscaba estudiar, analizar y dar vigencia a autores mexicanos del siglo XIX y, al mismo tiempo, difundir la actividad literaria de los nuevos escritores. En el primer número de esta revista, fechada en enero-marzo de 1954, aparece un fragmento de la novela que Juan Rulfo tenía en preparación y que pensaba titular *Una estrella junto a la luna* (véase anexo 2), misma que después publicaría con el nombre de *Pedro Páramo*.

Por su parte, la *Revista de Bellas Artes*, que empezó a publicarse bimestralmente a partir de enero de 1956, cumplía con la tarea fundamental de difundir todas las disciplinas artísticas, además de promover la relación entre el escritor y el público lector. En ella se incluían principalmente artículos en torno a las distintas manifestaciones culturales, reseñas, críticas de novedades literarias, cine, teatro, artes plásticas y espectáculos llevados a cabo por el Instituto.

Henestrosa elaboró un proyecto para editar algunas monografías sobre la historia de la literatura mexicana, las cuales se apoyarían en las conferencias que, sobre diversos temas de la literatura, realizaba el Departamento. Con esa finalidad solicitó a los expositores que prepararan y ampliaran dichas monografías para convertirlas en capítulos de una *Historia de la literatura*

---

<sup>2</sup> *Las Letras Patrias*, núm. 1, enero-marzo-1954, p.5.

*mexicana*. Aunque en el Archivo Vertical Hemerográfico existen documentos que dan testimonio de la preparación de dicho proyecto, no se tiene noticia de su edición.

Durante 1956 aparecieron unos folletos que se repartían en las presentaciones de los *Viernes poéticos*, los cuales contenían breves semblanzas elaboradas por los propios autores, su bibliografía, algunos poemas y una nota crítica respecto a su obra. Dichos programas fueron recogidos en la antología *Aguinaldo poético*, que fue publicado en 1957.

En 1958 dejó de publicarse *Las Letras Patrias*.

#### b) Fernando Sánchez Mayans (1959-1960)

Dio continuidad a los programas de difusión y promoción del período anterior, tales como los *Viernes Poéticos*, los *Martes literarios* y la *Situación actual de la poesía hispanoamericana*. También sobrevivieron las *Conferencias*, con las que se pretendía crear la ya señalada *Historia de la literatura mexicana*, que nunca logró concretarse. Aunque se publicaron otros libros que recopilaban diversas conferencias realizadas por el Departamento.

Surgió el ciclo *El trato con escritores* en el que reconocidos autores relataban su experiencia con otros escritores, que hubiera sido definitiva en su formación literaria; se referían anécdotas y memorias derivadas de su acercamiento con escritores nacionales y extranjeros. De estas pláticas fue publicado el libro con el mismo título del ciclo.

### *Primer Certamen Continental de Novela*

Entre los documentos que resguarda el Archivo Vertical Hemerográfico, se encuentra un expediente que contiene información acerca del *Primer Certamen Continental de Novela*, que parece ser el primer premio internacional convocado por la institución. Este invitaba a todos los escritores residentes en América cuyas obras estuvieran en español, con tema libre, pero que revelara el *alma americana*, con extensión mínima de 200 y máxima de 500 páginas y un premio único de 50 000 pesos. El concurso se abrió en agosto de 1957 y cerró el 31 de julio de 1958, es decir, fue emitido durante la jefatura de Andrés Henestrosa, pero el dictamen fue fallado en el período de Sánchez Mayans.

El jurado estuvo integrado por destacados escritores de latinoamericanos: Ciro Alegría, Jorge Amado, Miguel Ángel Asturias, Martín Luis Guzmán, entre otros. La convocatoria se publicó en los diarios más importantes de América, por lo que contó con la colaboración de instancias diplomáticas. Aunque fueron recibidos más de 100 trabajos, el concurso representó un gran problema para el jurado, pues los textos participantes les eran enviados por correo, y en más de una ocasión se perdieron algunos originales. Por otra parte, dicho jurado logró reunirse muy tarde para tomar un acuerdo respecto a la obra triunfadora. El Certamen, que en su momento fue anunciado con gran ostentación y para el que se destinaron importantes recursos económicos, fue declarado desierto, lo cual provocó gran disgusto entre los participantes.

No obstante el fracaso en la organización de este premio, en abril de 1959 fue convocado el concurso para escribir una biografía de Manuel Gutiérrez

Nájera, en el centenario de su nacimiento, con un premio único de 15 000 pesos. Los escritores Francisco Monterde, Porfirio Martínez Peñaloza y Genaro Fernández McGregor, miembros del jurado, eligieron el trabajo *Reflejo*, firmado con el seudónimo de Siempreviva, quien, al abrir el sobre de la plica, resultó ser Margarita Gutiérrez Nájera, hija del escritor celebrado.

En 1959 fue publicada la antología *Almanaque literario. Espejo del siglo XIX para 1960*, que intentaba sembrar en las nuevas generaciones el interés por el estudio y el análisis de los autores decimonónicos.

c) Antonio Acevedo Escobedo (1960-1970)

Al iniciar la década de los 60 el Departamento emprendió los siguientes ciclos de conferencias para cumplir con la tarea de promoción:

- *Los narradores ante el público*: en donde los autores del género eran invitados a hablar de su vida y obra. Este ciclo tuvo un público nutrido y cautivo; posteriormente, dichas conferencias fueron publicadas por la editorial Joaquín Mortiz.
- *La vida y la cultura en México al triunfo de la República en 1867*: ciclo conmemorativo con diversos textos alusivos al tema. Disertaron personajes como: Salvador Novo, Andrés Henestrosa, Justino Fernández, Vicente Magdaleno y María del Carmen Millán.
- *Introducción a la teoría y la historia de las artes*: pretendía dar una orientación general acerca de las distintas disciplinas artísticas, a través de ponencias desarrolladas por especialistas en los diferentes temas:

Justino Fernández, Antonio Alatorre, Ida Rodríguez Prampolini, Tomás Segovia, Héctor Azar, José Luis Ibáñez, entre otros.

- *Letras en Provincia*: fue establecido en 1961, en atención a la creación literaria del interior del país.
- *Ciclo Revistas Literarias de México*: en este se analizaron las aportaciones de las publicaciones periódicas a la literatura nacional. Las conferencias aparecieron en un libro en 1963.

El programa editorial se efectuó a través de diversos proyectos, que incluían tanto la crítica como la creación literaria. Las colecciones fueron las siguientes:

- Estudios Literarios: trabajos críticos que analizaban distintos géneros y épocas de nuestras letras.
- Documentos Literarios: testimonios que aportaban elementos para el estudio de las letras de otras épocas.
- Colección Ayer y Hoy: reimpresión de libros de autores del siglo XX; se eligieron títulos poco conocidos o cuyas ediciones estuvieran agotadas.
- Los Narradores ante el Público: textos de conferencias de autores contemporáneos.

Sobrevivieron los *Anuarios* de cuento y poesía, los cuales contenían una nota introductoria, la selección de obras con una síntesis bibliográfica de sus autores y un extenso fichero de todo lo publicado en estos géneros en toda la República. Estas publicaciones proporcionaban un panorama general de la creación, tanto en cuento como en poesía, además cumplían “una altísima y

digna misión. Sin el cruel espíritu de una antología, sin responder a una exigencia de determinado grupo”,<sup>3</sup> permitían estimular y apoyar a los jóvenes escritores.

A partir de enero de 1965 y hasta 1970 reaparece la *Revista de Bellas Artes*, que recogía el espíritu de su primera época, es decir, buscaba hacer una revisión y análisis de las manifestaciones artísticas de nuestro país, a la vez que difundir y reseñar las actividades de la Institución.

También se publicaron los *Cuadernos de Bellas Artes*, cuyo primer número apareció en agosto de 1960. Revista de pequeño formato que en sus páginas difundía la obra reciente, tanto de creación como de crítica, de reconocidos escritores nacionales y extranjeros. Durante el primer año dicha revista fue trimestral y los cuatro siguientes mensual.

#### d) Wilberto Cantón (1971-1972)

En conferencia de prensa al inicio de su gestión, Wilberto Cantón contemplaba la realización de una Feria del Libro en Chapultepec con la idea de llevar la literatura a las “masas”. En dicha feria se presentarían los autores para dialogar con el público y ofrecer los libros a precios accesibles, también anunció el establecimiento de un servicio bibliográfico mediante la distribución de reseñas y críticas literarias a los principales diarios de circulación nacional, con el objeto de guiar el interés de las personas hacia algunas lecturas. Sin embargo no hay constancia de que estos proyectos se hayan efectuado.

---

<sup>3</sup> Efraín Huerta, “Calumniados *Anuarios* de poesía”, en *Diario de México*, 10-mayo-1962, p. 2

En junio de 1971 arrancó el programa *Los Lunes Literarios*, cuya finalidad fue presentar la más reciente creación de los escritores mexicanos, en la búsqueda de establecer la comunicación entre el público y el autor. Los textos leídos en estas presentaciones formaron el volumen *Letras Vivas*.

En este período se llevó a cabo un proyecto dedicado al análisis de los distintos géneros literarios en nuestro país, en el cual se desarrollaron los siguientes ciclos: *¿Qué pasa con la novela en México?*, *¿Qué pasa con la crítica literaria en México?* y *¿Qué pasa con el cuento en México?* Participaron en este programa jóvenes escritores de la época, como Juan García Ponce y Parménides García Saldaña, entre otros.

En colaboración con la dirección de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Cantón impulsó la promoción de los escritores mexicanos en el extranjero. Así mismo, promovió el estímulo de la creación, a través de talleres literarios dirigidos a jóvenes autores. Dichos talleres estuvieron a cargo de Beatriz Espejo, Salvador Elizondo y Eduardo Lizalde, e iniciaron actividades en abril de 1972.

Los autores que recibieron homenaje en este período fueron Ramón López Velarde en el cincuentenario de su muerte, Enrique González Martínez y José Juan Tablada en el centenario de su nacimiento.

Dio seguimiento a la publicación de la *Revista de Bellas Artes* como órgano de divulgación del INBA.

e) Óscar Oliva (1973-1977)

En 1974 fue inaugurado el programa *El oficio de escritor* en el que autores reconocidos eran entrevistados por otros escritores. Con respecto a este ciclo, Oliva señalaba: “Esperamos que en este ciclo los escritores que participarán, dialoguen también con el público que asista y se revelen de una vez para siempre los intrincados misterios del oficio de escritor”.<sup>4</sup>

Durante su gestión, Oliva promovió a autores jóvenes a través de la publicación de sus obras, para lo cual integró un consejo editorial que se encargaba de seleccionar textos aptos para su publicación. También se organizó el ciclo *Jóvenes Narradores*, para acercar a éstos con el público.

En 1973 se creó el programa radiofónico *Literatura Hoy*, con la idea de acercar las manifestaciones literarias a un mayor número de personas, integrado por textos de creación y crítica literaria de los autores más reconocidos de la literatura latinoamericana. Se transmitía dos veces por semana por Radio Educación.

Otras actividades de difusión organizadas por el departamento fueron las ya tradicionales conferencias, lecturas, recitales y presentaciones, en las que participaron, entre otros, los siguientes autores: Nicolás Guillén, Ernesto Sábato, Lawrence Ferlinghetti, Ernesto Cardenal, Jaime Sabines, Jaime Labastida y Enrique González Rojo.

Se promovieron talleres y becas literarias con el objeto de impulsar a los jóvenes escritores. Los talleres eran realizados tanto en el D.F., como en otras ciudades del interior del país, en colaboración con las casas de la cultura de las

---

<sup>4</sup> “Desde hoy, el ciclo de conferencias sobre *El oficio de escritor*”, en *Excélsior*, 1-junio-1974, pp. 1 y 2.

entidades. Estos talleres funcionaban con un escritor que coordinaba a un grupo de tres becarios, los cuales eran seleccionados anualmente.

En este período fueron creados dos premios literarios: Premio Internacional de Novela México, el cual obtuvieron Juan Marsé en 1973, y Jorge Ibarguengoitia en 1974. También fue creado el Premio Nacional Nezahualcóyotl, que ganaron Felipe Orlando en 1973, y Salvador Mendiola en 1974. Aunque

colaboración con los gobiernos de los estados. Tal es el caso de los siguientes: Premio Latinoamericano de Cuento, en coordinación con el estado de Puebla, creado en 1972; Premio Nacional de Cuento San Luis Potosí, creado en 1974, y Premio Nacional de Ensayo José Revueltas, patrocinado por el estado de Durango, el cual fue creado en 1976; los dos últimos continúan vigentes.

Durante esta gestión se siguió publicando la *Revista de Bellas Artes*, en su segunda época; aunque desapareció en 1976, luego volvió a editarse en 1982.

## 1.2. DIRECCIÓN DE LITERATURA

### a) Gustavo Sáinz (1977-1981)

El Departamento de Literatura cambió su nombre a Dirección de Literatura en 1977, lo que se tradujo en novedosos proyectos de divulgación y promoción de la actividad literaria.

Iniciaron los siguientes ciclos:

- *Domingos Literarios*: en los que se presentaban obras de publicación reciente en la Sala Manuel M. Ponce.

- *Veladas Literarias*: donde escritores daban a conocer sus libros más recientes. Se realizaban los martes y jueves en el vestíbulo del Palacio de Bellas Artes.
- *Conferencias en escuelas*: se llevaban a cabo en colegios de enseñanza media superior, tanto públicos como privados, en donde se invitaba a becarios del INBA, y a destacados escritores para leer y dialogar con los estudiantes.
- *La literatura a través del cine*: ciclo en el que se proyectaban películas basadas en obras literarias, en coordinación con el IFAL y la Cineteca Nacional.

Durante esta etapa hubo un gran apoyo a los jóvenes escritores a través de las recién creadas becas INBA-FONAPAS, que se entregaban cada año a 18 becarios. La Dirección contribuía, de igual manera, al estímulo de las letras a través de la publicación de las obras de los autores recientes, principalmente de los nacidos entre 1940 y 1960.

Reconocidos escritores mexicanos impartieron diversos talleres literarios en provincia y cursos de actualización para profesores. También se llevaron a cabo cursos de literatura mexicana en universidades de Estados Unidos con la finalidad de divulgar la creación literaria de nuestro país en el extranjero. Al mismo tiempo, hubo un destacado interés por aproximar a los autores chicanos a nuestro país, por lo que en esa etapa se publicaron numerosos ensayos y ponencias de investigadores norteamericanos y chicanos en *La Semana de Bellas Artes*.

Es en este período cuando se crea un archivo de documentos hemerográficos, fotográficos, fonográficos y administrativos, especializados en literatura mexicana, al cuidado de Josefina Lara, quien inició también un fichero biográfico y hemerocrítico con la idea de conformar un diccionario.

El Premio Nacional de Poesía Aguascalientes surgió en 1968 y a partir de esa fecha la Dirección prestó apoyo para la promoción de dicho estímulo, pero es hasta 1980 que éste se integró a los Premios Bellas Artes de Literatura. El prestigio alcanzado por este galardón se debe a la importancia que algunos de los autores premiados han tenido dentro de la literatura de nuestro país.

En este período se consolidó la creación de los Premios Bellas Artes de Literatura en coordinación con los estados y las instituciones que los patrocinan. Los estímulos inaugurados en esta gestión fueron los siguientes: Premio de Literatura Infantil Juan de la Cabada, Premio Nacional de Poesía Carlos Pellicer, Premio Nacional de Novela José Rubén Romero, Premio Nacional Agustín Yáñez para primera novela (que posteriormente se llamó Juan Rulfo), Premio Nacional de Narrativa Colima para obra publicada, el Premio Nacional de Obra de Teatro para niños y el Premio Hispanoamericano de Cuento.

Una importante herramienta de difusión se originó en esta etapa: *La Semana de Bellas Artes*, suplemento dominical que empezó a distribuirse de manera gratuita en los periódicos de mayor circulación nacional y en escuelas de educación media superior. Su contenido se apoyaba en reseñas, entrevistas y textos de creación, sobre todo de autores noveles, pero también de otros ya reconocidos.

b) Arturo Azuela (1982-1983)

Durante su administración el número de talleres literarios aumentó de 6 a 10; mientras que el número de becas creció de 22 a 29. Propuso la fundación de dos seminarios, uno de creación literaria, donde se reunieran los jóvenes creadores de los talleres del INBA para recibir asesoría de connotados escritores nacionales y extranjeros; otro de investigación, para el estudio de diversos temas de la literatura mexicana.

Promovió el Encuentro Internacional de Escritores, el Encuentro Nacional de Talleres Literarios y las Jornadas Internacionales de Literatura, a las que fueron invitados autores de España y Latinoamérica.

Reapareció la *Revista de Bellas Artes* con un equipo muy importante de colaboradores: Federico Álvarez, Gonzalo Celorio, Ethel Krauze, Alfonso Simón Pelegrí en la parte editorial; Azul Morris y Vicente Rojo, en el diseño. En la presentación de la revista en su tercera época, el director del INBA, Javier Barros Valero, indicó los objetivos de esta publicación: “exponer con amplitud los problemas que atañen al artista, divulgar sus renovaciones, rupturas y crisis y reanudar con la palabra escrita la confrontación de múltiples opiniones.”<sup>5</sup>

Con Arturo Azuela en la dirección surgieron los siguientes premios: Alfonso X de Traducción Literaria, Testimonio Chihuahua y el Premio Nacional de Dramaturgia.

---

<sup>5</sup> *Revista de Bellas Artes*, abril-1982, p. 1.

c) Margo Glantz (1983-1986)

A la gestión de Arturo Azuela le siguió Gonzalo Celorio como director interino, quien continuó con los programas establecidos en la administración anterior, hasta que Margo Glantz tomó el mando en 1983.

En esta etapa se impulsaron ciclos de conferencias y coloquios como *Los espacios de la literatura*, en el que se buscaba examinar la relación del escritor con las instituciones y las revistas que habían hecho posible la publicación de su trabajo literario; o bien, se invitaba a los escritores para hablar de su experiencia como fundadores de revistas y suplementos culturales.

Dio inicio el programa *La nueva crítica literaria en México*, que buscaba conocer y confrontar las diferentes posturas sostenidas por los críticos menores de 35 años en nuestro país.

Fue creado el ciclo *Cómo leer a...* en el que algunos escritores analizaban la vida y obra de destacados escritores mexicanos y extranjeros; también se exponían puntos de vista acerca de diversos temas de la literatura nacional y universal. De esta manera fueron estudiados: Jorge Ibarguengoitia, Luis G. Urbina, Pedro Henríquez Ureña, Julio Cortázar, Rosario Castellanos; y algunos temas como la historieta, los realistas franceses, etc.

Se realizaron las charlas *Bordando sobre la escritura y la cocina*, en las que se revaloraron diversas actividades domésticas. Algunos de los temas desarrollados fueron los siguientes: *Textiles y textuales*, *Penelopismo*, *El cuerpo entra en la escritura*, *Casa de muñecas*, *Caligrafías*, *El maquillaje*, *las máscaras*, *la moda*, *Con las manos en la masa*, entre otros.

Margo Glantz pretendía crear el Museo de la Literatura, que sería la sede de la Dirección de Literatura, pero que también funcionaría como biblioteca, librería y sala de conferencias. Incluiría un archivo de la palabra oral y escrita, de la imagen de los escritores y de la literatura escrita en el extranjero por autores nacionales. Este museo estaría ubicado en Brasil 37, colonia Centro, pero dicho proyecto no se pudo llevar a cabo. Si bien las oficinas se trasladaron a ese domicilio hasta 1993, sólo algunas de las ideas propuestas lograron concretarse, como veremos posteriormente.

Otro de sus objetivos era que la biblioteca de la Dirección rescatara a los autores del siglo XIX que permanecían en el olvido, para lo cual solicitó el apoyo de los estados, y de diversas casas editoriales con la finalidad de realizar obras en coedición. Este proyecto se materializó con la publicación de la colección *La Matraca*, que incluía textos de la Colonia y del siglo XIX, en coordinación con Premià Editora. También surgió el periódico *Guía de Forasteros*, en cuyas páginas se publicaban materiales tomados de archivos y crónicas que reflejaban la cotidianidad y la expresión literaria de la época de la Colonia. Durante su gestión volvió a editarse la revista *México en el Arte* en su 2ª época, pero desapareció la *Revista de Bellas Artes*.

En este periodo destaca la integración del Banco de Datos de Literatura Mexicana (LIME), el cual ofrecería información bibliográfica y hemerográfica completa, misma que incluiría textos críticos acerca de la obra de autores mexicanos. Este Centro de documentación se encargaría de organizar, administrar y preservar, en diferentes acervos, toda la información posible

acerca de los escritores mexicanos. La existencia de este Centro de documentación facilitaría el trabajo de investigación a los estudiosos de la literatura mexicana. Aunque este proyecto no fue terminado en su gestión, sí consiguió recabar 25 000 registros bibliográficos localizados en las principales bibliotecas del DF, también logró el crecimiento de los acervos de la biblioteca y del archivo hemerográfico.

En 1984 la Dirección firmó un convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México, el Archivo General de la Nación y El Colegio de México para la realización del proyecto de rescate y catalogación de textos novohispanos, los cuales se encontraban dispersos en los fondos documentales del AGN.

Durante su período como funcionaria, Margo Glantz sembró la simiente de lo que años después conformaría el área de Archivos y Biblioteca. Aunque no se convirtió propiamente en un centro de documentación, estos acervos han aportado rica información en destacados trabajos de investigadores nacionales y extranjeros.

Además de dar continuidad a los premios otorgados en las gestiones anteriores (a excepción del Premio Hispanoamericano de Cuento, que desapareció), fundó otros: Premio de Periodismo Cultural y Premio Nacional de Ensayo Literario Malcolm Lowry.

Se realizó el Coloquio sobre los problemas de la traducción literaria.

d) Felipe Garrido (1986-1989)

La gestión de Felipe Garrido tuvo como preocupación fundamental la promoción de la lectura, en la búsqueda de aumentar el número de lectores en el país. Dicho objetivo lo persiguió a través de los ciclos de presentaciones y conferencias, ya tradicionales como los *Domingos literarios*.

También creó otros programas, como *Escritores por adelantado*, que se inauguró en octubre de 1986 con la idea de mostrar el proceso creativo del escritor, “cuando prepara, escribe y pule un libro para darlo a conocer públicamente”,<sup>6</sup> en cada sesión se presentaban dos autores reconocidos y uno novel.

En 1989 iniciaron las lecturas diseñadas para el público infantil, proyecto conocido como *Chocolate literario*, que contaba con la presencia de cuenta cuentos y al final de la lectura se obsequiaban chocolates a los niños participantes.

A estos programas habría que agregar el *Ciclo de jóvenes creadores*, en el que se promovía a los nuevos escritores mediante la lectura de su obra en voz de un actor; dicha lectura era musicalizada y posteriormente los autores entablaban un diálogo con el público asistente. El proyecto *Voces de ayer, letras de hoy*, se transmitía por radio, medio de difusión que anteriormente no se había aprovechado adecuadamente para la promoción de la lectura en el país.

Durante la gestión de Garrido se realizaron importantes homenajes a Ramón López Velarde, Martín Luis Guzmán, Juan José Arreola, Alfonso Reyes y Juan García Ponce, entre otros.

---

<sup>6</sup> “Los escritores por adelantado dan lectura a textos inéditos” en *Novedades*, 9-octubre-1986.

Dio seguimiento a las colecciones La Matraca y la revista *México en el Arte*. Surgió la publicación *La Talacha*, dedicada a presentar los trabajos realizados por los miembros de los diferentes talleres literarios que llevaba a cabo la institución.

Por otra parte, continuó con el proyecto LIME (Banco de Datos de Literatura Mexicana) en coordinación con el CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología). Dicho proyecto, como ya se mencionó, consistía en formar una base de datos con las referencias bibliográficas de la literatura mexicana que se encontraban en los catálogos de las bibliotecas más importantes de la Ciudad de México, con acervos especializados en literatura mexicana.

La Dirección de Literatura no pretendía formar, en esos momentos, un centro de documentación nacional, tal como la había contemplado Margo Glantz, sino un banco de datos más modesto. Producto de este trabajo de investigación bibliográfica y hemerográfica fue el *Diccionario bio-bibliográfico de escritores contemporáneos de México* de Josefina Lara Valdez.

En esta etapa se proyectaron diversos encuentros literarios: Encuentro de Poetas del Mundo Latino, Encuentro Internacional de Narrativa, Encuentro de Literatura Policíaca, Encuentro de Traductores, Encuentro de Jóvenes Escritores, algunos de los cuales se convirtieron en una tradición.

Además fueron convocados por vez primera el Premio Nacional Luis Cardoza y Aragón para Crítica de las Artes Plásticas y el Premio de Biografía.

e) Guillermo Samperio (1989-1991)

Samperio dio continuidad a proyectos anteriores, tanto en los ciclos de presentaciones y conferencias, como en encuentros literarios.

La labor editorial tuvo un desarrollo importante en este período, aunque todas las publicaciones se realizaban en coedición, tanto con editoriales como con los estados que promovían los premios literarios; de esa manera se realizaron las siguientes colecciones: *Nuestras escrituras*, Premios Bellas Artes de Literatura, *Para Jóvenes* y los *Anuarios de poesía*. Sin embargo dejó de publicarse la revista *México en el Arte*, importante órgano de promoción de INBA.

En cuanto a la difusión radiofónica, se transmitían los programas *Hacia el filo de la noche*, *Al final nadie despierta*, *Poesía para el insomnio* y *Escritores por adelantado*, los cuales consistían en adaptaciones de cuentos, lectura de poesía, programas especiales y ciclos encaminados al fomento y el conocimiento de los autores mexicanos.

También se realizaron talleres y programas de capacitación de promotores de lectura en el ámbito nacional.

### 1.3 CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN Y PROMOCION DE LA LITERATURA

#### a) Bernardo Ruiz (1992-1995)

En el discurso de inauguración del Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura (CNIPL), en junio de 1993, Bernardo Ruiz señalaba que al programar las actividades del Centro a su cargo buscaba: “recuperar lo mejor de

las anteriores administraciones y proyectos”. Una tarea que no había logrado concretarse en las gestiones que lo antecedieron, fue la integración de un centro de documentación que organizara y resguardara la información y la memoria literaria de nuestro país, por lo que uno de los objetivos principales de esta dirección fue emprender “el trabajo de recuperación, catalogación, rescate y ampliación de la biblioteca y los archivos hemerográfico, fonográfico, fotográfico y de video”<sup>7</sup> e integrarlos en un sistema de información propio. “La idea es hacer un auténtico centro de documentación y convertirlo en un lugar de consulta fundamental, al que puedan tener acceso todos los interesados”.<sup>8</sup>

Con la finalidad de realizar este proyecto, el área de Documentación y Biblioteca fue dotada de mayores recursos humanos y económicos, así como de diversos materiales de apoyo, lo cual permitió que lograran conformarse los archivos fonográfico, fotográfico y de video. También se brindó el apoyo para la actualización y edición del *Diccionario bio-bibliográfico de escritores contemporáneos de México*.

La red de talleres literarios se amplió a lo largo de todo el país, a cargo de reconocidos escritores que vertían su experiencia para la formación de nuevos creadores; se realizaban alrededor de 60 cursos anualmente, no sólo en el D.F., sino también en algunos de los estados del país.

---

<sup>7</sup> Jorge Luis Espinosa, “Inauguró Tovar y de Teresa el Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura del INBA”, en *Unomásuno*, 1-julio-1993, p. 27.

<sup>8</sup> Patricia Velázquez Yebra, “Hoy inauguran el Centro José Joaquín Fernández de Lizardi”, en *El Universal*, 29-junio-1993, pp. 1 y 4.

Los talleres incursionaron en los centros de readaptación social, los cuales tuvieron tal aceptación entre los internos que las autoridades establecieron el Concurso Nacional de Cuento José Revueltas en 1992, y el Concurso Nacional de Poesía Salvador Díaz Mirón en 1993. Las obras de los autores finalistas fueron publicadas en varios tomos.

Fue puesto a disposición del público el servicio de orientación literaria, el cual tenía como objetivo apoyar y asesorar a personas que se iniciaban en la creación literaria. Esta asesoría permitiría, según palabras de Raúl Renán, quien estaba a cargo del programa: “no sólo estimular la creación nacional, sino conocer el potencial de las nuevas generaciones de escritores”.<sup>9</sup>

El *Periódico de Poesía*, que tuvo su primera época entre 1987-1991, fue publicado por la UNAM en coordinación con la UAM. En 1993 reapareció, esta vez en coordinación de la UNAM y el INBA; en dicho *Periódico* “se revisa la producción poética del momento, los acontecimientos que a ella atañen – poemas, personajes y voces [...] -y es una alternativa para enterarnos de las noticias que produce este quehacer”.<sup>10</sup>

Raúl Renán trabajó también en la elaboración de *Papel de Literatura*, boletín de información del CNIPL, donde podían consultarse las actividades y servicios que éste ofrecía, también daba noticia de autores premiados, novedades de la biblioteca y los listados de autores existentes en los distintos

---

<sup>9</sup> Jorge Luis Berdeja, “Ofrece asesoría literaria para jóvenes escritores” en *El Universal*, 8-abril-1993, pp.1 y 4.

<sup>10</sup> Cynthia Palacios Goya, “Nueva época del *Periódico de poesía*”, en *El Nacional*, 2-septiembre-1993, p. 11.

acervos. En dicha publicación podía consultarse información acerca de los talleres impartidos por el INBA y otras actividades literarias tanto nacionales como extranjeras.

En 1993 fue creado el Certamen de Apoyo a Revistas Independientes, con el propósito de estimular y consolidar proyectos de publicaciones ya existentes.

Se llevaron a cabo los Foros de Escritores de la República, con la idea de difundir y conocer a los autores del interior del país.

Sin embargo, en esta gestión fueron abandonados importantes proyectos como el Encuentro de Poetas del Mundo Latino, el Encuentro Internacional de Narrativa y el Encuentro de Jóvenes Escritores.

Desaparecieron el Premio de Periodismo Cultural, el Premio de Biografía y se dejó de prestar apoyo al Premio Latinoamericano de Cuento, el cual quedó a cargo del gobierno del estado de Puebla. De igual manera, las Becas literarias otorgadas por el INBA pasaron a manos del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA). Los programas de radio dedicados a la difusión de la literatura llegaron a su fin.

Debemos recordar que en diciembre de 1988 fue creado, por decreto presidencial, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA), organismo que absorbió drásticamente el presupuesto que correspondía a las instituciones culturales ya existentes (INBA, INAH, etc.). Además, no sólo mermó las finanzas, sino también duplicó actividades y funciones que ya realizaban dichas instituciones. Por lo tanto, no es casualidad que se haya retirado el apoyo a los

encuentros, premios, becas, publicaciones y actividades, pues estos pasaron a formar parte de los “proyectos” del CNCA.

b) Daniel Leyva (1995-1997)

Para Daniel Leyva el objetivo principal del CNIPL fue: “impulsar un programa que atienda por igual al escritor, editor y lector, con el fin de que la literatura tenga una razón de ser.”<sup>11</sup> Sin embargo, debido a los recortes de presupuesto, reconoció que tendría que hacer grandes esfuerzos para no cancelar actividades y buscar apoyos que permitieran el desarrollo de las mismas.

Los talleres literarios se redujeron considerablemente: de 60 que se impartían en el período de Bernardo Ruiz, se conservaron solamente 22, los cuales eran básicamente de fomento y no de creación. De igual manera, las publicaciones se restringieron a la edición de los libros premiados, siempre y cuando la institución consiguiera el apoyo de los estados que patrocinaban los premios. Por otra parte, el INBA perdió la exclusividad de los derechos de autor de las obras que premiaba, por lo que el creador tenía la libertad de elegir la editorial que más le conviniera para la publicación de su libro.

Se estableció el ciclo de las *Presencias*, en las que se integraban las presentaciones de libros, aniversarios de escritores u obras, conferencias, etc. Mientras que los *Homenajes* eran dedicados sólo a unos cuantos personajes destacados; tal fue el caso de Emilio Carballido, Edmundo Valadés, Enrique

---

<sup>11</sup> “Programa pensado en el lector”, en *El Nacional*, 21-febrero-1995, p.11.

González Martínez, Carlos Pellicer, Germán List Arzubide, Rubén Bonifaz Nuño y Juan García Ponce, entre otros.

Fue inaugurado el programa *Los escritores y sus lecturas* en el que los autores hablaban ante el público sobre sus libros favoritos o las lecturas que consideraban determinantes en su formación. También se creó el ciclo *El autor como personaje de su obra*, donde se revelaban los vínculos del autor con sus personajes.

Otro programa que inició en esta gestión fue *El oficio de escritor*, que consistía en la presentación de algún autor en colegios públicos o privados con similar al que se realizó en el período de Gustavo Sáinz).

Aunque los acervos se incrementaron, no se logró integrar la información en una base de datos que facilitara su consulta. En 1995 se publicó el *Diccionario bio-bibliográfico de escritores de México 1920-1970*, de Josefina Lara Valdez, esta vez en coautoría con Russell Cluff.

Fue creado el Premio de Ensayo Literario Susana San Juan en 1997, mientras que fue retirado el apoyo al Premio de Traducción Literaria

A pesar de la disminución del presupuesto, Leyva consiguió que los escritores invitados a participar en las diferentes actividades del Centro, cobraran de inmediato sus honorarios, lo cual muy difícilmente se hacía en gestiones anteriores, cuando los cheques tardaban meses en “autorizarse”. Al respecto, Guillermo Samperio apunta: “Eso implica un respeto al escritor, lo

mismo que las invitaciones y los agradecimientos que mandaba por escrito a casa de cada uno. La suya fue una labor atenta y cordial con el medio literario”.<sup>12</sup>

Aunque, como ya señalé, las publicaciones fueron limitadas, Leyva dio continuidad al boletín *Papel de Literatura* y a la revista *Periódico de Poesía*.

c) Anamari Gomís (1998-2004)

Cuando Anamari Gomís llegó a este Centro se impuso como meta: “coordinar y difundir el patrimonio literario nacional, así como fomentar el cultivo y creación de los diferentes géneros y formas literarios, con el fin de propiciar su conocimiento y desarrollo”.<sup>13</sup>

Para llevar a cabo este proyecto fue creado el ciclo *Al filo de la literatura*, en el que se buscaba reflexionar sobre la literatura desde tiempos prehispánicos hasta la actualidad, a través de conferencias magistrales, para lo cual se convocó a los especialistas en los distintos temas a tratar: Miguel León Portilla, Hugo Gutiérrez Vega, José Emilio Pacheco, Germán Dehesa, Federico Campbell, Sergio Pitol, Carlos Monsiváis y Antonio Alatorre, entre otros. Este programa tuvo una duración de dos años, en los que se presentaron las voces, el pensamiento y las preocupaciones de los escritores mexicanos. Aunque la idea era publicar todas las conferencias para realizar una Historia de la literatura

---

<sup>12</sup> Silvia Isabel Gámez y Antonio Ruiz Camacho, “‘Homenajeador’, pero efectivo”, en *Reforma*, 16-septiembre 1997, p.1C.

<sup>13</sup> Guadalupe Appendini, “Oportunidades a los jóvenes literatos para dar a conocer sus trabajos”, en *Excélsior*, 13-marzo-2000, pp.1 y 6.

mexicana, el proyecto, al igual que el de Andrés Henestrosa en los 50, nunca se concretó. En el Archivo vertical se resguardan copias de dichas conferencias.

Se realizaron otros ciclos dedicados a diversos temas literarios: *El exilio en México, Poesía mística, Literatura y Ciencia, Lectura de poesía y narrativa en voz de...*, etc. Fue reinstalado el programa *Chocolate literario*, que se encargaba de fomentar la lectura en los niños.

Continuó el programa de *Buzón Penitenciario* con los Concursos de Poesía y Cuento para los reclusos, que incluía la edición de las obras premiadas. Sin embargo, desapareció el Premio de Ensayo Literario Susana San Juan en 2001.

En este período, la idea de Gomís era fortalecer el área de Archivos y Biblioteca, en la que ya existía una importante labor de selección y organización de los materiales. Sin embargo, el área no logró su consolidación pues no se capacitó al personal para realizar el trabajo de clasificación y manejo de los archivos; y, por otra parte, tampoco se obtuvo la tecnología adecuada para la elaboración de una base de datos y digitalización de documentos que facilitara su consulta.

Se realizó un proyecto para actualizar y publicar la 3ª edición del *Diccionario bio-bibliográfico de Escritores de México 1920-1970*; este trabajo, primero estuvo a cargo de Jaime Erasto Cortés y posteriormente de Olga Correa. Las fichas del diccionario fueron actualizadas por un numeroso grupo de investigadores, el proyecto tuvo un destacado equipo de asesores y un importante apoyo presupuestal. Sin embargo, el trabajo no se publicó y la

información recopilada ni siquiera se ingresó a la incipiente página web con la que contaba el CNIPL en esos momentos.

#### 1.4 COORDINACION NACIONAL DE LITERATURA

Silvia Molina (2004- )

Inició su gestión en abril de 2004, en el aún CNIPL. Silvia Molina señaló como prioridad en su proyecto de trabajo la promoción de la literatura, para lo cual consideró indispensable la creación de la página web de esta institución, en la que pudieran consultarse las actividades programadas mensualmente y, al mismo tiempo, proporcionar la información más completa sobre los escritores y la literatura. Dicha página comenzó a funcionar en septiembre de 2004.

En enero de 2006, el CNIPL cambió su nombre a Coordinación Nacional de Literatura (CNL), aunque no hubo modificaciones en la estructura de la institución. Este cambio obedeció, más bien, a la necesidad de unificar el nombre del área con el de los otros organismos (coordinaciones) que rigen las diferentes disciplinas artísticas que integran al INBA. La intención también era, según palabras de Silvia Molina, tener un nombre más breve, un nombre que todos pudieran reconocer.

Las presentaciones de libros y autores se instituyeron a través de los siguientes ciclos:

- *Literatura en voz alta*: se lleva a cabo en la Sala Manuel M. Ponce, donde “se eliminó la mesa que impone y separa, y en vez de ello se instalaron

sillones para que el autor charle con el entrevistador y lea un fragmento de su obra en un ambiente de informalidad que no inhiba al público.”<sup>14</sup>

- *Visitando a los lectores*: es un ciclo itinerante, en el que los escritores se acercan a sus lectores en hospitales, escuelas, mercados, deportivos, galerías y cantinas, entre otros.
- *Letras de los estados*: en coordinación con los gobiernos de los estados, se realizan presentaciones editoriales de autores que radican en otras entidades de la República.
- *El quehacer poético*: ciclo que pretende el acercamiento del público con los creadores de poesía.
- *Tiempo de contar*: ciclo que busca aproximar a los niños a la lectura a través de la presentación de novedades literarias o de la lectura de cuentos.
- *Los niños y sus autores*: programa en el que los autores de literatura infantil se presentan ante un público integrado por niños, pertenecientes a alguna escuela invitada.
- *Presentaciones editoriales*: actividad de promoción de los escritores y sus casas editoras.
- *La mirada del otro*: ciclo diseñado especialmente para promocionar la obra de autores extranjeros que visitan nuestro país.

---

<sup>14</sup> Arturo García Hernández, “Vivimos una época que demanda formar *lectores por placer*” en *La Jornada*, 2-julio-2004, p. 4a.

- *Paseos literarios. Lecturas de la ciudad*: novedoso programa en el que los escritores se convierten en guías por las calles de la ciudad de México, visitando lugares que hayan sido escenario de algunas páginas de la escritura nacional; casas donde hayan habitado escritores, artistas o personajes históricos; o bien, otros lugares de reunión relevantes para la literatura de nuestro país.
- *Exposiciones fotográficas y documentales*: realizadas en las propias instalaciones de la CNL. Permiten al público conocer la imagen de los autores mexicanos, a la vez que se promueve el trabajo de organización, resguardo e investigación del área de archivos. A continuación se mencionan las exposiciones que han tenido lugar en esta Coordinación:
  1. *30 de los 60*, muestra de 30 fotografías de la autoría de Italo Fabricio en las que aparecen escritores nacidos en la década de los 60'.
  2. *De Elena Garro a Ángeles Mastretta*, trabajo de Barry Domínguez que reúne imágenes de las escritoras más destacadas nacidas durante la primera mitad del siglo XX.
  3. *Miradas en vilo*, de Gabriela Bautista, retratos de escritores mexicanos fundamentales, nacidos también en la primera mitad del siglo XX.
  4. *Narradores de lo fantástico, lo oscuro y lo futuro*, de Marina Taibo, que presentó imágenes fragmentadas de escritores de diferentes nacionalidades, a cuyas temáticas literarias hace mención.

5. *Ilustración, literatura y educación*, que reunió 44 trabajos de distintos artistas plásticos que recrean escenas literarias para la ilustración de textos infantiles y didácticos.
6. *Jaime Sabines, a 80 años de su nacimiento*, exposición-homenaje en torno a la vida y obra del poeta, en la que se presentaron fotografías, libros, acuarelas, notas periodísticas, documentos facsimilares de sus manuscritos e incluso lectura de su poesía, en voz del propio autor, reproducida en disco compacto.
7. *El resplandor de Mauricio Magdaleno*, exposición-homenaje acerca del narrador y guionista de cine, en la que pudieron apreciarse fotografías, documentos, notas periodísticas, libros, carteles, etc.
8. *Andrés Henestrosa. Memoria gráfica*, muestra para celebrar el Centenario del nacimiento de este autor, con fotografías de Blanca Charolet y Archivo Cibeles Henestrosa; además se exhibieron algunas publicaciones y documentos de nuestros acervos.

La investigación es una tarea que la directora ha mantenido viva mediante la creación del *Catálogo de Escritores Mexicanos. Literatura Infantil y Juvenil*, obra que reúne las fichas de 124 autores de textos para niños y jóvenes, publicada a finales de 2004. Por otra parte, se ha continuado con la actualización del *Diccionario bio-bibliográfico de escritores de México, siglo XX*. Ambos, *Catálogo* y *Diccionario*, pueden consultarse en la página: [www.literaturainba.com](http://www.literaturainba.com), de esta Coordinación. También se publicaron la *Guía Literaria del Centro Histórico* y la *Guía de Murales del Centro Histórico*, ambas

editadas en español e inglés. En ellas se invita a realizar diferentes recorridos por sitios de interés literario o por algunos edificios del Centro de la Ciudad de México donde puede apreciarse la obra de los muralistas.

Una preocupación central de esta dirección ha sido la organización y conservación de los archivos, para lo cual se han impartido diversos cursos al personal que tiene a su cargo el manejo de los acervos. Al mismo tiempo se han proporcionado materiales especiales para un mejor mantenimiento de los documentos.

Durante 2005 la fototeca recibió el patrocinio de ADABI (Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas) en la organización y resguardo de sus documentos. Actualmente este acervo tiene concluido su inventario, que asciende a más de 15 000 fotografías.

La biblioteca, la videoteca y la fonoteca tienen también un inventario que se actualiza día a día, mientras que la catalogación de los materiales de las dos primeras se encuentra muy avanzada. El Archivo Vertical Hemerográfico ha terminado el inventario de escritores mexicanos, pues se desconocían datos tan elementales como el número de autores con expediente y número de volúmenes por autor. En marzo de 2007 se inició el inventario de autores extranjeros, y quedan pendientes los inventarios de misceláneas, premios, actividades y temas.

La idea es que, en un futuro, los inventarios y catálogos de los acervos puedan consultarse en la página web de la institución, para facilitar la búsqueda

de información literaria. Además, se pretende digitalizar algunos documentos para su consulta y como una medida de conservación de los mismos.

### 1.5. ORGANIGRAMA DE LA CNL

La intención de este apartado es proporcionar el organigrama y la descripción de las principales funciones que realiza cada área con la finalidad de conocer la organización de la CNL. Como se muestra a continuación, dicha área está integrada por una dirección, 4 subdirecciones, 5 jefaturas de departamento y dos recintos de difusión y promoción de la literatura (véase anexo 3).

#### *Coordinación*

- Dirigir el área de literatura del INBA cuyo objetivo primordial es planificar, organizar y difundir actividades encaminadas a promover la literatura en el D.F. y en los diferentes estados de la República.
- Programar, organizar y supervisar presentaciones de libros, homenajes, encuentros, mesas redondas y otras actividades que promuevan la literatura.
- Proponer la edición de las obras literarias ganadoras de premios Bellas Artes y de otros títulos que enriquezcan el patrimonio literario nacional.
- Promover y organizar concursos y premios que estimulen y fomenten la creación literaria.
- Planear y supervisar el desarrollo de cursos y talleres que fomenten la literatura.

- Resguardar la memoria literaria de nuestro país a través de los distintos acervos que aquí se conservan, cuyo fin principal es proporcionar información sobre la literatura mexicana para fomentar su investigación.
- Elaborar los programas de difusión de los eventos que realiza esta Coordinación.
- Realizar los procesos administrativos inherentes al buen funcionamiento de las actividades que lleva a cabo la Coordinación.

### *Capilla Alfonsina*

Este recinto, que fuera la casa del escritor Alfonso Reyes, resguarda parte de su biblioteca, documentos y objetos personales. En 1973 se convierte en patrimonio nacional por decreto del entonces presidente, Luis Echeverría Álvarez; a partir de esa fecha, el INBA, a través de la Coordinación de Literatura, le otorga presupuesto para su mantenimiento y para la realización de diversas actividades, como presentaciones de libros, conferencias, talleres y seminarios.

### *Centro de Lectura Condesa*

Inaugurado el 25 de abril de 2006. La única finalidad de este sitio es el goce de la lectura, para la cual cuenta con salas modernas y cómodas, un catálogo bibliográfico que incluye todos los géneros literarios, y un aula de cómputo para consultar páginas sobre literatura. También busca el acercamiento del lector con el escritor a través de un programa de asesorías especializadas, cursos, talleres, seminarios y diplomados, impartidos por los creadores.

### *Subdirección de Literatura y Autores*

- Coordinar los departamentos de fomento, información, promoción y relación con los autores.
- Supervisar la programación mensual de las diferentes áreas.
- Apoyar a la Coordinación en las actividades de fomento y promoción.
- Elaborar proyectos encaminados a la promoción de la literatura, a través de ciclos, presentaciones, conferencias, etc.
- Entablar relación con las dependencias patrocinadoras de premios, encuentros y otras actividades.
- Desarrollar programas de fomento a través de cursos y talleres literarios.
- Revisar las tareas de difusión de las actividades realizadas por la CNL.

### *Departamento de Información y Relación con los Autores*

- Dar continuidad a los ciclos literarios programados por la Coordinación.
- Organizar y supervisar y programar mensualmente las presentaciones editoriales, homenajes y acciones encaminadas a fomentar la lectura.
- Coordinación con otras instituciones para la realización de algunos encuentros literarios.
- Establecer contacto con los autores para la realización de presentaciones de libros.
- Proporcionar teléfonos y correos electrónicos al público y a los autores, mediante la constante actualización del directorio de escritores.

*Departamento de Fomento a la Lectura*

- Proponer actividades que fomenten la creación literaria.
- Programar talleres, cursos, seminarios y diplomados cuya finalidad sea la creación y promoción literaria.
- Establecer acuerdos con otras instituciones para extender el programa de fomento a la lectura en el ámbito nacional.
- Contactar con los autores para invitarlos a participar en los diferentes cursos y talleres que se imparten.
- Realizar los trámites necesarios para que las actividades de promoción se lleven a efecto.

*Departamento de Promoción y Relación con los Autores (Premios Bellas Artes)*

- Convocar a los 13 Premios Bellas Artes de Literatura que coordina el Instituto con diferentes estados de la República y que se describen en la siguiente tabla:

<b>NOMBRE DEL PREMIO</b>	<b>SEDE</b>	<b>AÑO DE EMISION</b>
Premio Nacional de Poesía Aguascalientes	Aguascalientes	1968
Premio Nacional de Poesía Carlos Pellicer para obra p para obra publicada	Tabasco	1978

Premio Nacional de Cuento San Luis Potosí	San Luis Potosí	1974
Premio Nacional de Narrativa Colima para obra publicada	Colima	1980
Premio Nacional de Novela José Rubén Romero	Michoacán	1978
Premio Nacional Juan Rulfo para primera novela	Tlaxcala	1980
Premio Nacional de Literatura Infantil Juan de la Cabada	Campeche	1977
Premio Testimonio Chihuahua	Chihuahua	1982
Premio Nacional de Ensayo Literario José Revueltas	Durango	1976
Premio Nacional de Ensayo Malcolm Lowry	Morelos	1986
Premio Nacional de Dramaturgia	Baja California	1983
Premio Nacional Luis Cardoza y Aragón para crítica de las Artes Plásticas	Nuevo León	1987
Premio Nacional de Obra de Teatro para niños	Coahuila	1981

- Proporcionar apoyo a otras instituciones para el otorgamiento de premios de literatura (designación de jurados, difusión y promoción de convocatorias, etc.).
- Renovar anualmente las cartas compromiso de los premios con las sedes, y mantener un enlace continuo con las mismas.
- Enviar convocatorias al público que lo solicite y dar información sobre otros certámenes nacionales o internacionales.

- Mantener enlace constante con escritores, investigadores y creadores que participen como jurados calificadores de los certámenes, así como con aquellos que resulten ganadores.
- Programar calendario de cierres, dictámenes y entregas de premios.
- Turnar información al área de difusión de la CNL, a la Dirección y Subdirección General del INBA, sobre ganadores y entrega de premios.
- Planificar las actividades que se realizan en el Palacio de Bellas Artes (PBA), de acuerdo al programa anual previsto.
- Contactar con la Coordinación de Relaciones Públicas del PBA para el envío de programación mensual, reservación de fechas y cambios en la programación.

#### *Subdirección de Convenios y Administración*

- Efectuar trámites administrativos de todas las actividades programadas por la Coordinación.
- Establecer convenios con instituciones y editoriales para el otorgamiento de los premios literarios y la publicación de obras ganadoras, dar seguimiento a dichos convenios hasta que el premio sea entregado a los ganadores y la obra aparezca publicada.
- Realizar las diligencias pertinentes para la compra de materiales requeridos por las diferentes áreas para la realización de sus actividades.
- Elaborar peticiones de contratación por honorarios para realizar pagos correspondientes a presentadores de libros, cuenta cuentos, jurados, etc.

- Realizar trámites relacionados con el personal de base y confianza: formato único de personal, prestaciones, listas de asistencia, interinatos, licencias médicas, cambio de plaza, entre otros.
- Elaborar informes de justificación de gastos efectuados, mediante comprobantes emitidos por Hacienda.
- Elaborar evaluaciones mensuales de las actividades del CNL para observar avances, acreditar gastos y justificar compra de materiales.

#### *Subdirección de Difusión y Relaciones Públicas*

- Remitir invitaciones personalizadas para las diversas actividades que realiza la CNL.
- Actualizar datos de escritores, editoriales, instituciones y asistentes.
- Colaborar con semblanzas, reseñas y notas informativas para integrar en la página Web de la CNL.
- Expedir semanalmente faxes a las carteleras de las secciones culturales de medios electrónicos y escritos, con información sobre las actividades programadas.
- Entregar semanalmente a la Subdirección de Prensa de la Dirección de Difusión y Relaciones Públicas del INBA una selección de las actividades más destacadas de la cartelera, para que le den cobertura.

#### *Subdirección de Documentación y Publicaciones*

- Supervisar las actividades de los departamentos de archivos y biblioteca, y de sistemas y cómputo.
- Revisar e integrar el Directorio de Escritores de México.
- Dar seguimiento a la publicación de obras ganadoras de los Premios Bellas Artes de Literatura.
- Dictaminar textos para su publicación.
- Coordinar la revisión y actualización del *Diccionario bio-bibliográfico de Escritores de México, creación literaria siglo XX*.
- Revisar la información descriptiva de la programación mensual de la Coordinación.

#### *Departamento de sistemas*

- Coordinar la ubicación e instalación del equipo de cómputo del CNL.
- Revisar y programar la red de la CNL y de la Casa de la Lectura.
- Coordinar la página web de la CNL con el portal del INBA.
- Respalda información quincenal de cada área.
- Responder correos electrónicos que solicitan información.
- Digitalizar fotografías para invitaciones, difusión, base de datos de la fototeca y diccionario.
- Mantener enlace con el área de informática del INBA para programación y mantenimiento de equipos de cómputo de la CNL.

#### 1.6. DEPARTAMENTO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECA

Hacia la mitad de los años 80 surge el Departamento de Publicaciones y Biblioteca. Este departamento tenía a su cargo la edición de los libros ganadores de premios y otros textos que se producían en la Dirección, tales como los *Anuarios* de cuento y poesía, y algunas antologías sobre autores reconocidos u homenajeados. También coordinaba la Biblioteca y un acervo documental que consistía en el archivo hemerográfico, creado hacia 1977 por Josefina Lara Valdez, y el archivo de fotografías, que se integró con imágenes de los autores que eran tomadas en las presentaciones programadas por la Dirección de Literatura, tanto en el Palacio de Bellas Artes como en otras sedes. De igual manera, existía un acervo con las grabaciones de las conferencias realizadas en la Sala Manuel M. Ponce y algunos discos LP con las voces de diferentes autores.

Durante la década de los 80 los diferentes acervos continuaron recopilando material especializado en literatura mexicana, pero sin darle una organización adecuada, a excepción de la biblioteca, siempre apegada a las reglas de catalogación internacionales. Durante los períodos de Margo Glantz y de Felipe Garrido, como ya he mencionado, se elaboró la base de datos LIME, en coordinación con otras instituciones, con la finalidad de integrar la información bibliográfica más completa acerca de la literatura mexicana.

En 1992, tanto la Biblioteca como el Archivo Hemerográfico habían incrementado cuantiosamente sus materiales, de tal manera que se consideró necesario aplicar algunos cambios en la estructura de la Dirección, pues su objetivo ya no era únicamente fomentar y difundir la literatura, sino también dar

información sobre los escritores y la actividad literaria de nuestro país, por lo que esta institución se transformó en el Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura (CNIPL), el cual cambió su sede a la calle de Brasil # 37, colonia Centro. Las nuevas instalaciones fueron inauguradas en junio de 1993.

La designación de espacios más amplios para las distintas áreas, permitió el crecimiento de la Biblioteca y del Archivo Hemerográfico, mientras que la Fototeca, Fonoteca y el Archivo de video empezaron a organizar sus colecciones, ya como acervos independientes. Esto marcó el inicio de una nueva etapa en este departamento, el cual se transformó en Departamento de Archivos y Biblioteca, pues la función de publicaciones quedó a cargo de la Subdirección de Documentación y Publicaciones de este mismo Centro.

El trabajo de recopilación de materiales en todos los acervos ha sido fundamental, pero la clasificación, realización de inventarios, catalogación y conservación de los documentos estuvo desatendida por mucho tiempo.

La Biblioteca es el área con mayor avance en el proceso de catalogación y clasificación de sus materiales. Actualmente conserva 16 000 volúmenes en su acervo general, 1 400 en su acervo infantil, 12 000 números de suplementos culturales, 20 000 revistas especializadas en literatura y 2 700 folletos.

El Archivo de video tiene registrados 184 videocasetes en formato VHS, y 33 DVD; este material ya se encuentra catalogado y clasificado en su totalidad. Debido a que el INBA no produce videos de sus actividades, este acervo incrementa su colección a través de donaciones que proporcionan otras

instituciones, como Canal 22 y la Dirección de Televisión Educativa-SEP/Cultura.

La Fototeca realizó en 2005 un convenio con ADABI (Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas) institución que se encarga, como ya se apuntó antes, de dar apoyo a archivos públicos y privados en la organización y conservación de sus documentos. Esto permitió la realización del proyecto: “Inventario y estabilización de materiales del archivo fotográfico del CNIPL”, en el que se registraron, aproximadamente, 15 mil imágenes de escritores mexicanos y extranjeros, y se aplicaron medidas para su conservación. De igual manera, se elaboró una base de datos en la que se han integrado 3200 fotografías clasificadas y digitalizadas. En octubre de 2006 ADABI publicó el *Inventario del archivo fotográfico del Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura del INBA*.

La Fonoteca resguarda, hasta el momento, 7 606 registros de audio en diferentes soportes: casete, LP, CD, dat y cinta de carrete abierto, mismos que contienen grabaciones de las actividades organizadas, durante diferentes épocas, por el área de Literatura del INBA (presentaciones de libros, homenajes, entrevistas, lecturas, etc.). Este acervo cuenta también con grabaciones realizadas por otras instituciones como el FCE, Difusión Cultural de la UNAM, Instituto Mexicano de la Radio (IMER) y Radiópolis. La Fonoteca ha concluido el inventario de sus grabaciones.

A continuación se indican las funciones principales que realiza el área de Archivos y Biblioteca:

- Seleccionar y recopilar materiales para los diferentes acervos.
- Realizar inventarios de todos documentos que existen en los acervos.
- Organizar los documentos de acuerdo a las normas internacionales de clasificación y catalogación.
- Establecer criterios para el resguardo y la conservación de los acervos.
- Programar actividades para la difusión de los archivos, como exposiciones y visitas guiadas.
- Elaborar una base de datos que permita obtener información sobre los acervos de manera rápida y organizada.
- Proporcionar información clasificada y actualizada de los diferentes archivos.
- Realizar respaldos digitalizados de todos los materiales, tanto para su resguardo, como para su consulta en la página web de la Coordinación.

Este ha sido un breve compendio de las actividades y programas del área de literatura de Bellas Artes desde sus orígenes como Departamento. En los diferentes períodos administrativos se observan dos líneas fundamentales y constantes en la programación de sus actividades: por una parte la difusión y, por otra, la promoción. Estas dos vertientes han sido llevadas a la práctica a través de muy diversas acciones: conferencias, presentaciones de libros, charlas, talleres literarios, cursos monográficos, seminarios, encuentros, premios, homenajes y publicaciones; todas ellas encaminadas a divulgar e impulsar la literatura en nuestro país.

Sin embargo, la investigación no ha sido una actividad primordial para quienes han dirigido el área. Aunque algunos de los directivos han apoyado trabajos tales como el *Catálogo de textos novohispanos*, el *Proyecto LIME*, el *Diccionario* de Josefina Lara y, más recientemente, el *Catálogo de Literatura Infantil y Juvenil*, las propuestas en este sentido han sido pocas si las comparamos con la cantidad de ciclos, conferencias, talleres, premios, encuentros, homenajes y otras actividades de difusión y promoción que ha emprendido Literatura del INBA a lo largo de su historia. Si bien es cierto que la CNL cuenta con muy poco personal con el perfil de investigador, una opción sería capacitar a sus trabajadores y cubrir de esa manera los posibles proyectos de investigación literaria; la otra alternativa, que resulta más costosa para la institución, es contratar personal por honorarios.

En este último período, la Coordinación hizo suyo el compromiso de beneficiar el Departamento de Archivos y Biblioteca, lo cual se ha visto reflejado en los cursos de capacitación impartidos al personal, en la creación de una bóveda de resguardo para las distintas colecciones y en la compra de materiales especializados para la organización y conservación de los documentos.

En el siguiente capítulo se presentan los antecedentes que permitieron la conformación de este acervo; se mencionan otros archivos similares, sus coincidencias y diferencias con el archivo de la CNL. Por otra parte, se definen los conceptos de archivo y archivo vertical. Al final del capítulo se describe cómo está conformado nuestro acervo, cuáles son sus funciones, sus principales

usuarios y algunas de las aportaciones que ha tenido en la investigación de la literatura de nuestro país.

## CAPÍTULO 2. EL ARCHIVO VERTICAL HEMEROGRAFICO

### 2.1. ANTECEDENTES

Gustavo Sainz, durante su administración, encargó a Josefina Lara Valdez, la conformación de un archivo en el que, además de organizar la documentación propia de la institución, integrara expedientes con fichas biográficas y bibliográficas, que incluyeran notas periodísticas (críticas, reseñas, entrevistas) de autores nacionales y extranjeros; de esta manera la investigadora inició la recopilación de documentos en 1977. Esta labor archivística no era desconocida para Josefina Lara, quien ya había tenido a su cargo el archivo de la oficina de prensa del INBA, donde recolectaba y ordenaba información sobre las diversas actividades artísticas que se realizaban en el Instituto. De ese archivo, la investigadora logró rescatar información valiosa que integró a los expedientes del Archivo hemerográfico de la Dirección de Literatura, en donde formó expedientes no sólo de escritores mexicanos, sino también de autores extranjeros; así como de premios, encuentros y diversas actividades relacionadas con el mundo literario.

En 1979, la editorial Larousse de París solicitó a la Dirección de Literatura información acerca de los escritores mexicanos más reconocidos, dicha solicitud fue cubierta por la señora Josefina Lara, quien a través de la consulta de los expedientes del archivo elaboró un fichero de autores muy completo. Al acusar recibo del envío, Larousse le manifestó gratitud y elogios a su trabajo, lo cual la estimuló para continuar con la investigación,<sup>1</sup> que culminó con el *Diccionario bio-*

---

<sup>1</sup> Carta de Josefina Lara Valdez dirigida a Armando Haza Remus, 14-julio-1982 (INBA/CNL/AVH: expediente 455; autor 311).

*bibliográfico de Escritores de México 1920-1970*, publicación de la que trataremos más adelante.

## 2.2. OTROS ARCHIVOS LITERARIOS: COINCIDENCIAS Y DIFERENCIAS

En nuestro país existen tres acervos dedicados a recopilar y documentar información hemerográfica sobre la literatura mexicana: el Archivo del Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, a cargo de la maestra Aurora M. Ocampo; el Archivo hemerocrítico, especializado en narrativa, del maestro Jaime Erasto Cortés; y el Archivo Vertical Hemerográfico de la Coordinación Nacional de Literatura (CNL) del INBA, el cual está bajo mi custodia desde 1996.

El archivo del Centro de Estudios Literarios (CEL) del Instituto de Investigaciones Filológicas (IIF) de la UNAM fue fundado alrededor de 1960, el cual incluye ficheros con la información biográfica, bibliográfica y hemerográfica de los escritores mexicanos contemporáneos. La tarea de recopilación e investigación del CEL dio como resultado el *Diccionario de escritores mexicanos*, publicado en 1967, que reúne fichas de 542 autores mexicanos de distintas épocas. Aurora M. Ocampo ha dado continuidad por más de 40 años al proyecto de registrar la “biobibliohermerografía” crítica de la literatura mexicana contemporánea, para actualizar el mencionado *Diccionario*, que contará con 9 volúmenes, de los cuales el octavo fue presentado en mayo de 2006 y se espera que el último tomo aparezca próximamente.

El equipo de investigadores del CEL ha catalogado cerca de 3 000 autores del siglo XX, que tienen como mínimo dos libros publicados, mientras que 1 000 autores permanecen en reserva ya que sólo tienen un libro publicado.

Jaime Erasto Cortés, investigador de cuento mexicano contemporáneo, conformó a partir de 1976 y de manera independiente, un archivo hemerocrítico sobre narrativa (posteriormente se ocupó también de la poesía), el cual contiene más de 1 050 autores registrados en su nómina. Aproximadamente 350 corresponden a expedientes individuales, y 700 a autores en miscelánea; también tiene algunos expedientes de temas. En 1998, fecha en la que se le rindió un homenaje en el Encuentro de Investigadores de Cuento Mexicano, entregó en donación a la Universidad Autónoma de Tlaxcala, una copia de su archivo. El CNIPL obtuvo en 1992 una copia del acervo del maestro Cortés, información que fue integrada a las carpetas correspondientes.

Aunque los tres archivos coinciden en el tipo de materiales que documentan, es importante resaltar algunas de las características que hacen distinto al acervo, objeto de estudio de este trabajo, de los demás. En primera instancia, el Archivo Vertical Hemerográfico de Literatura del INBA, conforma expedientes donde se recopilan las notas periodísticas y no sólo fichas biblio-hemerográficas, como es el caso del acervo a cargo de la maestra Aurora M. Ocampo. Por su parte, el archivo de Jaime Erasto Cortés, aunque recopila los documentos de la misma forma como se hace en nuestro archivo, da preferencia al material crítico sobre autores mexicanos que se dedican al género de la narrativa, así como a algunos poetas y diversos temas de la literatura.

El archivo de Literatura del INBA integra notas de escritores mexicanos y extranjeros, que cultiven cualquiera de los géneros literarios; también selecciona material que concierne al Instituto, relativo a premios, encuentros, presentaciones, y diversos temas sobre literatura; es decir, se cubre un espectro más amplio de información referente a la creación literaria.

### 2.3. DEFINICIÓN DE ARCHIVO

En este capítulo se explicará por qué el archivo, que es materia de estudio de este informe, es un archivo vertical, pero antes es necesario precisar el concepto de *archivo*. A continuación presento algunas definiciones, para comentar posteriormente las coincidencias de dichos conceptos con nuestro archivo.

Para la Real Academia, el archivo es un:

Conjunto ordenado de documentos que una persona, una sociedad, una institución, etc., producen en el ejercicio de sus funciones o actividades, y es también el lugar en que se custodian uno o varios archivos.<sup>2</sup>

John Mc Cleary lo define como:

1. Conjunto organizado de registros hechos o recibidos en conexión con la gestión de un gobierno, oficina estatal, institución, etc., y los documentos personales de una familia o de un individuo que conservan a causa de su valor permanente.
2. Órgano que tiene a su cargo la selección y la conservación de estos registros, poniéndolos a su disposición a las personas que quieren consultarlos.<sup>3</sup>

T. R. Schellenberg considera que el archivo lo conforman:

Aquellos registros de cualquiera institución pública o privada que hayan sido considerados ameritar su preservación permanente con fines de investigación o para referencia y que hayan sido

---

<sup>2</sup> *Diccionario de la Lengua Española*, p. 197.

<sup>3</sup> John Mc Cleary, *Conservación de libros y documentos. Glosario de términos*, p. 21.

depositados o escogidos para guardarse en una institución archivística.”<sup>4</sup>

Otro concepto de archivo es el de Alicia Barnard Amozorrutia:

1. Conjunto organizado de documentos en cualquier soporte, producido y recibido en el ejercicio de funciones o actividades de personas físicas o morales, públicas o privadas.
2. Institución donde se reúnen, conservan, ordenan y difunden los conjuntos orgánicos de documentos para la administración, información, investigación y cultura.<sup>5</sup>

José Ramón Cruz Mundet analiza las coincidencias entre algunas definiciones, aunque no da un concepto preciso de archivo; señala que éste se refiere a:

Documentos producidos por cualquier entidad en el desarrollo de su actividad, para obtener información.”<sup>6</sup>

Por último, para Antonia Heredia, el archivo es:

Uno o más conjuntos de documentos, sea cual sea su fecha, su forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o institución pública o privada en el transcurso de su gestión, conservados respetando aquel orden, para servir como testimonio e información para la persona o institución que lo produce, para los ciudadanos o para servir de fuentes de la historia.<sup>7</sup>

La mayoría de estos conceptos coinciden con algunas de las características propias de nuestro acervo, en tanto que reúne un grupo de documentos organizados, producidos y registrados por una institución pública, y que tiene a su cargo el manejo y preservación de dichos documentos con la finalidad de proporcionar información a la propia institución y al público que lo requiera. Sin embargo, no podemos considerar al archivo hemerográfico de la

---

<sup>4</sup> T. R. Schellenberg, *Archivos modernos .Principios y técnicas*, p. 42.

<sup>5</sup> Alicia Barnard Amozorrutia, *Guía para la organización del expediente de archivo*, p. 11.

<sup>6</sup> José Ramón Cruz Mundet, *Manual de archivística*, p.92

<sup>7</sup> Citada por Ramón Cruz Mundet, *Op. cit.*, p. 94.

CNL del INBA como un archivo de tipo administrativo, pues aunque tiene en custodia algunos documentos oficiales, el acervo reúne materiales de muy diversas características, como veremos más adelante, por lo que fue indispensable buscar un concepto que definiera más claramente el tipo de archivo que es materia de estudio de este trabajo.

#### 2.4. PERFIL DE LOS COLABORADORES DEL ARCHIVO HEMEROGRAFICO DE LA CNL

En administraciones anteriores, los trabajadores de los distintos acervos solicitamos a los directivos cursos que nos ayudaran a realizar una labor decorosa en la organización y manejo de los archivos. Las tareas del archivo las habíamos realizado con base en la experiencia adquirida y en conocimientos muy básicos de organización de archivo, pues no tenemos formación archivística. Actualmente siete personas integran el equipo del archivo hemerográfico: Isabel Pérez Cerqueda, quien tiene estudios universitarios en Ciencias de la Comunicación y Periodismo; Alejandro Hernández Pedraza, con estudios en Ciencias de la Comunicación y Periodismo, y Letras Hispánicas; Estela Reséndiz, con estudios técnicos en Bibliotecología y pasante de licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas; Rosa María González Moreno, con estudios técnicos en programas de computación; Berenice Reyes Delgadillo y Cruz Márquez Rubio, quienes realizaron estudios de educación media básica, y Angélica Piñón Rizo, quien hizo la carrera en Lengua y Literaturas Hispánicas.

En 2004 los encargados y colaboradores de los acervos recibimos algunos cursos de capacitación, en los que se incluyeron visitas a diferentes archivos, bibliotecas y centros de documentación. El objetivo de estas actividades fue el obtener las herramientas y los conocimientos indispensables para el establecimiento de las normas básicas de organización y conservación de los materiales de los acervos, así como la identificación de los procesos técnicos empleados por otras instituciones para el manejo de los documentos.

Los cursos recibidos desde 2004 a la fecha han sido los siguientes: seminario de Organización y Manejo de Colecciones, curso de Clasificación y catalogación de materiales bibliográficos, curso de Literatura mexicana del siglo XX; todos ellos proporcionados por especialistas en las distintas áreas. La capacitación ha permitido tomar conciencia de la importancia que tiene la administración de los acervos, y reconocer que no sólo la experiencia nos va a dar las herramientas indispensables para realizar un trabajo óptimo: “Un personal profesionalmente entrenado es esencial para el éxito de cualquier programa archivístico. En primer lugar, el archivista debe tener una amplia educación general en alguno o algunos campos del conocimiento y, en segunda instancia, un entrenamiento especializado en los principios y técnicas archivísticas”.<sup>8</sup>

Considero que uno de los impedimentos para mejorar el desarrollo de las actividades del archivo y el avance en sus metas, ha sido la falta de formación académica de algunos de los integrantes del acervo, pues si bien hacen labores

---

<sup>8</sup> T. R. Schellenberg, *Op. cit.*, p.192.

de tipo técnico como recortar y pegar notas, elaborar fichas hemerográficas y archivar material, no es posible confiarles otras tareas, tales como: seleccionar el material, elaborar fichas de inventario o del catálogo, capturar información en la base de datos, depurar expedientes, emitir opiniones respecto a los criterios a seguir para el ordenamiento del material, etc. Desafortunadamente, el área de archivos y biblioteca de esta Coordinación no ha sido valorada en su justa medida, ya que tanto los administradores, algunos directivos y los propios trabajadores, han considerado que las actividades del archivo son de fácil desempeño. Sin embargo, debe exigirse una formación que permita optimizar la organización, la preservación y el servicio, de otra manera persistirá el rezago en el ordenamiento, el inventario y la catalogación del acervo. Sólo la profesionalización en el área literaria y archivística permitirá cumplir con la tarea de integrar y organizar adecuadamente el archivo hemerográfico, especializado en escritores mexicanos, cuya consulta sea cada vez más rápida y eficiente.

## 2.5. DEFINICIÓN DEL ARCHIVO VERTICAL

Después de los cursos de capacitación, los encargados de cada uno de los archivos, en coordinación con la jefatura del área, nos reunimos para tomar algunas determinaciones acerca de la ordenación de documentos. Sin embargo, por lo que respecta al archivo hemerográfico, no lográbamos unificar criterios para establecer normas de organización similares a las de los otros acervos, pues considerábamos imposible catalogar o clasificar el expediente de un autor de la misma forma en que la biblioteca y los demás acervos clasificarían y

catalogarían sus materiales, ya que las reglas internacionales para estos documentos son muy específicas, pero no para el tipo de materiales que se manejan en este archivo.

Finalmente, las directrices llegaron a través del folleto *El archivo vertical* publicado por la Dirección General de Bibliotecas/CONACULTA, material de consulta durante el programa de capacitación. En dicho manual se define al archivo vertical como: “un conjunto de materiales con características diversas (volantes, folletos recortes, fotocopias, programas, etc.) que proporcionan información actual y relevante sobre numerosos temas.”<sup>9</sup> Por lo que respecta al término vertical, se refiere a los muebles o archiveros donde se colocan los documentos que integran el acervo.

Esta descripción, permitió aclarar que el tipo de documentación que manejamos corresponde a un archivo vertical, el cual incluye documentos tales como: oficios, cartas, manuscritos, recortes de periódicos, fotocopias de revistas e impresos obtenidos en la red, programas de mano, invitaciones, carteles, entre otros. Aunque originalmente sólo era conocido como archivo hemerográfico de escritores, le hemos agregado el término *vertical*, pues creo que lo define de manera más clara.

La organización de un acervo con estas características no puede realizarse de forma similar a la ordenación de los otros acervos, pues como precisa el folleto mencionado: “El archivo vertical está integrado por materiales con características diversas en su formato y contenido lo que dificulta aplicar las

---

<sup>9</sup> *El archivo vertical*, p. 11.

técnicas de clasificación convencionales.”<sup>10</sup> Es indispensable que los documentos sean fácilmente manejables y la manera más conveniente es ordenarlos por temas, que en el caso del archivo hemerográfico del CNL, corresponde al nombre del autor, premio, actividad o materia de cada expediente.

La lectura de ese cuadernillo permitió argumentar las razones por las cuales no podíamos catalogar y clasificar como lo harían los otros archivos convencionales, asimismo nos ayudó a determinar que era imprescindible realizar el inventario de los expedientes del archivo vertical de escritores, pues no conocíamos cuántos expedientes y cuántos volúmenes por autor teníamos, tarea a la que se ha dedicado el equipo de trabajo a partir de abril 2005. Otra propuesta es elaborar una base de datos donde se integren todas las fichas hemerográficas y los documentos; realizar guías o índices del contenido de cada expediente, y también la digitalización de los artículos para su consulta en la página web, pero estos son temas de otro capítulo.

## 2.6. DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO VERTICAL DE ESCRITORES

El Archivo Vertical Hemerográfico de Escritores (AVH) del CNL es un acervo que resguarda carpetas con información sobre escritores mexicanos. Las carpetas o expedientes contienen artículos de periódicos y suplementos que, antes de ser archivados se clasifican y se registran en una base de datos; posteriormente son recortados y rotulados con la ficha hemerográfica correspondiente. El material

---

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 17.

incluye entrevistas, reseñas, ensayos y notas informativas que se obtienen de los principales diarios de circulación nacional que se mencionan a continuación: *Excélsior, La Jornada, Milenio, El Financiero, Reforma, El Universal, Diario Monitor, El Herald de Puebla, El Economista y La Crónica de Hoy*. Algunos de ellos tienen suplemento cultural semanal: *La Jornada Semanal, Laberinto, El Ángel, Confabulario*, o mensual: *Hoja por Hoja*.

También se conservan otro tipo de documentos como: oficios, cartas, manuscritos, invitaciones, documentos personales y administrativos sobre los autores. Cuando alguno de estos materiales es considerado de singular valor se integra en un listado de *Documentos reservados*.

Este acervo cumple, junto con los otros archivos, una de las funciones principales de la Coordinación, que es la de proporcionar información sobre la literatura mexicana, pues no sólo custodia expedientes de autores mexicanos, sino también de escritores extranjeros, premios, encuentros, actividades y temas relativos a la creación literaria. Esta información es solicitada por usuarios internos, para las acciones programadas por la Coordinación, y por usuarios externos (estudiantes, periodistas e investigadores nacionales y extranjeros) para la realización de trabajos, ensayos, entrevistas, notas periodísticas y tesis.

#### *Criterios de selección de notas hemerográficas*

La selección adecuada del material y su integración al expediente que corresponda, exige que el personal que realiza esta tarea conozca los diferentes

listados y se familiarice con los autores y los temas contemplados. Para realizar mejor dicha tarea se han establecido los siguientes criterios:

- *Escritores mexicanos y extranjeros con expediente:* se incluirán todas las notas relacionadas con el autor y su obra publicada (reseñas, entrevistas, notas sobre premios, nombramientos, opiniones); no se incluirán fragmentos o adelantos de obras, tampoco artículos del autor que no sean de temas literarios, ni reseñas muy breves. Cuando aparezcan notas informativas que se repitan en todos los diarios, sobre un mismo autor o tema, sólo se seleccionarán dos.
- *Escritores mexicanos y extranjeros en miscelánea:* serán seleccionadas las notas relacionadas con el autor y su obra publicada (no se incluirán fragmentos o adelantos de obra). Se integrarán también notas sobre actividades, corrientes y generaciones literarias de un país en particular, mismas que se archivarán en el apartado de cada país denominada *Anexo*, y que posteriormente podrán agregarse a la sección de temas.
- *Premios nacionales:* todos los convocados por el INBA y otras instituciones, siempre y cuando sean exclusivamente literarios (poesía, ensayo, narrativa, teatro).

Los criterios que se tomarán en cuenta para la inclusión de expedientes de premios literarios en el archivo hemerográfico son los siguientes:

- a) *Premios Bellas Artes de Literatura:* será incluida toda la información que aparezca al respecto.

- b) Los *Premios Nacionales de Literatura*, otorgados por diversas instituciones, editoriales o estados de la República, que competen a todos los escritores de nuestro país.
- c) Los *Premios Nacionales* de menor importancia se ingresarán en una miscelánea de premios nacionales, misma que estará organizada alfabéticamente según el estado de la República o la institución que convoque dichos premios.
- d) *Premios extranjeros*: aquellos cuyas convocatorias sean extensivas a escritores mexicanos podrán tener un expediente o permanecerán en la miscelánea de premios extranjeros. Los premios en lengua española que no sean extensivos a nuestro país, se incluirán en la miscelánea del país al que corresponda.
- e) Tendrán expediente los *Premios Internacionales de Literatura*, convocados por instituciones de nuestro país, pero abiertos tanto a autores nacionales como extranjeros.
- f) Los Premios Internacionales que no ameriten tener un expediente propio se integrarán en una miscelánea de premios extranjeros, organizada por géneros y siguiendo el orden alfabético del país al que corresponda.
- g) En los expedientes de *Temas y actividades literarias* se incluirán notas sobre encuentros literarios, ferias del libro, instituciones culturales, conmemoraciones, editoriales, temas y asuntos que sean de interés para la historia de la literatura de nuestro país.

### *Elaboración de ficha hemerográfica y clasificación de notas*

Las notas seleccionadas para integrarse al acervo, deberán rotularse con los siguientes datos, propios de una ficha hemerográfica:

- 1) Nombre del periódico o del suplemento cultural
- 2) Número del periódico o suplemento
- 3) Fecha de la publicación
- 4) Página
- 5) Título del expediente al que se integra la nota

Es importante señalar que este procedimiento empezó a realizarse hasta julio de 1996, pues antes sólo se registraba la fuente y la fecha. En 1992, con Mariana Bernárdez como jefa del Departamento de Archivos y Biblioteca, fue elaborado un proyecto de microfilmación en coordinación con el AGN, para lo cual se “restauraron” las notas periodísticas que no estaban recortadas y acondicionadas a tamaño carta, que es como se empezó a trabajar en esa gestión. Sin embargo, este intento resultó contraproducente para la conservación de los documentos, pues el personal que realizó esta tarea no había sido capacitado adecuadamente y en muchos casos los artículos quedaron incompletos, se perdieron los nombres de las fuentes y las fechas.

Como ya señalé antes, los materiales como cartas, manuscritos, y otros originales serán registrados en un listado de documentos reservados, los cuales reciben un tratamiento especial para su conservación, que consiste en

guardarlos en micas libres de ácido y en cajas de polipropileno. El propósito es que estos documentos se digitalicen para evitar un mayor deterioro.

#### *Proceso técnico de notas seleccionadas*

Todas las notas que se incorporen al acervo deberán pegarse con pegamento blanco o *unidor* en hojas bond tamaño carta; siempre se dejará un espacio de entre 3 y 4 cm en la parte superior de la hoja, que permita rotular los datos hemerográficos (véase anexo 4). Cuando el tamaño de la nota no lo permita, se rotulará en los costados de la hoja. El encabezamiento, es decir, el nombre del tema del expediente al que se integrará la nota, se escribirá en el extremo superior derecho de la página, abajo de los datos hemerográficos, con el fin de *clasificar* la nota e integrarla al expediente que corresponda.

Las notas obtenidas vía internet se registrarán en los base de datos del acervo hemerográfico, pero también se imprimirán para ingresarlas en la carpeta designada.

#### *Adquisiciones*

Además del desarrollo natural del acervo que lleva a cabo la institución en el trabajo cotidiano, ha sido posible la adquisición de documentos a través de donaciones que hacen los autores de sus propios materiales, o los familiares o investigadores de algún escritor. Los materiales donados pasan por un expurgo, realizado por los investigadores del área, quienes seleccionan sólo aquellas notas que no estén repetidas (si estuviera repetida alguna nota se escoge la

original o la menos dañada) y que contengan temas de interés literario. En ocasiones deberán buscarse datos precisos para completar la ficha.

Por otra parte, la dirección general del INBA hace llegar ocasionalmente síntesis informativas de las que rescatamos aquellas notas de los periódicos que no nos distribuyen.

### *Organización de un expediente*

Los artículos periodísticos seleccionados se integran a un expediente, es decir, un fólder o carpeta que tiene rotulado en una pestaña el nombre del autor o tema al que pertenece; el lugar y fecha de nacimiento, el número de volumen (si es necesario), y fechas extremas del contenido de la carpeta.

Al interior de la carpeta, el orden de las notas será cronológico ascendente, es decir, los documentos más recientes se ubicarán en la parte superior del expediente. Se integrará una ficha biobibliográfica del autor, lo más actualizada posible, misma que se colocará hasta encima del expediente.

Un autor puede tener un expediente que contiene más de un volumen, dependiendo de la cantidad de información que haya acerca de él. El contenido de cada volumen no deberá rebasar las 150 hojas, esto evitará el deterioro del material y la incomodidad de consultar un legajo muy voluminoso. Si un expediente consta de varias carpetas, en cada una se señalará el número de volumen y el período de información que contenga, siempre respetando el orden cronológico establecido. Todas las páginas deberán foliarse, en el orden ya

mencionado, con lápiz de tipo *H*, que contiene más grafito que plomo, por lo que es menos dañino para los documentos.

### *Apertura de expedientes*

Son condiciones para abrir un expediente los siguientes requisitos:

1. Que el autor tenga dos libros publicados de creación literaria (poesía, novela, cuento, ensayo, incluso periodismo) o un libro publicado y un premio nacional o internacional.
2. Que su obra haya merecido la atención de la prensa a través de reseñas, notas, entrevistas, críticas y ensayos en periódicos, suplementos, revistas o libros.
3. El número de notas indispensables para abrir expediente a autores mexicanos será de 10 notas, y para autores extranjeros será de 20.

### *Ordenamiento de los expedientes*

Los expedientes están organizados de acuerdo al material que resguarden y se dividen en los siguientes listados:

- 1) Escritores mexicanos con expediente
- 2) Escritores extranjeros con expediente
- 3) Miscelánea de escritores mexicanos
- 4) Miscelánea de escritores extranjeros
- 5) Premios
- 6) Actividades y temas literarios

Estos listados fueron creados a partir de 1996, en que inicié un trabajo de organización de los documentos, pues anteriormente sólo existía un listado general llamado Catálogo General de Autores del Archivo Hemerográfico, que en realidad no era un catálogo, sino una relación que contenía los nombres de los escritores con expediente, además de lugar y fechas de nacimiento y muerte, así como género que escribe el autor. Este listado permitía tener una nómina de creadores y algunos datos importantes, pero no registraba cuántos escritores había en el archivo, número de mexicanos y de extranjeros, número de volúmenes de cada autor, número de notas, fechas extremas de la información y ubicación del expediente.

En agosto de 1996, paralelamente a la tarea de actualización del *Diccionario* para su tercera edición, inicié la organización del archivo, pues además de que no se contaba con un inventario de los expedientes inscritos en el “Catálogo General”, había una cantidad indefinida de documentos sin ordenación alguna, como las misceláneas de escritores mexicanos y extranjeros, los premios, y los expedientes de actividades y temas. Los diferentes listados, enumerados anteriormente, fueron el resultado de este ordenamiento. Sin embargo, el tema de la organización del archivo lo trataré en otro capítulo, donde describiré los pasos que se siguieron para integrar los diferentes listados.

*Registro de autores nuevos en el Listado de autores con expediente o Miscelánea*

- Al integrar un autor en el Listado de Escritores Mexicanos o Extranjeros con expediente, se ingresará en el orden alfabético que corresponda y con los siguientes datos: nombre del autor, género que escribe, lugar y fecha de nacimiento (y de muerte, en su caso). Nota: este listado será remplazado por los Inventarios, una vez que estos se hayan concluido.
- Aquellos escritores que tengan *un solo libro publicado* permanecerán en la *Miscelánea* correspondiente, aun cuando tengan más de 10 notas críticas sobre su obra. Cuando se integre un nuevo autor a alguna de las *Misceláneas*, será ingresado al listado correspondiente, registrando los siguientes datos: nombre del autor, género que escribe, lugar y fecha de nacimiento y/o de muerte.
- En todos los casos anteriores, los dramaturgos sólo serán incluidos cuando se señale la publicación de su obra.
- Para abrir expediente a un autor extranjero, además de reunir más de 20 artículos periodísticos, deberá contar una bibliografía importante y reconocimientos internacionales.
- Podrá abrirse un expediente sobre algún premio, actividad o tema literario, siempre que sea de interés para el estudio de la literatura de nuestro país o para la institución, y que existan más de 20 notas al respecto.

#### *Ubicación de expedientes*

Los expedientes están ordenados alfabéticamente, ubicados en los archiveros, cajas y estantes destinados para su resguardo de acuerdo al listado al que pertenecen. Los expedientes de escritores mexicanos, que ya están inventariados, pueden localizarse en los archiveros (A) marcados del 1 al 8, cuyas gavetas (g) también están numeradas del 1 al 4. Es importante señalar que los expedientes de autores mexicanos con más de 3 volúmenes se guardan en un archivero de gran tamaño empotrado y con puertas corredizas, llamado *visorama* (V), que está constituido por filas (F) y columnas (C) donde pueden integrarse los fólderres (véase anexo 5). Cabe aclarar que el fólder con información más reciente siempre se colocará en el archivero que corresponda, según el orden alfabético señalado. De tal manera que si buscamos la localización de un expediente, será necesario acudir al inventario para determinar dónde se encuentra. Por ejemplo: el expediente de Juan José Arreola, consta de 6 volúmenes, los 5 primeros están ubicados en V-F1-C6 y 7, mientras que el volumen 6 está en A1-g2.

## 2.7. FUNCIONES DEL ARCHIVO VERTICAL

A continuación enumero las actividades básicas que se realizan en el archivo:

- Seleccionar diariamente la información de periódicos y suplementos culturales, ocasionalmente se incluyen notas obtenidas por internet.
- Integrar un fichero hemerográfico y documental en una base de datos en la que se registren cada una de las notas y documentos que se encuentran en el archivo.

- Elaborar un inventario que permita la posterior realización de guías o índices de consulta.
- Aplicar normas de conservación adecuadas para el mantenimiento del acervo.
- Enriquecer el acervo mediante la adquisición por donación de las notas periodísticas que no se encuentren en este archivo ya sea a través de internet, boletines de prensa y documentos que puedan tener los propios autores o sus familiares.
- Proporcionar a los usuarios información organizada y actualizada acerca de los escritores y su obra, además de otros temas relacionados con la literatura de nuestro país.
- Digitalizar las notas hemerográficas para lograr su conservación y una consulta más eficiente de las mismas.

## 2.8. DICCIONARIO DE ESCRITORES CONTEMPORÁNEOS DE MÉXICO

### a) *Edición de 1988*

Desde su inicio, el Archivo vertical funcionó como el principal recurso informativo para la realización de un fichero biobibliográfico de autores mexicanos, trabajo emprendido por Josefina Lara Valdez, quien además de llevar a cabo las tareas

de recopilación, organización y manejo del acervo, le dio continuidad a esa investigación con la idea de hacer un diccionario.

Recordemos que, durante su gestión, Margo Glantz pretendía formar un equipo de investigación y un banco de datos bibliográfico y hemerográfico, lo más completo posible, sobre la literatura de nuestro país, por lo que Josefina Lara recibió el apoyo para realizar su proyecto.

Además de utilizar la información de los expedientes, la investigadora Lara Valdez consultaba el acervo bibliográfico de la Dirección, enviaba una cédula de registro a los autores y los entrevistaba vía telefónica para obtener los datos más precisos acerca de su vida y obra. Una vez que concluía la ficha, la mecanografiaba y la integraba a un fichero organizado alfabéticamente.

En 1986, el material para el Diccionario estuvo listo; se trataba de 481 fichas de autores mexicanos nacidos entre 1930 y 1960, que tuvieran por lo menos una obra publicada y reconocimiento por parte de la crítica.

No obstante, este esfuerzo estuvo a punto de quedarse sin publicar, pues cuando la investigadora presentó el trabajo terminado a Felipe Garrido, quien fungía como director en esa época, éste explicó que por razones de presupuesto el Diccionario no podría editarse. Sin embargo, Russell Cluff, investigador especialista en cuento mexicano, de la Brigham Young University, se presentó en la Dirección de Literatura para participar en alguna de las actividades de la Institución; al enterarse del problema, ofreció el apoyo financiero de la universidad en la que se desempeñaba para la publicación del *Diccionario bio-bibliográfico de escritores contemporáneos de México*, el cual apareció en 1988

en una coedición del INBA, la Dirección General de Publicaciones y Medios y la Brigham Young University.

b) *Edición de 1995*

Posteriormente, Josefina Lara, con la autorización de la Dirección de Literatura, estableció un convenio con el profesor Cluff para actualizar las fichas y hacer una segunda edición, en la que se incluirían escritores nacidos de 1920 a 1970. El método de trabajo fue similar al del proyecto anterior, pero en esta ocasión la señora Lara contó con el apoyo de los becarios a cargo de Russell Cluff, quienes además de realizar fichas de algunos autores, revisaban y capturaban las que eran enviadas por la investigadora. Fue en esta etapa cuando llegué a apoyar a Josefina Lara en su trabajo; mi tarea consistía, básicamente, en seleccionar y actualizar el material para que las carpetas de los autores pudieran aportar información sobre sus publicaciones más recientes. Esta nueva edición contó con 780 fichas de autores y tuvo una versión en CD, en la que se incluyeron 300 imágenes y 30 grabaciones, obtenidas de la Fototeca y la Fonoteca del propio CNIPL. La digitalización de fotografías y voces, así como la edición en CD, estuvo a cargo de la Universidad de Colima, con el apoyo del CNCA y la Brigham Young University. El libro titulado *Diccionario bio-bibliográfico de escritores de México, 1920-1970* fue publicado en 1995, durante la gestión de Daniel Leyva.

La presentación de la 2ª edición se llevó a cabo el 10 de diciembre de 1995 en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, y estuvo a cargo de

Humberto Musacchio y Jaime Erasto Cortés; además acudieron algunos de los directores de Literatura del INBA de períodos anteriores: Andrés Henestrosa, Fernando Sánchez Mayans, Guillermo Samperio, Bernardo Ruiz y Felipe Garrido; por su parte, los que no pudieron asistir, como Gonzalo Celorio, Gustavo Sainz y Óscar Oliva, enviaron un mensaje a los autores.

c) *Actualización de 1996-2000*

Cuando esta versión del *Diccionario*, corregida y aumentada, fue concluida, Daniel Leyva, director en funciones, invitó a Josefina Lara y a Russell Cluff a continuar con la investigación. Sin embargo, el proyecto era más ambicioso, pues buscaría cubrir la información de los autores mexicanos de todo el siglo XX.

El reto fue aceptado por ambos investigadores, quienes debían concluir el trabajo antes del año 2000. Aunque Josefina siguió actualizando fichas por algunos meses, no concluyó con la tarea, pues murió el 24 de junio de 1996 a causa de un infarto.

El maestro Jaime Erasto Cortés fue elegido como el nuevo coordinador del proyecto para la actualización del Diccionario en agosto de 1996. El método de trabajo del maestro Cortés fue muy diferente al de Josefina Lara. Aunque mi labor siguió enfocada en la selección de información y actualización de expedientes, me fueron asignadas otras tareas relativas a los propósitos del diccionario.

En los primeros meses, elaboramos una serie de listados nominales de autores, mismos que a continuación se enumeran:

- 1) Listado de autores mexicanos y nacionalizados mexicanos con expediente en el archivo de CNIPL: no se tenía una nómina precisa de éstos, ya que el Catálogo general incluía también escritores extranjeros.
- 2) Listado de autores del archivo de Jaime Erasto Cortés: relación que se anexó a la lista general que elaboramos.
- 3) Listado de autores incluidos en la 2ª edición del Diccionario: no existía una lista de los escritores que tenían una ficha en esta versión del diccionario.
- 4) Listado de autores nacidos entre 1900 y 1919: período que no había sido considerado en el diccionario anterior y que en la nueva edición debía incluirse.
- 5) Listado de autores nacidos en el siglo XIX que publicaron en el siglo XX: debido a que el diccionario actualizado pretendía cubrir todo el siglo XX, se incluirían en un compendio las obras publicadas en el siglo XX de autores nacidos antes de ese siglo.
- 6) Listado de autores premiados por el INBA: al elaborar los listados encontramos que algunos autores de este rubro no tenían expediente en el archivo del CNIPL o bien, que se había considerado a autores con premios que no eran propiamente de creación literaria.
- 7) Listado de becarios del INBA y FONCA: por tratarse de jóvenes autores que aún no publican o que han publicado recientemente y aún no hay

crítica sobre su obra, no se tenía noticia de ellos en el archivo hemerográfico.

- 8) Listado de autores que cumplen los requisitos para incluirse en el diccionario, pero que no cuentan con referencias en el archivo del CNIPL: lista que se obtuvo de las dos anteriores.
- 9) Listado de autores que tienen expediente y que no se incluyeron en el diccionario: nómina de autores que tenían expediente en el archivo del CNIPL o en el de Jaime Erasto Cortés y que por diversas razones fueron omitidos del *Diccionario* anterior.
- 10) Listado de autores que no son propiamente creadores, y que podrían quedar fuera del diccionario: son autores cuya actividad preponderante no es la creación literaria, por lo cual debía considerarse su salida de la edición siguiente.

De este conjunto de listados se elaboró una nómina general de autores, la cual arrojó un total de 1 421 entradas. Aunque este no fue el listado definitivo de autores por incluirse en la actualización del diccionario, fue el punto de partida para iniciar el trabajo.

Para la realización de la investigación, Jaime Erasto Cortés conformó al siguiente equipo de colaboradoras: Claudia Cárdenas Sosa, Blanca Figueroa Luna, Carmen Fuentes Ibarra, Magdalena Jacobo Bautista, Dolores Lavarríos Téllez, Martha del Pino Barragán, Claudia Rodríguez Escudero, Frida Rodríguez Gándara, y Lucía Torres Melo. Todas egresadas de la licenciatura en Letras Hispánicas, quienes tuvieron a su cargo la realización de las fichas de los

autores nacidos en el siglo XIX que publicaron en el XX; de los autores nacidos entre 1900 y 1919, y de los autores nacidos entre 1971 y 1975 y la actualización de las fichas ya incluidas en la 2ª edición.

El maestro Cortés realizó una selección bibliográfica con la finalidad de conocer las obras con las que contaba la biblioteca para cubrir parte de la investigación. También elaboró una lista de editoriales con las que el CNIPL debía establecer contacto para obtener catálogos, donaciones de sus colecciones y títulos de autores jóvenes. Se distribuyeron solicitudes a distintas editoriales, Institutos de Cultura, Sociedad General de Escritores de México (SOGEM), Centro Mexicano de Escritores (CME) y Derechos de Autor, con la finalidad de conseguir datos recientes sobre los autores, sin embargo la respuesta no fue muy satisfactoria.

La otra parte del trabajo que me correspondía era la administración del material hemerográfico y bibliográfico, mediante la distribución de paquetes que contenían la información recabada acerca de los autores que se incluirían en el diccionario, con la finalidad de apoyar la investigación para el desarrollo de las fichas.

Anamari Gomís, quien inició su gestión en 1998, dio continuidad al trabajo del *Diccionario*. Sin embargo, en abril de 1999, la dirección argumentó que el trabajo llegaba a su fin por falta de presupuesto, por lo que Jaime Erasto Cortés, junto con su grupo de trabajo, se retiró del proyecto, después de más de dos años de investigación. Aunque el equipo del maestro Cortés había actualizado y elaborado alrededor de 500 fichas, al reiniciarse el proyecto en octubre de 1999,

esta vez coordinado por Olga Correa, se partió de la lista inicialmente elaborada que contenía 1 421 entradas de autores mexicanos, sin contar con ninguna actualización.

Fue creado un consejo consultivo que se encargaría de la supervisión y el asesoramiento en las labores del Diccionario, que estuvo constituido por Emmanuel Carballo, Guido Gómez de Silva, Raúl Renán, Raquel Huerta-Nava y Anamari Gomís.

Para la elaboración de las fichas se integraron equipos, de dos o más personas, con la finalidad de cubrir la investigación por décadas, como se señala a continuación:

Eduardo Cerecedo: autores nacidos en las décadas de los treinta y los cuarenta.

Josué Ibarra y Alejandro Hernández: autores nacidos en los cincuenta.

Rosalba Gómez, Gabriela García y Arturo Corona: autores nacidos en los sesenta.

Angélica Piñón y Laura Cruz: autores nacidos en los setenta y, posteriormente, de 1900 a 1919.

Todo autor con un libro publicado y un premio, o dos libros publicados, podía ser considerado para su inclusión en el Diccionario. Sin embargo, se decidió que los autores nacidos en el siglo XIX que publicaron su obra en el XX, no serían integrados en esta edición, mientras que la inclusión de los autores jóvenes, comprendía a todos aquellos que cumplieran con el requisito ya mencionado.

El primer paso para la realización del trabajo que me tocó cubrir, fue la elaboración de un listado de autores nacidos en los 70, el cual integré a partir de los escritores registrados en el Archivo hemerográfico, tanto en el listado de autores mexicanos con expediente, como en la miscelánea. Esta nómina, que sumó a 53 autores, la completé con información de las revistas *Tierra Adentro*, *Fronteras*, catálogos de becarios del FONCA y de libros registrados en la Biblioteca del CNIPL. Laura Cruz y yo utilizamos este listado al principio de la investigación, pero conforme avanzaba el trabajo agregamos o eliminamos nombres, de acuerdo con los criterios de selección establecidos. Los datos para el llenado de las fichas los obtuvimos de los expedientes del archivo, de libros, antologías, diccionarios, revistas, internet, entrevistas telefónicas, faxes y correos electrónicos, entre otros. Realicé un total de 18 fichas de los autores nacidos en los 70, de las cuales 17 eran nuevas y una era complementaria.

De esa lista de 53 autores nacidos en los 70 (véase anexo 6) fueron eliminados 16 nombres, debido a que en la mayoría de los casos sólo tenían plaquettes o sus libros estaban próximos a publicarse en el momento que se cerró el proyecto.

También trabajé, junto con Laura Cruz, las fichas de los autores nacidos entre 1900 y 1919. El listado de dichos autores ya había sido elaborado por Jaime Erasto Cortés, sólo agregamos otros nombres obtenidos del listado de escritores del archivo del CNIPL, de algunas antologías y de libros registrados en la biblioteca del Centro. En esa ocasión dividimos el trabajo de la siguiente

manera: autores de la A a la M, los realizaría yo, y los autores de la N a la Z, los haría Laura (véase anexo 7).

Para elaborar las fichas me apoyé en tres fuentes principales: *Diccionario de Escritores Mexicanos*, de Aurora M. Ocampo, *Diccionario Enciclopédico de México*, de Humberto Musacchio, y *Enciclopedia de México*.

Revisé exhaustivamente los expedientes del archivo hemerográfico, así como las siguientes bibliotecas: Central, Nacional, de México, de El Colegio Nacional, de la Academia de la Lengua, de El Colegio de México, del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM y del CNIPL. También consulté los archivos de la Academia de la Lengua y obtuve información del Seminario de Cultura Mexicana. Hasta donde fue posible consulté directamente a los autores; en otros casos, los familiares atendieron la solicitud, enviando los datos de los autores fallecidos. Para la realización de algunas fichas fue necesaria la lectura de biografías completas, con el fin de conocer datos precisos, tal fue el caso de Pita Amor, Nellie Campobello y Elena Garro. En total, elaboré 112 fichas de escritores nacidos entre 1900 y 1919.

Las fichas elaboradas eran entregadas semanalmente en un disquete a José María Hipólito y Eugenia Robleda, encargados de la captura y corrección de los datos que debían integrarse al Diccionario. La última entrega de fichas fue a mediados de junio del 2000 y el informe final de actividades realizadas en torno al diccionario está fechado el 20 de julio de 2000.

A pesar del esfuerzo de todo el equipo de investigadores, del asesoramiento de destacados escritores, del apoyo en recursos humanos,

tecnológicos y financieros, el *Diccionario* no fue publicado en ese período, sólo podía consultarse en la red interna del Centro. Al parecer la razón por la que no se editó fue presupuestal; sin embargo, para la realización de las ediciones anteriores, los responsables del proyecto buscaron los medios para concretar su divulgación, por lo que no deja de ser decepcionante que el proyecto haya sido archivado por falta de recursos.

d) *Actualización de 2004 y consulta en la web*

En 2004, con la llegada de Silvia Molina a la dirección, el CNIPL reinicia el camino de la investigación. Como ya había señalado antes, en este período se realizó el *Catálogo de Escritores Mexicanos. Literatura Infantil y Juvenil*, que fue publicado en diciembre 2004 y reúne fichas de autores que “han dedicado una parte importante de su obra a los niños, con la finalidad de difundir su trabajo entre quienes se dedican a la promoción de la lectura”.<sup>11</sup> Para seleccionar a los autores incluidos en este *Catálogo* fueron establecidas las siguientes condiciones: que tuvieran dos o más libros de creación literaria dedicada a los niños o que hubieran recibido un premio de literatura infantil de reconocido prestigio.

Por lo que respecta al *Diccionario*, éste se ha convertido en un proyecto institucional debido a que Russell Cluff cedió los derechos de autor al INBA. Un pequeño equipo de investigadores, coordinados por la editora Rosalía Chavelas, actualiza cotidianamente los datos contenidos en las fichas del *Diccionario*,

---

<sup>11</sup> *Catálogo de Escritores Mexicanos. Literatura Infantil y Juvenil*, p. 8.

mismas que pueden consultarse en la página web antes citada:  
[www.literaturainba.com](http://www.literaturainba.com).

## 2.9. LOS USUARIOS DEL ARCHIVO VERTICAL HEMEROGRÁFICO

El Archivo Vertical hemerográfico ha sido fuente de información para las actividades propias de área, tales como la realización de fichas para las presentaciones de libros y conferencias; identificación de críticos y especialistas de un autor; y la investigación y actualización del *Diccionario* y el *Catálogo*, ya comentados en el inciso 2.8. En períodos anteriores algunos investigadores del área han realizado trabajos sobre los premios literarios otorgados por el INBA. El más completo fue un “Catálogo de autores y obras premiadas por el INBA”, realizado en 1999 por Rosaura Durán, investigadora de la CNL, con la idea de obtener un registro completo de premios, autores y obras ganadoras. Desafortunadamente ese trabajo no se publicó ni ha sido ingresado a la página de la Coordinación.

Numerosos investigadores, tanto nacionales como extranjeros, han visitado el Archivo Vertical con la finalidad de obtener datos para la elaboración de diversos ensayos y trabajos. Una visita destacada fue la del maestro Hugo J. Verani, quien solicitó el expediente de Octavio Paz, que actualmente consta de 26 volúmenes, para actualizar la *Bibliografía crítica de Octavio Paz (1931-1996)*, publicada por El Colegio Nacional en 1997. En ella presenta una recopilación de referencias críticas sobre la obra del escritor mexicano, con la finalidad de

orientar el trabajo de sus estudiosos. En los agradecimientos de su libro, Verani no olvidó dar el crédito al Archivo del CNIPL (véase anexo 8).

Otro trabajo que recibió el apoyo del Archivo Vertical fue la investigación periodística *José Agustín, una biografía de perfil*, de Ana Luisa Calvillo, quien la presentó como su tesis de licenciatura, publicada por Blanco y Negro Editores en 1998. En la hemerografía final de su libro hace constar que muchas de las notas consultadas durante su investigación forman parte del archivo del CNIPL.

Roberto García Bonilla hizo una amplia investigación para realizar la cronología sobre la vida y obra de Juan Rulfo, titulada *Tiempo suspendido*, que hasta el momento no ha sido publicada. En una nota informativa del periódico *Reforma* se asegura que: “Para armar su cronología [...] el ensayista consultó los archivos del Instituto Nacional de Bellas Artes, el Centro Mexicano de Escritores, el Fondo de Cultura Económica, la Secretaría de Gobernación, la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos y los documentos de Juan Ascencio, el abogado del escritor”,<sup>12</sup> sin embargo, señala que nunca tuvo acceso al archivo de la Fundación Juan Rulfo.

Recientemente, Mauricio Bravo Correa presentó el informe académico titulado. *Pesquisa biobibliográfica de Rafael Bernal*, con la finalidad de obtener la licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas. El autor consultó diversos acervos, entre los que acredita al AVH del INBA como apoyo primordial para su trabajo.

---

<sup>12</sup>Erika P. Bucio, “Sigue cronología pasos de Rulfo”, en *Reforma*, 16-febrero-2006, p. 7c.

Aunque el Archivo Vertical lleva un registro de usuarios que solicitan el servicio, los expedientes consultados y las instituciones de las que provienen dichos usuarios, sería imposible enumerar aquí a todos los investigadores que han utilizado este acervo como fuente de información para sus trabajos, ya que muy pocas veces se da el crédito por los materiales consultados, no obstante que uno de los requisitos para obtener el servicio es otorgar el reconocimiento al acervo por la información proporcionada. A partir de este año creamos un directorio de usuarios, en el cual puede revisarse cuántos usuarios externos tuvieron acceso a expedientes del acervo, cuáles expedientes fueron consultados, con qué frecuencia, y también algunos datos personales. La mayoría de los consultantes estudian licenciatura o posgrado y provienen de universidades de nuestro país o del extranjero; demandan, principalmente, expedientes de escritores mexicanos. Debo anotar que los usuarios expresan su satisfacción al encontrar la información organizada en expedientes por autor, ya que ahorran muchísimo tiempo al no tener que recopilar toda esa documentación en diferentes hemerotecas o centros de información.

En el siguiente capítulo señalo cómo se logró la integración de los diferentes listados, la realización del inventario de escritores mexicanos con expediente, y la conformación de una base de datos en la que se registran las fichas hemerográficas y los documentos a partir de julio de 2006. Además menciono la aplicación de algunas medidas de prevención para evitar el deterioro de los materiales y, por último, incluyo una propuesta de Manual de procedimientos para la organización y conservación del archivo.

### **CAPÍTULO 3. ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ARCHIVO VERTICAL HEMEROGRÁFICO**

A partir de 1996, cuando quedé a cargo del Archivo hemerográfico, la primera tarea que emprendí fue la realización de un diagnóstico para determinar las condiciones en que se encontraba el acervo. Dichas condiciones fueron las siguientes:

- El Catálogo General de Autores del Archivo Hemerográfico tenía una nómina de aproximadamente 2 300 autores con expediente, mexicanos y extranjeros. Aunque no era un catálogo propiamente dicho, sino un registro con los nombres de los autores que tenían un expediente, el lugar y fecha de nacimiento, de muerte y género que escribía cada autor.
- Los expedientes estaban organizados alfabéticamente, resguardados en 12 archiveros y un mueble llamado *visorama*.
- 60 carpetas de autores mexicanos sin expediente, las cuales no tenían organización alfabética ni cronológica, ni existía un registro de los autores contenidos en dichas carpetas.
- 40 carpetas de escritores extranjeros sin expediente, que no guardaban ningún orden alfabético ni cronológico al interior de las carpetas y de los que tampoco había un listado nominal.
- Aproximadamente 25 carpetas de diversos premios literarios, algunas con nombre del premio, otras simplemente denominadas *Premios varios*.
- Aproximadamente 150 expedientes de diversas actividades realizadas por el área, tales como ciclos literarios, encuentros, coloquios, etc. La

información estaba dispersa sin ningún orden temático, cronológico ni alfabético.

La siguiente tarea fue organizar los documentos que no tenían ninguna clasificación ni orden. El equipo de trabajo realizó un primer intento de organización del material por temas. Los expedientes quedaron ordenados de la siguiente manera:

- Actividades del área del literatura desde 1955 hasta 1996, que contenían no sólo notas periodísticas, sino también documentos administrativos, programaciones, calendarios de actividades, con información muy interesante para conocer la historia del área.
- Encuentros, coloquios, jornadas literarias, desde la década de los 70.
- Fichas de escritores, directorios.
- Revistas y suplementos.

### 3.1. DEPURACIÓN Y REALIZACIÓN DE LISTADOS

#### *Miscelánea de Escritores Mexicanos*

Después de la realización del diagnóstico y la organización de los expedientes por temas, consideré que la siguiente tarea relevante era la organización de las 60 carpetas de autores mexicanos sin expediente. Como ya señalé, estas carpetas no tenían ningún orden alfabético ni cronológico. Este trabajo me llevó aproximadamente un año y lo realicé de la siguiente manera:

- Ordené alfabéticamente cada una de las carpetas.
- Realicé el registro de autores que contenía cada carpeta.

- Intercalé las listas de cada una de las carpetas hasta obtener un único listado.
- Obtuve el listado de autores mexicanos sin expediente propio, lo que para Aurora M. Ocampo serían los *autores en reserva*.

A este listado lo denominé *Miscelánea de Escritores Mexicanos*, y en él se agrupan los siguientes autores:

- Que tienen un solo libro publicado.
- Que su obra no ha sido suficientemente reconocida por la crítica, por lo que no reúnen el material establecido por el Archivo para abrirles un expediente propio.
- Que sólo tienen notas de un período muy breve y no se encuentran actualizados.

Este listado cuenta con una nómina aproximada de 1872 autores mexicanos, la cual por su extensión no incluyo en los anexos.

#### *Miscelánea de Escritores Extranjeros*

Para organizar el material de escritores extranjeros sin expediente, el procedimiento fue más complicado que el de los mexicanos, como señalo a continuación:

- Separé las notas periodísticas para integrar expedientes de autores por países, siempre que hubiera una cantidad suficiente de información.

Cuando había muy pocas notas de algún país, las integré por regiones o continentes.

- Organicé alfabéticamente los expedientes por países.
- Organicé alfabéticamente, por apellido de los autores, el contenido de cada expediente
- Obtuve listados de los autores incluidos en cada uno de los expedientes por países.

Este listado fue llamado Miscelánea de Escritores Extranjeros y tiene un total de 52 expedientes de diferentes países.

### *Listados de Premios*

La mayor parte de los Premios Bellas Artes de Literatura ya contaban con un expediente, mientras que algunos fue necesario integrarlos. Por lo que respecta a otros premios, tanto nacionales como extranjeros, la información se encontraba dispersa en algunas carpetas llamadas *Misceláneas de premios*.

El proceso de trabajo fue como a continuación señalo:

- Separé premios nacionales de premios extranjeros.
- Descarté premios que no eran propiamente literarios.
- Revisé cada expediente, expurgando las notas que no correspondían al premio del encabezado del fólder.
- Organicé cronológicamente cada expediente, busqué el nombre correcto de cada premio, las instituciones patrocinadoras y el año de su fundación.
- En algunos casos tuve que buscar documentos en otros expedientes o en el acervo de la biblioteca para completar expedientes a los que no se les había dado continuidad en la información.

- Abrí expediente a dos Premios Bellas Artes de los que no había ningún antecedente, previa recolección de la información necesaria: el *Premio Obra de Teatro para Niños* y el *Premio Nacional de Dramaturgia*. Aunque le di prioridad a los premios Bellas Artes, también me ocupé de otros, como el *Premio Mazatlán de Literatura*, el *Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Indígenas* y *Premios Nacionales de Literatura de Guanajuato*, cuya información estaba muy dispersa, por lo que tuve que recopilar material para la formación de dichos expedientes.
- Elaboré listado de Premios INBA, separándolo de los convocados por otras instancias.
- Elaboré listado de Premios INBA cancelados, sólo como parte de la historia de la institución.
- Elaboré listado de premios nacionales convocados por otras instituciones.

El listado de los premios que han sido depurados, organizados y actualizados puede consultarse en el anexo de este informe (véase anexo 9).

Los premios extranjeros aún no han sido organizados y depurados de manera exhaustiva, sólo existe un listado provisional.

#### *Listado de actividades, temas e instituciones*

Por último, elaboré un listado en el que integré expedientes que se relacionaban con distintas actividades, ciclos realizados por el área, encuentros, ferias e instituciones encargadas del quehacer cultural o literario de nuestro país.

Algunos expedientes de este rubro ya existían, otros se originaron durante el proceso de organización de documentos que no tenían ninguna clasificación; dicha organización dio como resultado la lista que se incluye en el anexo (véase anexo 10).

Recientemente, en enero de 2007 organicé diversos expedientes que fueron registrados como se señala a continuación:

- Caja 1: Documentos reservados.
- Caja 2: Suplementos literarios.
- Cajas 3 y 4: Actividades de la Dirección de Literatura del INBA (1952-2005).
- Cajas 5 Y 6: Encuentros literarios (1980 -2001).
- Caja 7: Convocatorias y ganadores de premios literarios (1974-1995).
- Caja 8: Diversas actividades y colecciones de columnas periodísticas.

Por otra parte, aún existen algunos expedientes sobre ciclos realizados por la Coordinación, sobre teatro y escritores mexicanos, que no han sido clasificados ni ordenados con precisión.

Desafortunadamente, desde su inicio, el Archivo no contó con una normatividad que señalara las condiciones para la apertura e integración del material, lo cual ocasionó que el acervo creciera desmesuradamente, sin orden ni restricción. La ausencia de lineamientos claros provocó que la organización del material se convirtiera en un proceso lento y complicado. Sólo hasta ahora, después de doce años de trabajo, de realizar depuraciones de material, de revisar expediente por expediente para conocer su contenido, y de elaborar

listados de autores, de premios y de temas, ha sido posible definir los criterios para la organización y conservación del Archivo Vertical Hemerográfico.

### 3.2. INVENTARIO

La capacitación recibida en torno a la archivística permitió establecer diferentes criterios para optimizar la organización del Archivo Vertical. Uno de esos criterios fue la elaboración de un elemento básico con el que debe contar toda biblioteca o archivo, denominado instrumento de descripción; es decir, un registro de la información que sirva para identificar, localizar y conocer los documentos que se conservan. Los instrumentos de descripción son los siguientes: la guía, el inventario, el catálogo y el índice. Aunque el archivo cuenta con una nómina de los diferentes grupos de expedientes, hacía falta un registro puntual de todas las carpetas resguardadas en el acervo. Por tal motivo se consideró prioritaria la realización de un inventario: “instrumento interno que permite conocer los volúmenes del acervo, los contenidos generales y la localización del material; [y también establecer] una descripción exacta y precisa de toda la documentación del archivo,”<sup>1</sup> con la finalidad de lograr un manejo adecuado del acervo, facilitar la ubicación de expedientes y ayudar al usuario en la consulta del material.

En febrero de 2005 iniciamos la elaboración del inventario de los expedientes de escritores mexicanos, para lo cual se elaboró una ficha con los siguientes datos:

1. Número de expediente

---

<sup>1</sup>Araceli J. Alday García, *Introducción ala operación de archivos en dependencias del poder ejecutivo*, p. 61.

2. Número de autor
3. Nombre del autor
4. Género
5. Volumen
6. Número de hojas
7. Período
8. Ubicación

Esta ficha se captura en una base de datos creada en Excel para llevar dicho registro.

#### *Procedimientos del inventario*

1. Depuración de artículos hemerográficos repetidos o documentos que no corresponden al expediente.
2. Registro del expediente al listado que corresponda (Escritores mexicanos con expediente, Extranjeros con expediente, Miscelánea de mexicanos o extranjeros, Premios o Temas y actividades).
3. Detectar documentos mal ordenados e integrarlos de acuerdo al ordenamiento establecido o al expediente que corresponda.
4. Ordenación cronológica del material.
5. Investigación de fechas y fuentes de notas que carezcan de estos datos.
6. Un volumen no deberá rebasar 150 hojas.
7. Foliación de hojas.

8. Cuando el expediente de un autor conste de más de 3 volúmenes, los documentos se integrarán en carpetas libres de ph y deberá evitarse el uso de broche, a excepción del volumen con información más reciente, que se concentrará en un fólder tradicional con su respectivo broche.
9. Datos que deberá contener la pestaña de cada fólder:
  - a) nombre del autor, según su firma, iniciando por el apellido (aunque habrá casos en que se registre con el nombre, por ejemplo: José Agustín)
  - b) ciudad y fecha de nacimiento
  - c) fecha de muerte, según el caso
  - d) número de volumen
  - e) período que cubre la información (abajo del número de volumen , entre paréntesis)
10. Registro de datos de cada expediente en la ficha de inventario.
11. Integrar en el listado de Documentos reservados aquellos materiales que, por sus características (cartas, manuscritos, etc.), requieran de conservación especial, mismos que serán resguardados en micas especiales para conservación, dentro de cajas de polipropileno.

En abril de 2006 fue terminado el Inventario de Escritores Mexicanos con expediente, el cual arrojó una nómina de 632 autores con 987 volúmenes. En el anexo (véase anexo 11) presento una página de dicho inventario, pues por su extensión sería imposible mostrarlo completo.

Actualmente se elabora la lista de Documentos reservados, ya que en la primera revisión de los expedientes de escritores mexicanos, no se seleccionaron todos los materiales que deberían haber pasado a dicho listado. También se están foliando las hojas de los expedientes a los que no se les aplicó esta medida.

En marzo de 2007 se inició el Inventario de escritores extranjeros con expediente, para lo cual se siguió el mismo procedimiento, así como el registro de los mismos datos que se consignaron en las fichas del Inventario de escritores mexicanos, solamente se agregó el dato de la nacionalidad de los autores.

Después de terminar con las tareas antes señaladas, el siguiente paso será la realización de los inventarios correspondientes a los otros listados del acervo, en el orden que se señala a continuación: listado de Miscelánea de Escritores Mexicanos, listado de Miscelánea de Escritores Extranjeros, Premios, y finalmente, Actividades y Temas. Dicho orden obedece a las necesidades propias de la Coordinación, pero también a la demanda de material solicitado. La realización de dichos inventarios es un trabajo que requiere de gran paciencia y cuidado en la depuración y organización de los documentos, por lo que se trata de un proyecto para realizarse a largo plazo, el cual considero que estaría terminado en 3 años, aproximadamente, siempre que se cuente con el personal suficiente y capacitado para dicha tarea.

### 3.3. BASE DE DATOS

Desde el inicio de esta gestión, otra de las prioridades era la realización de un catálogo que mostrara cada uno de los documentos localizados en el Archivo Vertical. En la búsqueda de concretar este proyecto, el equipo de trabajo recibió diversos cursos de capacitación, pero los primeros intentos resultaron infructuosos, debido a que no teníamos bien definido el camino a seguir. En un principio, la dirección de la CNL sugirió que se hiciera una sola ficha que funcionara para toda el área de acervos; sin embargo, no lográbamos unificar criterios, pues no todos los materiales podían catalogarse de la misma manera. En conclusión, se decidió que se elaborara una ficha de acuerdo a las necesidades de cada acervo. Esas fichas deberían contemplar diversos campos preestablecidos que pudieran ingresarse en una base de datos CDS/ISIS o WIN/ISIS<sup>2</sup>.

La base de datos fue diseñada por Adela Álvarez, jefa del área de Archivos y biblioteca, mientras que los campos para integrar las fichas hemerográfica, de autor y de documentos fueron definidos por el equipo de trabajo del Archivo Vertical.

Los campos que serán considerados para el registro de fichas hemerográficas son los siguientes: acervo, nombre del escritor o del expediente, clave del escritor, título de la nota, autor, fecha, periódico, sección, número de la edición, suplemento, página, género de la nota, tema, título del libro, número de expediente y observaciones.

---

<sup>2</sup> “El software, desarrollado por la UNESCO, también conocido como MicroISIS, es un sistema de almacenamiento y recuperación de información diseñado especialmente para el manejo computarizado de bases de datos constituidas principalmente por texto.” Información obtenida de la página [www.cnea.gov.ar](http://www.cnea.gov.ar), 07/09/2006.

Esta base de datos permitirá conocer todos y cada unos de los documentos que se resguardan en el Archivo Vertical Hemerográfico, es decir, será el catálogo de nuestro acervo, ya que “describe ordenadamente y de forma individualizada las unidades documentales o las unidades archivísticas de una serie o de un conjunto documental que guardan entre ellas relación o unidad tipológica, temática o institucional [...] No es necesario más que para series con contenido muy heterogéneo y de gran riqueza informativa.”<sup>3</sup>

En julio de 2006 iniciamos el registro de fichas en la base de datos. El objetivo es que las notas y todos los materiales contenidos en los expedientes, anteriores a la fecha señalada, también se integren a este sistema; sin embargo, este proyecto tendrá que llevarse a cabo paulatinamente, pues no contamos con el personal suficiente para todas las tareas propuestas.

#### 3.4. CONSERVACIÓN DE MATERIALES Y CONTROL DE AMBIENTE

Este acervo está conformado en su totalidad por papel, particularmente por papel periódico, cuya preservación a largo plazo es difícil, aun en las mejores condiciones. Los especialistas en conservación señalan que: “La mayoría de recortes de periódico son importantes por la información que contienen y no por el valor del soporte propiamente dicho. Por ello el fotocopiado y la microfilmación son las opciones más prácticas de preservación para las colecciones de recorte

---

<sup>3</sup> Alday García, *Op. cit.*, pp. 62-63.

de periódicos”.<sup>4</sup> En el Archivo Vertical existía un prejuicio respecto a las fotocopias, pues pensábamos que era preferible resguardar el recorte del periódico que una fotocopia del mismo; sin embargo, esta percepción ha cambiado. Al deterioro natural del papel debemos sumar la excesiva manipulación a la que están expuestos los expedientes, tanto por parte de los trabajadores como de los usuarios, lo cual da como resultado un acervo en constante peligro de extinción.

Otras causas del deterioro del papel son las siguientes:

- La acción de gases contaminantes y gases oxidantes – nuestro acervo se encuentra en una zona altamente contaminada.
- La acidez proveniente de cartones – en este caso las carpetas que se utilizaron durante muchos años, las cuales no eran libres de ácidos.
- La humedad superior a 65% afecta de manera importante el papel debido a que se producen hongos.
- Los insectos y roedores que causan grandes males al papel – en la bóveda de resguardo se han encontrado insectos (cucarachas y alacranes), aunque también los roedores son un peligro constante.

Para el soporte de las notas se utiliza papel bond, pues el papel libre de acidez resulta muy caro. En cuanto al resguardo de documentos, como un primer nivel de almacenamiento, se empezaron a utilizar carpetas de cartón libre de ácido a partir de 2005. Actualmente realizamos este cambio en las guardas más deterioradas y en los expedientes que cuentan con más de tres volúmenes,

---

<sup>4</sup>Sherelyn Ogden, *Manual de preservación de bibliotecas y archivos del Northeast Document Conservation Center*, p. 231.

los cuales se protegen con este tipo de carpetas, sin broche. Como un segundo nivel de almacenamiento las carpetas se ubican en archiveros de metal con revestimiento de esmalte horneado, en cajas de polipropileno, colocadas en estantes metálicos, y en el *visorama*, el cual ya se mencionó en páginas anteriores. Los volúmenes con la información más reciente permanecerán con un broche para facilitar su ordenamiento y todas las hojas deberán foliarse para tener un mayor control y evitar pérdidas de material.

Por otra parte, los documentos reservados se colocarán en micas especiales para preservación, dentro de cajas de polipropileno, de esa manera no sólo se protege el material del deterioro natural, sino que se evita que las notas más valiosas para el archivo sean extraídas de los expedientes.

#### *Control de humedad y temperatura en sala de archivo*

Para la preservación de colecciones en papel es necesario mantener la bóveda de resguardo con una humedad relativa entre 35 y 40%, lo cual se logra con la instalación de deshumidificadores; así mismo, es importante conservar una temperatura entre 20°C y 15°C, que se obtiene instalando aire acondicionado y purificadores de aire. La sala de archivo de la Coordinación cuenta con deshumidificadores y purificador de aire desde 2005, lo cual sin duda ha resultado benéfico para la conservación de los materiales. Además, han sido instalados dos termómetros de humedad electrónicos con el fin de registrar fluctuaciones importantes en el clima de la bóveda de archivo, que pudieran afectar al acervo.

### *Limpieza de la sala de archivo*

Los siguientes lineamientos básicos prolongarán la supervivencia de los documentos del archivo:

- No comer, beber o fumar en la sala de archivo ni en las áreas de trabajo.
- Realizar limpieza cotidiana de la sala de archivo, evitando productos perjudiciales para los documentos, tales como detergentes con amoníaco.
- Se realizará una limpieza bimensual más a fondo, con especial cuidado en los sitios donde se acumula el polvo y crecen parásitos, como debajo de armarios o partes traseras del mobiliario.
- Los archiveros y anaqueles se limpiarán semanalmente con paños ligeramente humedecidos.
- La limpieza en el interior de las gavetas se hará mensualmente, gaveta por gaveta, extrayendo los expedientes del cajón. Se pasará un aspirador y un paño ligeramente húmedo.
- Los expedientes se limpiarán pasando un aspirador y una brocha o cepillo de cerdas de conejo o camello.

### *Control de plagas*

Se realizan fumigaciones periódicas para evitar la propagación de fauna nociva en el archivo. Dichas fumigaciones son supervisadas por el jefe de área, quien vigila que se utilicen los químicos adecuados para que el material no sea dañado.

### 3.5. PROPUESTA PARA MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ARCHIVO VERTICAL DE ESCRITORES DE LA CNL DEL INBA

Cuando recibimos el curso de Organización y Administración de Colecciones, a cargo de Fernando Osorio, especialista en conservación, la finalidad de dicha capacitación era que se elaborara el manual de procedimientos para la organización y preservación de los acervos. En este último inciso presento una propuesta de Manual para la organización del Archivo Vertical, que es el objetivo final de este trabajo, emanado de la capacitación recibida, pero también de la experiencia adquirida durante 14 años de participar en las actividades del área. Algunos procedimientos técnicos ya descritos a lo largo de este informe se han integrado como parte de dicho manual, por lo tanto no se considere un error la repetición de los mismos.

### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL ARCHIVO VERTICAL HEMEROGRÁFICO DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE LITERATURA DEL INBA

*Definición:* el Archivo Vertical Hemerográfico de la Coordinación Nacional de Literatura (CNL) del INBA es un acervo que resguarda recortes de periódicos y

revistas alusivos a entrevistas, premios, críticas, reseñas, artículos y ensayos de escritores mexicanos y algunos extranjeros; dicho material se obtiene de los diarios de circulación nacional que a continuación se mencionan: *El Universal, Excélsior, La Jornada, Milenio, Reforma, El Financiero, Diario Monitor, El Heraldo de Puebla, El Economista y La Crónica*. Y también de los suplementos: *La Jornada Semanal, Laberinto, El Ángel y Confabulario*; ocasionalmente se integran notas obtenidas vía internet de diversas publicaciones nacionales y extranjeras. Además lo conforman documentos originales como oficios, cartas, manuscritos, boletines, invitaciones y otros.

En tanto que una de las funciones principales de la CNL es proporcionar información relacionada con la literatura de nuestro país, se ha dado prioridad al resguardo de recortes y documentos de escritores mexicanos contemporáneos, sin embargo, desde su inicio este acervo ha coleccionado las notas que aparecen en la prensa con respecto a los escritores extranjeros, premios y otras actividades que se realizan en torno a la literatura.

*Misión:* desarrollar, organizar y conservar una colección de artículos, previamente seleccionados, publicados en los principales diarios del país, que traten acerca de los escritores mexicanos y su obra; por otra parte, elaborar una colección sobre autores extranjeros y temas literarios relevantes. Organizar y resguardar documentos originales sobre escritores.

*Objetivos*

- Establecer los criterios acerca de la selección, organización y manejo de la información.
- Realizar el inventario de toda la colección que facilite el control y la ubicación de materiales.
- Elaborar índices y catálogos del contenido de cada uno de los expedientes, para conocer todo el material y agilizar el servicio a usuarios.
- Integrar una base de datos que permita conocer todos los documentos registrados en el archivo.
- Mantener el espacio y el control de ambiente adecuados para este acervo.
- Conservar en buen estado los documentos, mediante el establecimiento de normas de conservación preventiva.
- Preservar el material mediante la creación de un respaldo que permita resguardar los originales del deterioro, ya sea a través de fotocopias o digitalización de los documentos más valiosos.

#### *Tareas del Archivo Hemerográfico*

- Seleccionar la información de periódicos y suplementos culturales.
- Capturar en una base de datos las fichas hemerográficas y documentales para tener un control adecuado del material.
- Elaborar un inventario de todos los materiales que permita la posterior realización de índices y catálogos.

- Dar mantenimiento continuo al archivo para su conservación.
- Enriquecer el acervo mediante la adquisición por donación de las notas periodísticas que no se encuentren en este archivo y que puedan tener los propios autores o sus familiares.
- Proporcionar a los usuarios información organizada y actualizada acerca de los escritores y su obra, además de otros temas relacionados con la literatura de nuestro país.

#### *Listados de la colección hemerográfica y documental*

Para una mejor organización del acervo se ha dividido en los siguientes listados:

- *Inventario de Escritores Mexicanos*, en el que se incluyen autores mexicanos con expediente, organizados alfabéticamente, actualmente cuenta con una nómina de 632 autores y 987 volúmenes. Paralelo al inventario existe un listado que contiene los siguientes datos de cada autor: lugar y fecha de nacimiento, y/o fecha de muerte y género literario. Dicho listado contiene información que se actualiza cotidianamente.
- *Listado de Escritores Extranjeros con expediente*, enlista a 430 autores extranjeros organizados alfabéticamente. Actualmente se realiza su inventario.
- *Listado de Miscelánea de Escritores Mexicanos*, en el que se incluyen escritores que sólo tienen un libro publicado o que aún no son reconocidos ampliamente por la crítica literaria. Tienen un orden alfabético, con una nómina aproximada de 1 872 autores, integrados en

90 expedientes que van de la A a la Z. Este listado crece constantemente, pues siempre hay autores noveles por incluir.

- *Listado de Miscelánea de Escritores Extranjeros*, lo integran notas que la prensa nacional ha dedicado a autores nacidos fuera de nuestro país. La cantidad de información que se tiene de cada país determina si se abre un expediente por nación, o bien se maneja por continente o región. Hay expedientes de 46 países y 5 de distintas regiones o continentes; aunque se tiene la nómina de cada país o región, no existe inventario.
- *Listado de Premios Literarios*, donde se incluyen expedientes de los premios que otorgan el INBA y otras instituciones, tanto nacionales como extranjeras. Existe un listado que cuenta con 27 expedientes en el que se encuentran los Premios Bellas Artes y de otras instituciones. Sin embargo, en este rubro, hace falta organizar, revisar y depurar aproximadamente 30 expedientes.
- *Listado de Actividades y Temas Literarios*, en el que se integran expedientes sobre presentaciones de libros, talleres, encuentros, congresos, ferias, festivales, así como diversas instituciones o temas literarios, tales como: *FCE, INBA, Academia de la Lengua, Día Mundial del Libro, Literatura Infantil, Literatura y cine, Escritores del siglo XIX, Literatura colonial, Los Contemporáneos, La Literatura del 68, El Estridentismo*, entre otros. Existe un listado que incluye 66 expedientes de temas.

### *Inventario*

El Archivo Hemerográfico ha sido organizado con un sistema alfabético y cronológico muy simple; sin embargo, para conocer con exactitud la cantidad de expedientes y la ubicación de los mismos, se integrarán en un inventario, el cual se ordenará en las siguientes series:

- Escritores mexicanos
- Escritores extranjeros
- Miscelánea mexicanos
- Miscelánea extranjeros
- Premios literarios
- Actividades y temas literarios

El inventario se realizará mediante el llenado de una ficha por cada expediente del acervo, misma que contendrá los siguientes datos: número de expediente, número de autor, nombre del autor o expediente, género, volúmenes, período y ubicación. La ficha de cada expediente se integrará en una base de datos diseñada en Excel para tal fin.

### *Base de datos de fichas hemerográficas y documentales (Catálogo)*

Por otra parte, ha sido elaborada una base de datos en CDS/ISIS (software diseñado por la UNESCO para recuperación de información en archivos y bibliotecas), en la cual se ingresarán las fichas hemerográficas y documentales,

con la finalidad de formar un catálogo de los materiales resguardados en este archivo. Los datos que contemplan esas fichas son los siguientes:

1. Nombre del escritor
2. Nombre del expediente
3. Clave del escritor
4. Título de la nota
5. Autor de la nota
6. Fecha de publicación
7. Periódico
8. Sección
9. Suplemento
10. Número de la publicación
11. Páginas
12. Género de la nota
13. Temas
14. Título del libro
15. Número de expediente
16. Siglas de capturista

Este proceso se inició en julio de 2006 con las notas que aparecen diariamente, pero la idea es que la información contenida en cada expediente se capture paulatinamente.

*Criterios de selección de notas hemerográficas*

La selección adecuada del material hemerográfico y su integración al expediente que corresponda, exige que el personal que lleva a cabo esta tarea considere algunos criterios para incluir la información y conozca los diferentes listados.

Esos criterios son los siguientes:

- *Escritores mexicanos y extranjeros con expediente*: se incluirán todas las notas relacionadas con el autor y su obra publicada (reseñas, entrevistas, notas sobre premios, nombramientos, opiniones); no se incluirán fragmentos o adelantos de obras, tampoco artículos del autor que no sean de temas literarios, se evitarán reseñas muy breves y notas informativas que se repitan en los diferentes periódicos, de las que sólo se seleccionarán dos.
- *Escritores mexicanos y extranjeros en miscelánea*: seleccionar las notas relacionadas con el autor y su obra publicada (no se incluirán fragmentos o adelantos de obra). Se integrarán también notas sobre actividades, corrientes y generaciones literarias de un país en particular, mismas que se archivarán en el apartado de cada país denominada *Anexo*, y que posteriormente podrían integrarse a la sección de temas.
- *Premios Nacionales de Literatura*: incluir toda la información sobre premios convocados por el INBA; los cuales tendrán expediente. También se abrirá expediente a otros premios nacionales que lo ameriten por la cantidad de información al respecto. Los premios de menor importancia se ingresarán en una miscelánea de premios nacionales, misma que

estará organizada alfabéticamente según el estado de la República o la institución que convoque dichos premios,

- *Premios Internacionales de Literatura*: seleccionar información sobre premios convocados por instituciones de nuestro país, abiertos tanto a autores nacionales como extranjeros.
- Los *Premios Internacionales* que no ameriten tener un expediente propio se integrarán también en una miscelánea de premios extranjeros, organizada por géneros y siguiendo el orden alfabético del país al que corresponda.
- *Actividades y temas literarios*: se incluirán notas de acciones, encuentros, talleres, ferias, efemérides y diversos temas literarios de interés para la institución y los usuarios.

#### *Elaboración de ficha hemerográfica*

Las notas seleccionadas para integrar al acervo deberán rotularse con los siguientes datos:

- 1) Nombre del periódico o del suplemento cultural
- 2) Número del periódico o suplemento
- 3) Fecha de la publicación
- 4) Página
- 5) Título del expediente al que se integra la nota

### *Proceso técnico de notas seleccionadas*

- Las notas que se incorporen al acervo deberán pegarse en hojas de papel bond tamaño carta, con pegamento especial para encuadernación llamado unidor.
- Dejar un espacio de entre 3 y 4 cm. en la parte superior de la hoja, que permita rotular los datos de la ficha; cuando el tamaño de la nota no lo permita, los datos se rotularán en los costados de la hoja.
- El encabezamiento, es decir, el nombre del expediente al que se integrará la nota, se escribirá en el extremo superior derecho de la página, abajo de los datos hemerográficos, con el fin de *clasificar* la nota e integrarla al expediente que corresponda.
- Las notas que se integren al acervo obtenidas de internet se imprimirán para resguardarlas en la carpeta correspondiente.

### *Adquisiciones*

- Los materiales obtenidos por donación deberán seleccionarse para evitar notas repetidas, con datos incompletos o que carezcan de interés literario.
- Las notas de los periódicos que no nos distribuyen se rescatarán de las síntesis informativas enviadas por la Dirección General.

### *Organización de un expediente*

- Los artículos periodísticos seleccionados se integran en un expediente, es decir, un fólder o carpeta que tiene rotulado en una pestaña el nombre del autor o tema al que pertenece; en dicha pestaña también deberán anotarse lugar y fecha de nacimiento del autor.
- El orden de la notas en el interior de la carpeta será cronológico ascendente, es decir, los documentos más recientes se ubicarán en la parte superior del expediente.
- Todo expediente de autor contendrá su ficha biobibliográfica actualizada, misma que se colocará en la parte superior de la carpeta. Las fichas se obtendrán, en el caso de autores mexicanos, del *Diccionario* editado por la Coordinación, que puede localizarse en [www.literaturainba.com](http://www.literaturainba.com). En el caso de que no exista la ficha en esa fuente, o cuando se trate de autores extranjeros, se buscarán en alguna otra fuente de Internet.
- Un autor puede tener un expediente que conste de más de un volumen, dicho volumen no deberá rebasar las 150 hojas, esto evitará el deterioro del material y la incomodidad de consultar un legajo muy voluminoso. Si un expediente consta de varias carpetas, en cada una se señalará el número de volumen y el período de información que contenga, siempre respetando el orden cronológico establecido.
- Todas las páginas deberán foliarse, en el orden ya mencionado, con lápiz de tipo *H*, que contiene más grafito que plomo, por lo que es menos dañino para los documentos.

### *Apertura de expedientes*

Se abrirá expediente a los autores que reúnan los siguientes requisitos:

- Que el autor tenga dos libros publicados de creación literaria (poesía, novela, cuento, ensayo, incluso periodismo), o un libro publicado y un premio nacional o internacional.
- Que su obra haya merecido la atención de la prensa a través de reseñas, notas, entrevistas, crítica y ensayos en periódicos, revistas y libros.
- El número de notas indispensables para abrir expediente a un autor será de 10 notas para escritores mexicanos y de 20 para autores extranjeros.

### *Registro de expedientes en Inventario*

- Todo expediente nuevo deberá anotarse en el inventario correspondiente, ubicándolo en el lugar que le corresponda alfabéticamente, también se le asignará su número de expediente, de inventario, número de volúmenes, número de hojas, periodo que cubre y ubicación.

### *Registro de autores nuevos en Listado de Escritores con expediente o miscelánea*

- Al integrar un autor al *Listado General de Escritores*, o a la *Miscelánea* se ingresará en el orden alfabético que corresponda y con los siguientes datos: nombre del autor, género que escribe, lugar y fecha de nacimiento (y de muerte, en su caso).

- Aquellos escritores que tengan *un solo libro publicado* permanecerán en la miscelánea, aún cuando tengan más de 10 notas críticas sobre su obra. Los dramaturgos serán incluidos sólo cuando se señale la publicación de su obra teatral.
- Para abrir expediente a un autor extranjero, además de reunir más de 20 artículos periodísticos, deberá contar con una bibliografía importante y con reconocimientos internacionales.
- Los expedientes de premios o temas podrán abrirse siempre que existan más de 20 notas sobre el premio o tema del que se trate, y que sean de interés para el estudio de la literatura de nuestro país o para el INBA. En el caso de los premios se consignará en el listado o inventario a la institución patrocinadora y el año en que fue creado.

#### *Manejo, almacenamiento y ubicación de los documentos*

- Utilizar cubrebocas, guantes de algodón y batas para manipular los documentos.
- Usar carpetas de cartón con ph negativo para guardar las notas y documentos, como un primer nivel de almacenamiento.
- Evitar hasta donde sea posible el uso de broches, los cuales sólo permanecerán en los volúmenes que contengan la información más reciente. Los volúmenes *cerrados*, es decir, que ya se encuentren completos en el período de información que contengan, y sin más opción

de crecimiento, quedarán sin broche con las hojas foliadas, para que no pierdan su organización.

- Señalar en lugar visible el número de archivero, gaveta, anaquel o caja para ubicar correctamente cada expediente.
- Resguardar los expedientes en archiveros o en cajas de polipropileno dentro de anaqueles metálicos anticorrosivos, como un segundo nivel de almacenamiento; los volúmenes *cerrados*, se colocarán en el archivero llamado *visorama* o en cajas de polipropileno.
- Dar mantenimiento a los expedientes mediante la revisión constante que permita evaluar su deterioro. Dicho mantenimiento consistirá en el cambio de fólder cuando se encuentre maltratado o apertura de otro volumen, cuando ya se encuentre muy saturado. En el caso de notas maltratadas se fotocopiará para que exista un respaldo o se imprimirá si se consigue en la red.
- Crear un respaldo de los expedientes mediante la digitalización de los documentos más valiosos y dañados.

#### *Control de humedad y temperatura en sala de archivo*

- Mantener una humedad relativa entre 35 y 40%, mediante la instalación de deshumidificadores.
- Instalación de aire acondicionado y purificador de aire para lograr una temperatura no mayor de 20°C, ni menor de 15°C.

- Registrar diariamente el clima de la sala con termómetros de humedad, con la finalidad de controlar las condiciones ambientales en el repositorio.
- Aplicar medidas de protección contra incendios mediante la instalación de extintores adecuados a los materiales del acervo.

#### *Limpieza de la sala de archivo*

- No comer, beber o fumar en la sala de archivo ni en las áreas de trabajo.
- Realizar limpieza constante en la sala de archivo, evitando productos que perjudiquen los documentos, como detergentes con amoníaco.
- Efectuar limpieza bimestral, con especial cuidado en los sitios donde se acumula el polvo y pudiera desarrollarse fauna nociva.
- Los archiveros y anaqueles se limpiarán semanalmente con paños ligeramente humedecidos. La limpieza dentro de las gavetas se hará mensualmente, una por una, extrayendo los expedientes del cajón. Se pasará un aspirador y un paño ligeramente húmedo.
- Los expedientes se limpiarán con un aspirador y una brocha o cepillo de cerdas de conejo o camello.

#### *Control de plagas*

- Realizar fumigaciones periódicas que serán supervisadas por el jefe de área, quien vigilará que se utilicen los químicos adecuados para que el material no sea dañado.

- Los expedientes contaminados por hongos u otra clase de plagas, serán enviados al Centro de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (CENCROPAM) del INBA, para su fumigación y limpieza.

*Servicio:*

- Proporcionar a los usuarios del archivo el reglamento por escrito (véase anexo 12).
- Registrar el préstamo de expedientes en los formatos determinados para ello, ya sean usuarios internos o externos (véase anexo 13).
- Revisar el material solicitado una vez terminada la consulta y antes de que se retire el usuario, con el propósito de organizar el expediente en caso de que haya sido desordenado o para reportar el extravío de algún documento.

*Capacitación:*

- Implementar un programa de cursos para el manejo y administración de los acervos, que permita adquirir un mayor compromiso y responsabilidad con el trabajo que se realiza en el Archivo.
- Conocer las normas de organización y manejo de archivos para establecer procedimientos técnicos que hagan posible una adecuada administración y preservación de los documentos.

- Establecer criterios para el registro y organización de los acervos, que contribuyan a la elaboración de instrumentos de consulta, tales como: listados, inventarios, catálogos y ficheros.
- Realizar una base de datos que contemple la digitalización de los documentos del archivo, con la finalidad de integrar un catálogo de todos los acervos, el cual pueda difundirse a través de la página web de la Coordinación.

## CONCLUSIÓN

Desde que empecé a colaborar en el Archivo Hemerográfico en la Dirección de Literatura del INBA lo consideré un enorme reto, pues me pareció que la información organizada en expedientes y acumulada a lo largo de tantos años, no era valorada de manera justa por quienes dirigían y laboraban en dicha área, a excepción de Josefina Lara, quien lo fundó, y trató de conservarlo a pesar de las carencias que tuvo que enfrentar (falta de los materiales más elementales como periódicos, papel bond y pegamento adecuado; personal muy limitado en conocimientos, presupuesto insuficiente para la publicación del Diccionario, entre otros). No es mi intención hacer una apología de la investigadora, pero sí de dar crédito a quien inició este archivo y tuvo la visión de resguardar cientos de documentos de gran valor para la historia de la institución y de la literatura de nuestro país.

Al quedar a cargo del archivo, en 1996, mi formación en letras me permitió tomar algunas determinaciones en torno a la selección de material, la elaboración de las fichas hemerográficas completas de cada nota, pues antes no se registraba más que el nombre de la publicación y la fecha, y establecer algunos criterios para el expurgo de materiales que consideré de poco interés literario. Sin embargo, desconocía algunas normas básicas de organización y manejo del acervo para su preservación. Por parte de la dirección o la jefatura no había mucho interés en resolver el problema, pues aunque surgieron algunas propuestas para la organización de los archivos, siempre se argumentaba falta de presupuesto, ya fuera para contratar personal con perfil en archivística o para

otorgar la capacitación y los recursos materiales indispensables para ordenar y resguardar adecuadamente el archivo.

Debo señalar que no ha sido fácil estar a cargo del archivo. Aunque las tareas en el acervo han sido planificadas para lograr un mayor avance de sus metas, en la selección, en la organización de material, en la elaboración de inventarios y en el préstamo de un servicio más eficiente, ha sido inevitable enfrentar carencias no sólo de tipo material, sino también distintos problemas que atañen al personal que labora en el área. Por una parte, en algunos casos, una limitada formación académica; por otra, la falta de interés en el trabajo, el ausentismo, la realización de otras labores distintas a las del área (solicitadas por la Coordinación), la resistencia al cambio, etc. Todo ello conlleva un retraso en las tareas propias del archivo, pues es indispensable el trabajo en equipo para consolidar y resguardar este acervo adecuadamente.

En el mismo 1996, luego de realizar un diagnóstico de los documentos y las condiciones de la colección, se inició la organización de listados por autores y temas, trabajo ya descrito, que permitió conocer de manera más concreta todo el caudal de material existente en este acervo. Aunque los expedientes se encontraban organizados alfabética y cronológicamente, era indispensable aplicar otras medidas para tener un control estricto de dichos expedientes, mediante el establecimiento de criterios de clasificación y preservación de los documentos.

Sólo hasta julio de 2004 inició una etapa de capacitación para los integrantes de los archivos, con diversos cursos especializados en

administración, ordenación y manejo de acervos, lo cual nos permitió: conocer normas universales de catalogación y conservación, elaborar instrumentos de descripción (inventarios, catálogos), fijar criterios propios para la realización de una base de datos, solicitar recursos materiales adecuados para la preservación, fomentar en los trabajadores la conciencia y la responsabilidad para valorar la importancia del acervo. Esta preparación, al menos en mi caso, ha sido determinante para adquirir un mayor compromiso con el trabajo y un importante estímulo en la búsqueda de los conocimientos sobre archivística que conlleven al mejoramiento de los procedimientos de organización y preservación del acervo.

La falta de nociones sobre archivística contribuyó a que la organización del material permaneciera rezagada por mucho tiempo, aunque el esfuerzo realizado en estos años contribuyó a la ordenación de documentos que estaban prácticamente perdidos en el acervo, pues no existía relación alguna de ellos. Además se elaboraron los diferentes listados, se efectuó la depuración y expurgo que liberaron al archivo de materiales que no correspondían al área (expedientes de políticos, filósofos, antropólogos, médicos y artistas plásticos; fotografías, periódicos, suplementos culturales, revistas, catálogos de publicaciones, etc.).

A partir de esta última gestión, las aportaciones más destacadas del Archivo Vertical han sido: la realización del inventario de escritores mexicanos con expediente, que nos arroja datos antes desconocidos, tales como: número de autores, número de volúmenes por autor, fechas extremas del expediente,

número de hojas por expediente y ubicación del mismo. Por otra parte, la presentación de la base de datos CDS/ISIS, en la que se ingresan las fichas hemerográficas y de documentos, para lograr la conformación de un catálogo que contenga toda la información existente en el archivo.

Otro logro muy importante fue el acondicionamiento de un repositorio para el resguardo de los documentos, en el que se aplicaron medidas como aire acondicionado y deshumidificadores con el fin de mantener la temperatura y el clima adecuados para la conservación de los documentos. En dicha bóveda se guardan los acervos fotográfico, fonográfico, hemerográfico y de video.

También es importante señalar que, a partir de esta última administración, la jefatura del área de Archivos y Biblioteca ha estado a cargo de especialistas en sistematización y conservación de archivos, lo que se refleja en los avances logrados no sólo en el Archivo Vertical, sino en las otras colecciones del departamento.

Como indiqué en el capítulo primero de este informe, la investigación no ha sido un proyecto permanente en el área de literatura del INBA, por ello, no debe sorprender que los acervos hayan sufrido un lamentable atraso en la organización y clasificación de sus materiales. Si la investigación no ha sido una actividad preponderante en el área, es lógico que los archivos y la biblioteca tampoco hayan recibido la atención que merecían por parte de las diferentes administraciones.

Aunque los directivos siempre han manifestado su inquietud por atender la problemática de los acervos, éstos no han sido valorados como una fuente de

información básica para el estudio de la historia literaria de nuestro país. En las memorias del INBA y, más recientemente, del CNCA, se le ha dado muy poca importancia a sus acervos documentales.

Sin embargo, no hay que ignorar el esfuerzo realizado, tanto por funcionarios como por trabajadores del INBA, en la búsqueda de actividades que promuevan, difundan e informen sobre el acontecer literario de nuestro país, donde los recursos económicos otorgados a las instituciones encargadas de la educación y la cultura son mínimos. Prueba irrefutable de dicho esfuerzo son las actividades llevadas a cabo por el área de literatura, descritas en el primer capítulo de este informe, así como la integración de los archivos literarios del INBA, que perviven, no obstante las limitaciones de toda índole, y que forman parte ya de la historia de esta institución.

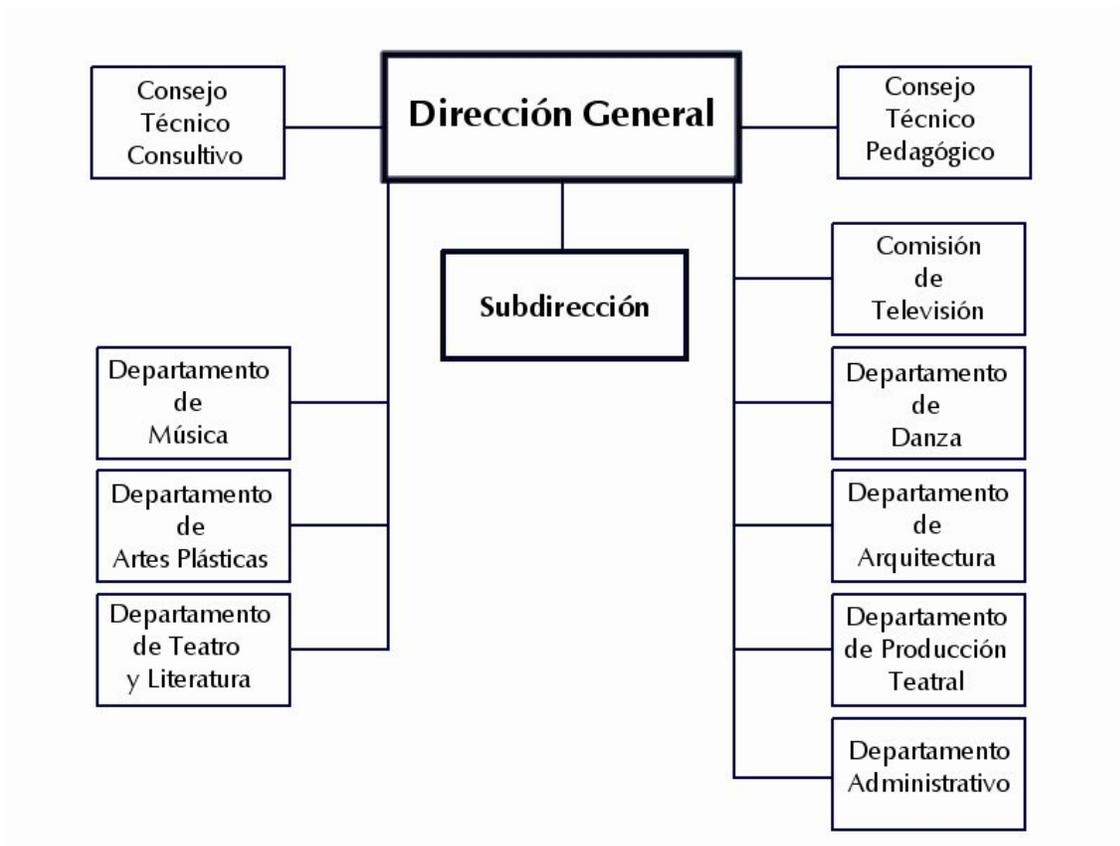
Es probable que, en algunos años, los archivos de literatura del INBA logren concretar la propuesta que alguna vez tuvo Margo Glantz de formar un Centro de documentación sobre la literatura mexicana, con la finalidad de proporcionar información organizada e inmediata sobre los escritores y los distintos movimientos literarios de nuestro país. Dicho centro deberá contar con la tecnología más avanzada y con un equipo de investigadores especializados en el estudio de las letras mexicanas, para lo cual es imprescindible crear un programa de difusión que permita establecer convenios con instituciones de educación superior, con el objetivo de impulsar la investigación. Este será el propósito, aunque ya se ha visto que el presupuesto asignado a las instituciones

culturales es insuficiente, será tarea nuestra exigir más apoyo para dar continuidad a los proyectos de esta Coordinación.

## ANEXOS

### ANEXO 1: Organigrama del INBA de 1949

#### ORGANIGRAMA INBA (1949)



# Un CUENTO<sup>1</sup>

DE

*Juan RULFO*

Fui a Tuxcacuexco porque me dijeron que allá vivía mi padre, un tal Pedro Páramo. Mi madre me lo dijo. Entonces le prometí que iría a verlo en cuanto ella muriera. Le apreté las manos en señal de que lo haría; pues ella estaba por morirse y yo en un plan de prometerlo todo.—“No dejes de ir a visitarlo, me recomendó. Se llama de este modo y de este otro. Estoy segura de que le dará gusto conocerte”. Y yo no pude hacer otra cosa sino decirle que sí iría, y de tanto decirselo se lo seguí diciendo aún después que a mis manos les costó trabajo zafarse de sus manos muertas.

Todavía antes me había dicho: “No vayas a pedirle nada. Exígele lo nuestro. Lo que estuvo obligado a darme y nunca me dió. . . El olvido en que nos tuvo, mi hijo, cóbraselo caro”.

—Así lo haré, madre.

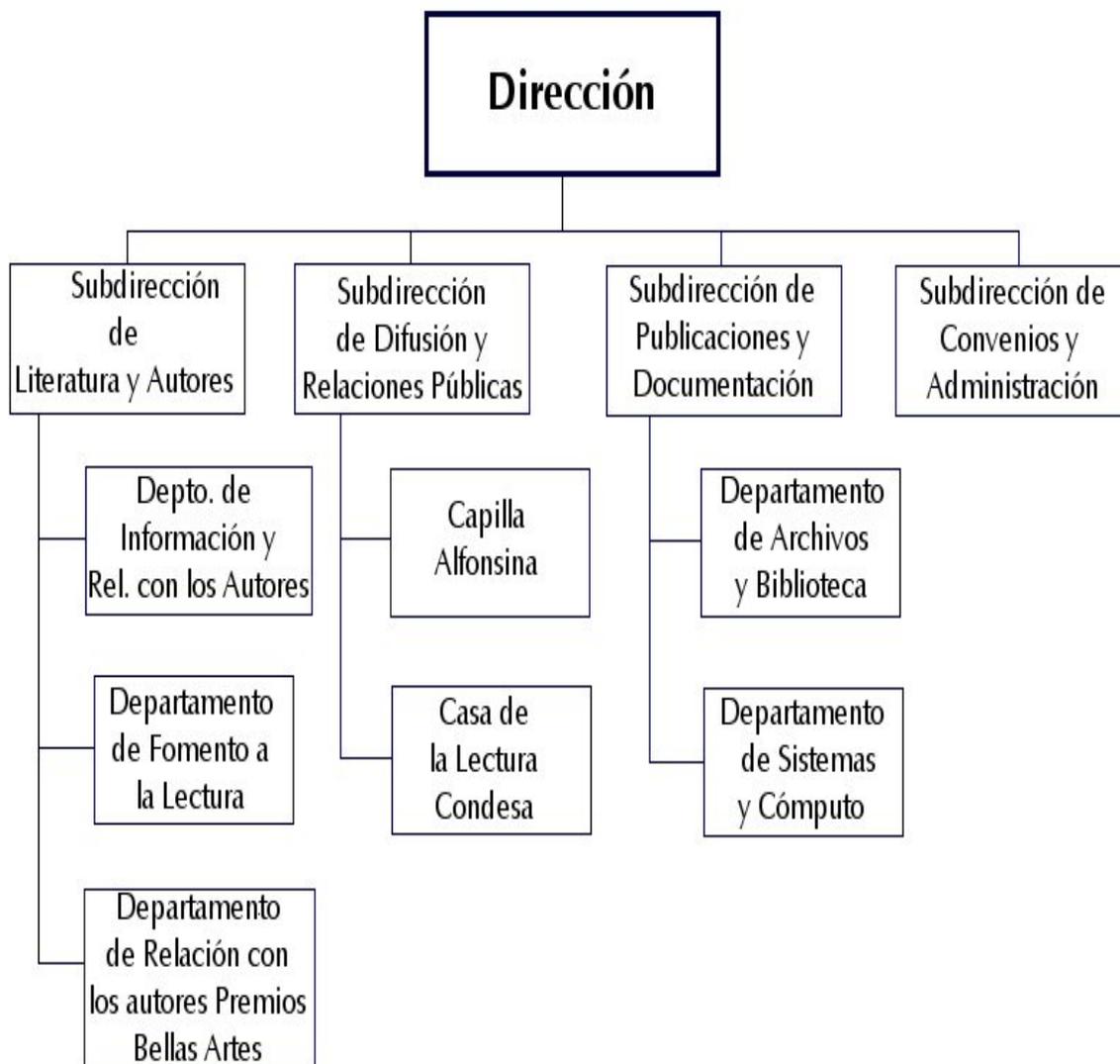
Pero no pensé cumplir mi promesa. Hasta que ahora pronto comencé a llenarme de sueños, a darle vuelo a las ilusiones. Y de ese modo se me fue formando un mundo alrededor de la esperanza que era aquel llamado Pedro Páramo, el marido de mi madre.

Por eso fuí a Tuxcacuexco.

<sup>1</sup> Fragmento de la novela en preparación, *Una Estrella junto a la luna*.

ANEXO 3: Organigrama de la CNL, vigente a partir de 2004

ORGANIGRAMA CNL 2004



EL FINANCIERO, NO. 5212, 11 de agosto de 1999, p. 56

□ Irene Matthews abre de nuevo el expediente de la bailarina

## “Los escritos de Nellie, antibélicos”

Carmen García Bermejo

Si imaginarse lo que en la actualidad se conoce de los últimos días de la vida de Nellie Campobello, la investigadora sueca Irene Matthews saca a la luz su libro *Nellie Campobello. La centaura del norte* (Cal y Arena), una biografía resultado de las entrevistas que la autora sostuvo con quien fuera directora de la Escuela Nacional de Danza a principios de la década de los ochenta.

Hace dos años se editó este libro, pero debido a que Matthews tuvo que regresar a Texas, la difusión del texto quedó cancelada. Por lo que ahora, con su regreso a México, la autora pone de nuevo en circulación un texto fundamental para comprender parte de la vida de Campobello.

Irene Matthews explica en entrevista que al terminar sus estudios en la Universidad de Londres, obtuvo una beca para venir a México, como resultado de su proyecto: «Tres autoras de la Revolución: Nellie Campobello, Rosario Castellanos y Elena Poniatowska».

Matthews se interesó en Campobello porque había leído algunos libros de la ex bailarina como *Cartucho*, *Las manos de mamá* y *Apuntes sobre la vida militar de Francisco Villa*; además, la investigadora sueca consiguió los ensayos: «Francisco Villa, octavo aniversario de su muerte» y «La toma de Torreón por el general Villa», entre otros artículos que Nellie había publicado en los años treinta en *Revista de Revistas*.

En 1979 Matthews llegó a México, y al recopilar la información requerida encontró un ensayo publicado en el suplemento «Sábados» (1970), en el que se mencionaba que Nellie Campobello había muerto en 1968. Sin embargo, ella continuó con la investigación mediante la cual comprobó que Nellie vivía, que era directora de la Escuela Nacional de Danza



Retrato de Nellie Campobello, perteneciente a la Fototeca del INAH, que ilustra la portada del libro de Irene Matthews.

y que habitaba la misma casa de siempre, a un costado del Monumento a la Revolución. Comprobó que quien había fallecido había sido su hermana Gloria.

—¿En ese año estableció contacto con ella?

—No, tenía que regresar a Texas; pero en 1980 regresé a México, conseguí el teléfono de Nellie y me concedió la entrevista. Empecé a establecer un contacto más frecuente, platicamos de su juventud en Villa Ocampo, de su mamá, de los soldados que conoció, pero se negó a hablar de sus textos. Ella quería contarme su vida, de su familia. Se refería mucho a los actos agresivos de la Revolución; me sorprendí bastante porque conocía mucho de cómo se pelea y las formas de lucha. Descubrí que Nellie era una escritora profesional.

—¿No le habló de Francisco Villa o de Martín Luis Guzmán?

—No conversamos mucho sobre ellos, tan sólo algunos aspectos. Lo que sí noté es que tenía una buena memoria; Nellie recordaba bien a la gente. Le entusiasmaba platicar sobre los soldados: cómo eran, cómo se vestían y qué decían; pero también resaltaba su fortale-

za y aunque hacía alusión a Pancho Villa como un gran hombre, para ella los «buenos» eran los soldados, porque ellos eran los que se enfrentaban en el combate. No expresaba una visión crítica de la Revolución, sólo mencionaba que fue una guerra justa; aunque se quejaba bastante porque ese cambio se había fracturado y por ello criticaba a los políticos.

—Usted dice en su libro que cuando volvió a buscar a Nellie notó varios cambios.

—Es verdad, habían pasado tres años y los señores Claudio Cienfuentes y Cristina Belmont se hacían pasar como sus familiares. Sólo me dejaron examinar algunos documentos tras las rejas de su casa, pero un día finalmente me dejaron entrar a entrevistarla. Me di cuenta de que Nellie estaba cambiada, la notaba más cansada y al preguntarle algunas cosas ya no se acordaba. Después viajé a Durango y a Chihuahua en donde encontré a gente que la conocía. Regresé al año siguiente y Nellie ya no vivía donde siempre, la casa ubicada en la calle de Ezequiel Montes estaba abandonada.

—Cuando vi que ya no aparecía, intenté ponerme en contacto por lo menos con algunos de sus familiares para preguntarles de su paradero, pero nadie sabía dónde estaba. Seguí interesándome en el caso y viajé a Chihuahua y a Los Angeles para visitar algunos de sus familiares, pero era evidente que no la habían visto desde hace mucho tiempo».

—¿Entonces se enteró cabalmente de que ella ya no aparecía?

—Sí, desde 1984 ya había tenido dificultades con sus familiares porque no me dejaban entrar a su casa a verla. Lo logré después de varias semanas de estar parada enfrente de la casa y llamarles por teléfono todos los días; finalmente me permitieron verla. Fue la

última vez que la vi. Yo preparaba la traducción en inglés de *Cartucho* y *Las manos de mamá*, las cuales se publicaron finalmente en 1998 por la Universidad de Texas, por esa razón la visitaba. Sin embargo, quienes estábamos cerca de ella nos dimos cuenta de que había desaparecido y nuestras sospechas se confirmaron cuando en el periódico *Excelsior* dieron la noticia.

—Y decidió escribir este libro...

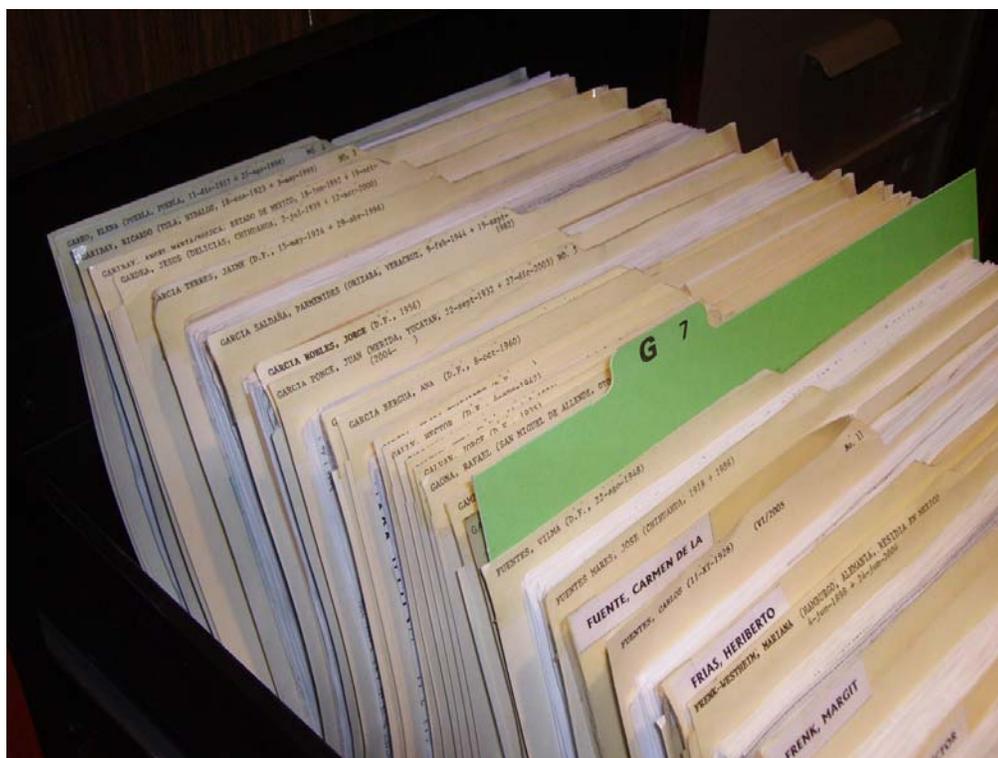
—No precisamente en ese momento; en otro de los veranos que visité la ciudad me hospedé en la casa de la mamá de Elena Poniatowska y Elena me dijo que escribiera el libro. Escribí la primera versión en el verano de 1994, para quedar listo un año después. Pero el libro no habla de la desaparición de Nellie, aunque sí lo menciono, sino de la vida de esta figura y de lo que ella escribió. En Nellie percibí una vertiente poética muy fuerte. Pero sobre todo, sus escritos son antibélicos. Se preocupaba mucho porque todos los hombres inteligentes que aparecían en sus libros murieron en la Revolución; ella decía que las guerras no deberían existir porque finalmente unos matan a otros.

—El libro se presenta como una historia preliminar, ¿existe la posibilidad de hacer una segunda parte?

—Sí, porque a partir de la aparición de este texto (1997) han sucedido muchas cosas. Sabemos ya dónde está Nellie. Pero la probabilidad de que esta historia continúe dependerá de las averiguaciones judiciales que ahora se realizan en los tribunales. □

153

## ANEXO 5: Fotografías de archivero y visorama



ANEXO 6: Listado de autores nacidos en los 70 realizado para la actualización del *Diccionario* en 1999.

1. Aguinaga, Luis Vicente de
2. Amara, Luigi
3. Ángel, Luis Enrique del
4. Aguilar, Julio César
5. Bernal, Alejandra
6. Bernalova, Marina
7. Borunda, Gabriela
8. Briceño González, Sergio
9. Cano, Kenia
10. Carranza, José Israel
11. Carrillo, Noé
12. Chagoya Monroy, César
13. Charnichart Romero, Óscar
14. Chimal, Alberto
15. Contreras, Nadia
16. Esquinca, Bernardo
17. Fernández, Bernardo
18. Granados Salinas, Tomás Gerardo
19. Gil Sánchez, Mariela
20. Gutiérrez Vidal, Carlos Adolfo
21. Herbert, Julián
22. Illoldi, Lorena
23. Izazaga, Israel
24. Landa, José
25. León, Fernando
26. Luna, Víctor
27. Mir, Daniel
28. Monreal, Sergio J.
29. Muñoz, Miguel Ángel
30. Nepote, Mónica
31. Nóphal, Carlos
32. Ortega, Jorge
33. Ortiz Partida, Víctor
34. Pérez, Ofelia

35. Ramírez, Andrés
36. Ramírez, Sofía
37. Rangel, Lourdes
38. Reza, Edgar
39. Riveros, Gabriela
40. Robles, Marisol
41. Rodríguez, Juan José
42. Rodríguez, Will
43. Rodríguez Leija, Marcos
44. Ruisánchez, José Ramón
45. Sánchez, Fernando, Fabio
46. Sánchez Nettel, Guadalupe
47. Sierra, Carlos Antonio de la
48. Riveros, Gabriela
49. Silva Rosa, Sonia
50. Valle, Estrella de
51. Venegas, Ricardo
52. Venegas, Socorro
53. Yépez, Heriberto

ANEXO 7: Listado de autores nacidos entre 1900 y 1919 para incluirse en la 3ª edición del *Diccionario* (también se integraron algunos nacidos después de 1920 que no habían sido considerados en la edición anterior). Es importante señalar que esta lista no fue la definitiva, pues se agregaron o se eliminaron nombres.

Acevedo Escobedo, Antonio (1900-1985)

Acosta, Homero (1901-1992)

Alday, Francisco (1908-1964)

Almanza, Héctor Raúl (1912)

Altolaquirre, Manuel (1905-1959)

Alvarado, José (1911-1974)

Álvarez, Griselda (1918)

Álvarez Acosta, Miguel (1907-1996)

Álvarez Constantino, Jesús (1914)

Álvarez Posada, José María (1911-1955)

Alvelais Pozos, Luis (1916-2001)

Amor, Pita (1918-2000)

Andújar, Manuel (1913-1994)

Arreola, Juan José (1918-2001)

Attolini, José (1916-1957)

Aub, Max (1903-1972)

Avilés, Alejandro (1915-2005)

Báez, Carmen (1908)

Bartra, Agustí (1908-1982)

Basilio, Librado (1918-1988?)

Beltrán, Neftalí (1916-1996)

Benavides, Rodolfo (1907)

Benítez, Fernando (1912-2000)

Bermúdez, María Elvira (1916-1988)  
Bernal, Rafael (1915-1972)  
Burns, Archibaldo (1914)  
Bustamante, Octavio N. (1903-1966)  
Bustos Cerecedo, Miguel (1912-1998)  
Cabada, Juan de la (1903-1986)  
Cabral del Hoyo, Roberto (1913-1999)  
Calvillo Madrigal, Salvador (1901-1978)  
Campobello, Nellie (1900-1986)  
Campos Ramírez, Alejandro (Alejandro Finisterre) (1919)  
Campuzano, Juan R. (1912-1989)  
Cárdenas Peña, José (1918-1963)  
Cardona Peña, Alfredo (1917-1995)  
Cardoza y Aragón, Luis (1900-1992)  
Carnés, Luisa (1905-1964)  
Ceballos Maldonado, José (1917-1995)  
Cernuda, Luis (1902-1963)  
Chacón Pineda, Nazario (1919-1994)  
Córdova, Luis (1908)  
Cox, Patricia (1911-2000)  
Cuesta, Jorge (1903-1942)  
Champourcín, Ernestina de (1905-1999)  
Chávez, Gilberto (1908)  
Chumacero, Alí (1918)  
Díaz Bartlett, Tomás (1919-1957)  
Durán Rosado, Esteban (1905-1985)  
Duvalier, Armando (1914-1989)  
Espinosa Altamirano, Horacio (1931-2004)

Ferretis, Jorge (1902-1962)  
Flores Aguirre, Jesús (1904-1961)  
Flores Tapia, Óscar (1914-1998)  
García Iglesias, Sara (1917-1987)  
Garfias, Pedro (1901-1967)  
Garizurieta, César (1904-1961)  
Garro, Elena (1916?-1998)  
Giner de los Ríos, Francisco (1917-1995)  
Glantz, Jacobo (1902-1982)  
Godoy, Emma (1918-1989)  
Gómez Mayorga, Mauricio (1913)  
Gorostiza, Celestino (1904-1967)  
Gorostiza, José (1901-1973)  
Goytortúa, Jesús (1910-1979)  
Guerrero, Jesús R. (1911)  
Gutiérrez Hermosillo, Alfonso (1905-1935)  
Henestrosa, Andrés (1906)  
Hernández, Efrén (1904-1958)  
Hidalgo, María Luisa (1918-1990)  
Huerta, Efraín (1914-1982)  
Illescas, Carlos (1918-1998)  
Iduarte, Andrés (1907-1984)  
Izquierdo de Albiñana, Asunción (1910-1978)  
Juárez, Jorge Ramón (1913-1990)  
Leiva, Raúl (1916-1975)  
Lepe Preciado, José T. (1918)  
León Saldívar, José (1915-1954)  
Lira, Miguel N. (1905-1961)

López Chiñas, Gabriel (1911)  
Magdaleno, Mauricio (1906-1986)  
Magdaleno, Vicente (1911-1995)  
Maples Arce, Manuel (1900-1981)  
Martínez, José Luis (1914)  
Medina Romero, Jesús (1921)  
Meléndez de Espinosa, Juana (1914)  
Menéndez, Miguel Ángel (1905-1982)  
Michelena, Margarita (1917-1998)  
Molt, Ángela (1909)  
Mondragón, Magdalena (1913-1989)  
Monteforte Toledo, Mario (1911-2003)  
Monterde, Alberto (1923)  
Nájera, María Esther (1906-1975)  
Navarro, Sánchez, Adalberto (1918-1987)  
Novaro, Octavio (1910-1991)  
Novo, Salvador (1904-1973)  
Olivares Carrillo, Armando (1910-1962)  
Otaola, Simón (1907-1980)  
Owen, Gilberto (1904-1952)  
Palacios, Adela (1910-2004)  
Palacios, Emmanuel (1906-1987)  
Pardo García, Germán (1902-1991)  
Paz, Octavio (1914-1998)  
Peña, Carlos Héctor de la (1920)  
Peñalosa, Javier (1921)  
Pérez Moreno, José (1900-1985)  
Ponce, Manuel (1913-1994)

Prieto, Raúl (Nikito Nipongo) (1918-2003)  
Quintero Álvarez, Alberto (1914-1944)  
Quiroz, Alberto (1907)  
Rejano, Juan (1903-1976)  
Revueltas, José (1914-1976)  
Reyes Ruiz, Jesús (1908-1988)  
Rico Cano, Tomás (1916-1993)  
Río, Rafael del (1915-1979)  
Rius, Luis (1930-1984)  
Rodríguez Chicharro, César (1930-1984)  
Rojas Garcidueñas, José (1912-1981)  
Rojas González, Francisco (1904-1951)  
Rubín, Ramón (1912-2000)  
Rulfo, Juan (1918-1986)  
Salazar Mallén, Rubén (1905-1986)  
Sansón Flores, Jesús (1909-1966)  
Selva, Mauricio de la (1930)  
Serrano Martínez, Celedonio (1913)  
Silva Villalobos, Antonio (1929)  
Solana, Rafael (1915-1992)  
Tario, Francisco (1911-1977)  
Tiquet, José (1924)  
Torres Bodet, Jaime (1902-1974)  
Toscano, Carmen (1910-1988)  
Trejo, Blanca Lydia (1906-1970)  
Trueba, Eugenio (1921)  
Urquiza, Concha (1910-1945)  
Valadés, Edmundo (1915-1994)

Vicens, Josefina (1915-1994)

Villaurrutia, Xavier (1903-1950)

Yáñez, Agustín (1904-1980)

Zuckermann, Lydia (1919)

## ANEXO 8: Agradecimiento de Hugo J. Verani al Archivo Vertical, por la información proporcionada para su investigación

### RECONOCIMIENTO

Esta bibliografía hubiera sido imposible sin el apoyo de numerosas instituciones y personas que respaldaron este proyecto y me alentaron a llevar adelante una tarea tan laboriosa, literalmente interminable.

En primer lugar, deseo manifestar mi honda gratitud al propio Octavio Paz, por su generosa amistad. Mis conversaciones con él me han revelado no sólo su esplendor intelectual sino su dignidad ética y humana.

La deuda mayor de esta bibliografía es con Kristine Ibsen. Sin su lúcida, fecunda y desinteresada colaboración este libro no existiría.

A la vez, la buena disposición, el apoyo y la paciencia de Fausto Vega de El Colegio Nacional hicieron posible que esta publicación se realizara. Extiendo mi gratitud al equipo profesional de esta institución, dirigido por María Elena Ávila.

La investigación bibliográfica se llevó a cabo principalmente en las bibliotecas de la Universidad de California. Agradezco al personal de "Interlibrary Loans" de la Universidad de California en Davis, y especialmente a Mary Helen Moreno, por obtener el material disponible sólo en colecciones de otras instituciones. De igual forma reconozco el respaldo de dicha universidad, por proporcionarme las condiciones necesarias para preparar el libro que ahora se concreta.

La edición de 1983 se benefició de la consulta de los archivos del Centro de Estudios Literarios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Me place expresar nuevamente mi reconocimiento a Aurora M. Ocampo, investigadora de esta institución, por su imprescindible asistencia a comienzos de esa década. Para la presente edición consulté los archivos de la Hemeroteca Nacional de México, de la revista *Vuelta* y, en particular, del Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). Quisiera



dejar constancia de la valiosa ayuda prestada por Josefina Lara Valdez y Angélica Piñón en el Archivo Hemerográfico y por Cristina Dávila en la Biblioteca del INBA.

Rafael Acosta de Arriba, Alberto Ruy Sánchez, Enrico Mario Santí, Anthony Stanton, Nicanor Vélez y Eliot Weinberger toleraron mis reiteradas consultas y pusieron a mi disposición material bibliográfico al cual no habría tenido acceso. Estoy en deuda también con Karen Privitt, Virginia Gutiérrez, Brian Nelson, Sebastiaan Faber y Mona Vinson que colaboraron en diversos aspectos de la elaboración de este proyecto.

Vaya igualmente mi reconocimiento a otros amigos y colegas que me enviaron material bibliográfico desde numerosos países. La lista es muy larga y los olvidos inevitables: Enrique Fierro, Ida Vitale, Klaus Meyer-Minnemann, Ludwig Schrader, Christoph Strosetzki, Ken Benson, Leonardo Rossiello, László Scholz, Hans Meinke, Luis Sainz de Medrano, María Belén Castro, Carmen Ruiz Barrionuevo, Andrés Sánchez Robayna, Juan Malpartida, Diego Martínez Torrón, Margarita de la Villa, María Pijoan, Maya Schärer-Nussberger, Jason Wilson, Florinda Goldberg, Janusz Wojcieszak, Anna Housková, Saúl Yurkievich, Anne Picard, Isabelle Avisse, Claude Fell, Justo Alarcón R., Judith Gallipoli, Vsévolod Bagnó, Branislav Prelevic, Tomoyuki Hoshino, Susnigdha Dey, Shyama Prasad Ganguly, Gênese Andrade da Silva, María Esther Maciel, Mariluci Guberman, Bella Jozef, Jorge Ramos Suárez, Roberto Hozven, Javier Aranda Luna, Manuel Ulacia, Javier Rodríguez Ledesma, Ricardo Pozas Horcasitas, Blanca García Monsiváis, Ana Clavel y Adolfo Castañón.

A todos ellos, y a muchos otros amigos que encaminaron mis pesquisas, mi profundo agradecimiento.



## ANEXO 9: Listado de Premios INBA y otros

### **PREMIOS BELLAS ARTES DE LITERATURA**

1. PREMIO DE POESÍA AGUASCALIENTES (1968-1997)

Patronato de la Feria de San Marcos / Instituto Cultural de Aguascalientes

1-A. PREMIO DE POESÍA AGUASCALIENTES (1998)

2. PREMIO DE POESÍA CARLOS PELLICER PARA OBRA PUBLICADA (1978)

Gobierno del Estado de Tabasco / H. Ayuntamiento de Cárdenas

3. PREMIO DE NOVELA JOSÉ RUBEN ROMERO (1978)

Gobierno del Estado de Michoacán (Antes Premio Nacional de Novela)

4. PREMIO JUAN RULFO PARA PRIMERA NOVELA (1980)

Gobierno del Estado de Tlaxcala

5. PREMIO DE NARRATIVA COLIMA PARA OBRA PUBLICADA (1980)

Gobierno del Estado de Colima

6. PREMIO DE CUENTO SAN LUIS POTOSÍ (1974)

Gobierno del Estado de San Luis Potosí

7. PREMIO DE CUENTO INFANTIL JUAN DE LA CABADA (1977)

Gobierno del Estado de Campeche

8. PREMIO DE ENSAYO LITERARIO MALCOLM LOWRY (1986)

Instituto Regional de Bellas Artes de Cuernavaca

9. PREMIO DE ENSAYO LITERARIO JOSÉ REVUELTAS (1976)

Gobierno del Estado de Durango

10. PREMIO NACIONAL DE OBRA DE TEATRO (1983)

Gobierno de Baja California

11. PREMIO OBRA DE TEATRO PARA NIÑOS (1981-)

Gobierno del Estado de Coahuila

12. PREMIO LUIS CARDOZA Y ARAGÓN PARA CRÍTICA DE ARTES PLÁSTICAS (1987)

Gobierno del Estado de Nuevo León

13. PREMIO TESTIMONIO CHIHUAHUA (1982)

Gobierno del Estado de Chihuahua

#### 14. PREMIOS INBA CANCELADOS

- Premio de Biografía (1987-1988)  
Universidad de Colima
- Premio Cuauhtémoc de Artes (1987-1988)  
Deleg. Cuauhtémoc
- Premio Hispanoamericano de Cuento (1978-1983)  
Gobierno del Estado de Campeche
- Concurso de Cuento Infantil Hans Christian Andersen (1975)  
INBA (Convocatoria sin resultado)
- Concurso Literario Juan Malpica (1973)  
Periódico *El Dictamen* (Convocatoria sin resultado)

#### 14-A. PREMIOS CANCELADOS (continuación)

- Premio de Poesía "México Tierra de Imágenes"(1993)  
SEDESOL (Convocatoria sin resultado)
- Concurso Latinoamericano de Cuento (1972-1991)  
Gobierno del Estado de Puebla
- Premio de Periodismo Cultural (1983-1991)  
Deleg Cuauhtémoc / SOGEM
- Premio de Crónica Histórica (1991)  
Gobierno del Estado de Nuevo León (Convocatoria y fallo)
- Premio Josefina Vicens para Novela Breve (1991)  
Gobierno del Estado de Tabasco
- Premio de Novela por Internet La Resistencia (2001)  
Alfaguara-elfoco.com-Sanborns
- Premio de Ensayo Literario Susana San Juan (1997-2000)  
Programa Nacional de la Mujer

- Premio Literario Salvador Gallardo Dávalos (1982-1999)  
Instituto Cultural de Aguascalientes
- Premio de Traducción de Poesía (1982-1996)  
(Antes Premio Alfonso X de Traducción)  
Instituto Veracruzano de Cultura

## PREMIOS NACIONALES DE OTRAS INSTITUCIONES

15. PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS Y ARTES –LINGÜÍSTICA Y LITERATURA (1945) –2 expedientes  
Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos / SEP
16. PREMIO XAVIER VILLAURRUTIA (1955) –2 expedientes  
Sociedad Alfonsina Internacional A.C.
17. PREMIO MAZATLÁN DE LITERATURA (1965)  
Comisión de Promoción y Desarrollo Turístico de Sinaloa (CODETUR) / Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)
18. PREMIO DE POESÍA JOVEN ELIAS NANDINO (1975)  
CNCA / Gobierno del Estado de Jalisco/ Ayuntamiento de Cocula
19. PREMIOS NACIONALES DE LITERATURA GUANAJUATO (1978)  
(Incluye los siguientes premios: Premio Nacional de Cuento Efrén Hernández, Premio Nacional de Novela Jorge Ibargüengoitia)  
Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato
20. PREMIO NACIONAL DE CUENTO Y POESÍA EFRAÍN HUERTA (1978)  
Ayuntamiento de Tampico
21. PREMIO NACIONAL DE POESÍA RAMÓN LÓPEZ VELARDE (1979)  
Universidad Autónoma de Zacatecas

(Contiene información anterior a 1979; dicha información se refiere a otros premios llamados también López Velarde que, muy probablemente, son antecedente del actual)

22. PREMIO NACIONAL DE LITERATURA JOSÉ FUENTES MARES (1986)

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

23. CERTAMEN NACIONAL DE ENSAYO ALFONSO REYES (1989)

Consejo para la Cultura de Nuevo León/ Municipio de Monterrey/ CNCA /UANL

24. PREMIO NACIONAL DE LITERATURA GILBERTO OWEN (1990)

Gobierno del Estado de Sinaloa / DIFOCUR / Coordinación Nacional de Descentralización del CNCA

25. PREMIO NACIONAL DE DRAMATURGIA JUAN RUIZ DE ALARCÓN (1988)

Gobierno del Estado de Guerrero /CONACULTA /INBA

26. PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO CULTURAL FERNANDO BENITEZ (1992)

Universidad de Guadalajara /FIL de Guadalajara

27. PREMIO NEZAHUALCÓYOTL DE LITERATURA EN LENGUAS INDÍGENAS (1994)

Dirección General de Culturas Populares / CNCA

ANEXO 10: Listado de expedientes de Actividades, instituciones y temas del  
Archivo Vertical de la CNL del INBA

1. Academia de la Lengua Española
2. Actividades del la Dirección de Literatura y del CNIPL (aprox. 12)
3. Archivos y Centros de Documentación
4. Antologías y libros colectivos (2)
5. Becarios FONCA 1990
6. Becarios INBA 1973-1979
7. Becarios INBA 1980-1984
8. Becarios INBA 1985-1989
9. Becarios INBA 1990-1993
10. Becarios INBA-FONAPAS 1978
11. Becas INBA Efraín Huerta y José Revueltas
12. Becas Juan José Arreola-Casa Lamm
13. Becas de poesía y ensayo Octavio Paz
14. Becas Salvador Novo
15. Casa de las Américas
16. Centro Mexicano de Escritores
17. Centro Nacional de las Artes
18. Centro Toluqueño de Escritores
19. Congreso Internacional de la Lengua Española
20. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
21. Convocatorias FONCA
22. Crónicas y libros sobre el Terremoto de 1985
23. Día Mundial de la Poesía
24. Ediciones INBA
25. Editoriales (3)
26. Efemérides

27. Encuentros de escritores (3)
28. Escritores del siglo XIX (2)
29. El Estridentismo
30. Exilio Español
31. Feria del libro de Frankfurt
32. FIL-Guadalajara (3)
33. Ferias del Libro (6)
34. Festivales
35. Fondo de Cultura Económica (2)
36. Fundación para las Letras Mexicanas
37. Generación del Crack
38. Guía de Forasteros
39. INBA (4)
40. Jóvenes escritores
41. La espiga amotinada
42. Leyendas mexicanas
43. Literatura colonial (2)
44. Literatura indígena (2)
45. Literatura e informática (2)
46. Literatura infantil (2)
47. Literatura del norte
48. Literatura policiaca (2)
49. Literatura y cine
50. Literatura y el alcohol
51. Literatura y la Ciudad de México
52. Los Contemporáneos
53. Los escritores por adelantado
54. Movimiento estudiantil del 68

55. Pen Club
56. Periodismo Cultural
57. Política Cultural (10)
58. Publicaciones de la SEP
59. Revistas (5)
60. Semana Negra en Gijón (Asociación Internacional de Escritores Policiacos, Premios)
61. Sistema Nacional de Creadores
62. SOGEM (2)
63. Otros géneros: comic, fanzine, blogs, etc.
64. Talleres literarios
65. Traducción
66. Vanguardias literarias

#### CAJAS

Convocatorias de premios nacionales e internacionales (30 exp.)

Ganadores de concursos literarios nacionales e internacionales (30 exp.)

Encuentros diversos (100 exp.)

Documentos varios (5 cajas)

ANEXO 11: Página del Inventario de expedientes de escritores mexicanos

ARCHIVO HEMEROGRAFICO  
CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA LITERATURA  
INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES  
INVENTARIO DE ESCRITORES MEXICANOS CON EXPEDIENTE

No.expediente	No.de autor	Nombre del autor	Género	Volumen	No. de hojas	Período	Ubicación
1	1	Abreu Gómez, Ermilo	Narrativa, Ensayo	1	125-	1962-	Ar1-G1
2	2	Acevedo Escobedo, Antonio	Narrativa, Ensayo	1	70-	1964-	Ar1-G1
3	3	Acosta, Andrés	Narrativa	1	24-	1991	Ar1-G1
4	4	Acosta, Juvenal	Narrativa	1	18-	1998-	Ar1-G1
5	5	Acosta, Marco Antonio	Poesía	1	25-	1974-	Ar1-G1
6	6	Acuña, Manuel	Poesía	1	45-	1973-	Ar1-G1
7	7	Aguilar, Enrique	Narrativa	1	50-	1981-	Ar1-G1
8	8	Aguilar, Luis Miguel	Poesía, Narrativa, Ensayo	1	44-	1981-	Ar1-G1
9	9	Aguilar Camín Héctor	Narrativa, Periodismo	1	155	1981-1993	F1-C1-1
10	9	Aguilar Camín Héctor		2	150	1994-2001	F1-C1-2
11	9	Aguilar Camín Héctor		3	33-	2002-	Ar1-G1
12	10	Aguilar Mora, Jorge	Poesía, Narrativa, Ensayo	1	64-	1979-	Ar1-G1
13	11	Aguilar de la Torre, Manuel	Poesía	1	40-	1986-	Ar1-G1
14	12	Aguilera Díaz, Gaspar	Poesía	1	42-	1981-	Ar1-G1
15	13	Aguinaga, Luis Vicente de	Poesía	1	36-	1993-	Ar1-G1
16	14	Aguirre, Eugenio	Narrativa	1	140-	1980-	Ar1-G1
17	15	Alardín, Carmen	Poesía	1	38-	1982-	Ar1-G1
18	16	Alatorre, Antonio	Ensayo, Filología	1	105-	1981-	Ar1-G1
19	17	Alariste, Sealtiel	Narrativa, Edición	1	129	1981-1994	Ar1-G1
20	17	Alariste, Sealtiel		2	83-	1995-	Ar1-G1
21	18	Alba, José	Narrativa, Teatro	1	33-	1980-	Ar1-G1
22	19	Alcaraz, José Antonio	Crítica, Teatro	1	111-	1982-	Ar1-G1
23	20	Alemán Velasco, Miguel	Narrativa	1	31-	1979-	Ar1-G1
24	21	Almazán, Marco Aurelio	Narrativa, Periodismo	1	28-	1979-	Ar1-G1
25	22	Alonso, Enrique	Teatro, Actuación	1	89-	1987-	Ar1-G1
26	23	Altamirano, Ignacio Manuel	Narrativa, Periodismo	1	122	1984-1993	Ar1-G1
27	23	Altamirano, Ignacio Manuel		2	64-	1994-	Ar1-G1
28	24	Altuzar, Mario Luis	Poesía, Narrativa, Periodismo	1	13-	1986-	Ar1-G1
29	25	Alvarado, José	Periodismo, Narrativa	1	96-	1974-	Ar1-G2
30	26	Alvarado Díaz, Héctor	Narrativa	1	14-	1988-	Ar1-G2
31	27	Álvarez, Griselda	Poesía	1	182	1972-	Ar1-G2
32	28	Álvarez Acosta, Miguel	Poesía, Narrativa	1	63	1957-	Ar1-G2
33	29	Álvarez Pozos, Luis	Poesía	1	29-	1981-	Ar1-G2
34	30	Amancio, Gerardo	Narrativa	1	30-	1990-	Ar1-G2
35	31	Amor, Guadalupe	Poesía	1	96	1980-1993	F1-C2-1
36	31	Amor, Guadalupe		2	140	1994-1997	F1-C2-2
37	31	Amor, Guadalupe		3	73-	1998-	Ar1-G2
38	32	Amparán, Francisco José	Narrativa, Traducción	1	43-	1982-	Ar1-G2
39	33	Anaya, Héctor	Teatro, Narrativa	1	106-	1986-	Ar1-G2
40	34	Anaya, Jose Vicente	Poesía, Traducción	1	101-	1982-	Ar1-G2

## ANEXO 12: Reglamento de usuarios

### **REGLAMENTO PARA LOS USUARIOS DE LOS ACERVOS**

#### I. ACCESO A LAS ÁREAS DE CONSULTA

1. Para ingresar al área de consulta los usuarios deberán dejar sus bolsas, mochilas, libros, portafolios, morrales, estuches de computadora, cuadernos y carpetas o bultos de cualquier índole a la entrada, en el área de seguridad, y entregar una identificación oficial vigente.
2. Únicamente se podrá pasar al área de consulta con papel y lápiz suave, y acompañado del encargado correspondiente.
3. Si el usuario desea introducir su computadora personal, deberá registrarla en el área de seguridad.
4. El uso de grabadoras de audio y cámaras digitales en el área de consulta requiere de la autorización de la Dirección.

#### II. SERVICIO EN LAS ÁREAS DE CONSULTA

5. El servicio de consulta de los acervos resguardados en el CNIPL es gratuito, no así el servicio de fotocopiado y reproducción de materiales.
6. Para consultar materiales y documentación en las áreas, el usuario deberá:
  - Llenar el formato *Control de préstamo*.
  - Firmar el formato *Control de préstamo* al recibir el material solicitado.
7. Se prestarán como máximo tres piezas documentales en cada oportunidad. Hasta que no terminen de consultarse dichas piezas, no podrá hacerse otra solicitud.
8. El préstamo de materiales y documentación se hará en el orden en el que se

reciban las solicitudes.

9. Los materiales que tengan respaldo fotográfico o digital se consultarán utilizando los respaldos disponibles.

10. Los materiales no podrán ser consultados en los siguientes casos:

- Cuando el estado de conservación no permita el contacto manual ni su reproducción.
- Cuando se encuentren en proceso de conservación o restauración.
- Cuando estén en proceso de microfilmación, digitalización, fotografía o fotocopiado.
- Cuando estén en proceso de ordenación y descripción.
- Cuando formen parte de una exposición.

### III. REPROGRAFÍA

11. El costo por fotocopia es de \$1.00. Con credencial de estudiante, profesor, investigador o adulto en plenitud se hará un descuento de 50%. La cuota se pagará en la Administración.

12. Las reproducciones se realizarán a partir de la copia disponible, no del original.

13. Las reproducciones fotográficas se solicitarán por escrito a la Dirección del CNIPL al menos con 3 días hábiles de anticipación a la fecha en la que el usuario las requiera, para lo cual deberá especificarse qué material necesita.

14. El usuario deberá dar el crédito correspondiente en cualquier forma de utilización del material a la CNL y, en su caso, al autor y/o titular de los derechos patrimoniales. En el caso de la CNL, deberá consignarse de la siguiente manera:

CNL/INBA.

15. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial del material con fines de lucro, sin pagar los derechos correspondientes.

16. En caso de que se pretenda utilizar el material con fines de lucro, el usuario deberá solicitar la autorización por escrito directamente a la institución que generó la grabación, el video, la fotografía, etc.

17. Los permisos de publicación de los materiales de los acervos se solicitarán por escrito a la Dirección de la CNL.

18. El personal de la CNL está en la mejor disposición de atender las dudas o preguntas acerca de las mejores prácticas para consultar, preservar, reproducir, manejar y cuidar los acervos.

#### IV. SANCIONES

19. El incumplimiento de estas disposiciones implica la suspensión del servicio y de la acreditación como usuario, así como las sanciones aplicables en la Ley de Derechos de Autor.

20. Toda persona que fuere sorprendida en el acto de manchar, raspar, mutilar o extraer documentos será consignada a la autoridad competente.

#### En las áreas de consulta no está permitido:

- Introducir alimentos ni bebidas.
- Fumar.
- Utilizar pluma fuente, bolígrafo, marcadores ni colores.
- Usar teléfono celular.

- Doblar, marcar o calcar los documentos y materiales, y escribir en ellos.
- Maltratar la documentación y los diversos materiales de cualquier forma o, pasar las hojas de un volumen con rapidez o descuido.
- Dejar los volúmenes abiertos boca abajo sobre las mesas.
- Colocar chamarras, suéteres o sacos sobre las mesas de consulta.
- Poner cualquier objeto sobre los volúmenes o cajas.

### INFORMES:

Coordinación Nacional de Literatura (CNL) / INBA

Brasil 37, Centro Histórico

Tels. 55 26 31 86 / 0219 / 0449

Extensiones:

118, Departamento de Archivos y biblioteca

119, Fototeca

120, Biblioteca

121, Fonoteca y Videoteca

217, Archivo vertical

Lunes a viernes de 10 a 15:30 horas

Correo electrónico: [cnl@correo.inba.gob.mx](mailto:cnl@correo.inba.gob.mx)

Búscanos en:

<http://www.literaturainba.com>

ANEXO 13: Formatos de préstamo

Formato de préstamo para usuarios externos

Formato de préstamo para usuarios internos

**Préstamo a usuarios**

- BIBLIOTECA       FONOTECA       FOTOTECA  
 HEMEROTECA       VIDEOTECA

**DATOS DEL SOLICITANTE**

- USUARIO INTERNO       USUARIO EXTERNO

Fecha:	Dependencia:		
Nombre:		Teléfono:	
Dirección:		Correo electrónico:	
Profesión:		Identificación:	

ESCRITOR SOLICITADO: \_\_\_\_\_

BIBLIOTECA / Título: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

CLASIFICACIÓN: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

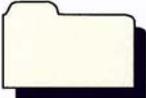
**CANTIDAD SOLICITADA**

- CASETE  
 EXPEDIENTE HEMEROGRÁFICO  
 FOTOGRAFÍA  
 LIBRO  
 REVISTA  
 VIDEO

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

MATERIAL PRESTADO: \_\_\_\_\_

**COORDINACIÓN NACIONAL DE LITERATURA**

Nombre: _____	Fecha: _____
Autor: _____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
Fecha de devolución: _____	Autorizó: _____
Firma del usuario: _____	

**COORDINACIÓN NACIONAL DE LITERATURA**

Nombre: _____	Fecha: _____
Autor: _____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
Fecha de devolución: _____	Autorizó: _____
Firma del usuario: _____	

## BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA\*

“Agotador programa cultural del Depto. de literatura del INBA, en el presente año”, en *Excélsior*, 26-enero-1971, p. 17A.

“Anuncia Cantón Librerías sobre ruedas para estimular al escritor al ponerlo en contacto con el público”, en *Excélsior*, 24-enero-1972.

“Anuncia Óscar Oliva que será creada INBAL-Editora para los jóvenes”, en *Excélsior*, 21-febrero-1974.

“Convenio para elaborar un catálogo de textos literarios novohispanos” en *El Día*, 25-julio-1984.

“Desde hoy, el ciclo de conferencias sobre *El Oficio de Escritor*”, en *Excélsior*, 1-junio-1974, pp. 1 y 2.

“Diálogos entre escritores para recrear épocas de nuestra historia literaria”, en *Excélsior*, 25-marzo-1983, p. 1c.

\***Aclaración:** las fichas hemerográficas completas sólo fueron incluidas en los expedientes de nuestro archivo a partir de 1996, por lo que algunas de las fichas citadas en esta bibliografía, anteriores a esa fecha, aparecen sin número de página.

“El INBA promueve la producción literaria sin restricciones ideológicas, asegura Oliva”, en *El Día*, 3-diciembre-1974.

“El INBA se adecua a las nuevas características de la literatura mexicana, afirma Samperio”, en *El Sol de México*, 24-mayo-1989.

“Fueron creados ciclos literarios durante el año, en el Instituto de Bellas Artes”, en *Excélsior*, 29-diciembre-2004, p. 6B.

“La actividad literaria en el INBA”, en *El Día*, 18-febrero, 1971.

“Los escritores por adelantado, dan lectura a textos inéditos”, en *Novedades*, 9-octubre-1986.

“Los homenajes para promover obra de intelectuales”, en *El Nacional*, 28-octubre-1997, p. 51.

“Montarán muestra de famosos escritores mexicanos”, en *Excélsior*, 17-agosto-2004, p. 2c.

“Para motivar la lectura”, en *El Universal*, 7-diciembre-2004, p. F4.

“Programa pensado para el lector”, en *El Nacional*, 21-febrero-1995, p. 11.

“Se rindió homenaje a más de una veintena de escritores”, en *El Universal*, 26-diciembre-1995, p.2.

“Una biblioteca de autores nacionales formará el INBA”, en *Unomásuno*, 8-julio-1983, p.15

“Unos 200 libros inéditos hay en la Dirección de literatura-INBA”, en *Avance*, 11-mayo-1980.

Abelleyra, Angélica. “Hay que renovar el sentido de los homenajes nacionales: Leyva”, en *La Jornada*, 4-julio-1995, p. 27.

Alcántar Flores, Arturo. “Más impulso al fomento de la literatura”, en *Excélsior*, 30-junio-1993, pp. 1 y 4.

Alday García, Araceli J. *Introducción a la operación de archivos en dependencias del Poder Ejecutivo*. México, AGN, 2002, 62 pp.

Alejo, Jesús. “La literatura, contra el caos urbano”, en *Milenio*, 15-octubre-2004, p. 42.

----- “La literatura mexicana se digitaliza”, en *Milenio*, 13-mayo-2005, p. 42.

----- “Muestran acervo de Jaime Sabines” en *Milenio*, 29-marzo-2006, p. 41c.

Appendini, Guadalupe. “Oportunidades a los jóvenes literatos para dar a conocer sus trabajos”, en *Excélsior*, 13-marzo-2000, pp. 1-6.

Aranda Luna, Javier. “La crisis no ha afectado a Literatura del INBA: Garrido”, en *La Jornada*, 22-enero-1988, p. 27.

-----“No habrá cambios sustanciales en Literatura del INBA: Samperio”, en *La Jornada*, 8-mayo-1989.

Arellano, Jesús. “Para nuestra historia literaria”, en *El Nacional*, 5-noviembre-1961, p.15.

----- “Tendencias del cuento mexicano”, en *Novedades*, 16-febrero-1964.

Bárcenas, Ángel. “El trato con escritores”, en *El Nacional*, 29-septiembre-1964.

Barnard Amozorrutia, Alicia. *Guía para la organización y control del expediente de archivo. México*, AGN, 2002, 57 pp.

Bautista, Virginia. “Diccionario de Escritores Mexicanos del Siglo XX. Obra monumental”, en *El Universal*, 7-mayo-2006, p. 4.

Berdeja, Jorge Luis. “Ofrece asesoría literaria para jóvenes escritores”, en *El Universal*, 8-abril-1993, pp. 1 y 4.

Bermúdez, María Elvira. “Anuarios de Bellas Artes”, en *Excélsior*, 14-abril, 1963.

Bucio, Erika P. “Sigue cronología pasos de Rulfo”, en *Reforma*, 16-febrero-2006, p. 7c.

Calvillo, Ana Luisa. “El amor por las letras, cuando se tiene, nunca se va”, en *Sábado*, suplemento de *Unomásuno*, 4-julio-1998, p. 16.

Camargo B., Angelina. “La política del INBA será nacionalista, democrática, transparente y sistemática: Javier Barros”, en *Excélsior*, 29-enero-1982.

Cano, José David. “En el siglo XX más de 2 500 escritores mexicanos”, en *El Financiero*, 17-mayo-2001, p. 49.

Carnaya, Mara. “Que nadie de afuera, y que no sepa de literatura, nos diga cuáles proyectos no son prioritarios”, en *El Nacional*, 22-marzo-1995.

*Catálogo de Escritores Mexicanos. Literatura Infantil y Juvenil*, México, INBA/Fundación para las Letras Mexicanas, 2004, 143 pp.

Chumacero, Alí. “Aciertos y desaciertos del cuento mexicano”, en *Ovaciones*, 3-febrero-1963, p. 5.

CNL/INBA/AVH. *Lara Valdez, Josefina*, expediente 455, autor 311.

Cordero, Rafael. “Evaluación de un ciclo”, en *El Día*, 4-septiembre-1972, p. 11.

Cruz Mundet, José Ramón. *Manual de archivística*. 5ª ed. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003, 413 pp.

Domingo Argüelles, Juan. “Las letras de los González”, en *El Universal*, 24-septiembre-1994, p.2.

*Dos años y medio del INBA*. Tomo I, México, INBA, 1950, 166 pp.

*El archivo vertical*. 2ª ed. corregida y aumentada. México, CNCA/Dirección General de Bibliotecas, 2002, 41 pp.

Espinosa, Jorge Luis. “Inauguró Tovar y de Teresa el Centro Nacional de Información y Promoción de Literatura del INBA”, en *Unomásuno*, 1-julio-1993, p. 27.

----- “Portal hacia las letras mexicanas”, en *El Universal*, 18-agosto-2004, p. F1.

----- “Una red para los escritores”, en *El Universal*, 10-mayo-2004, p. F1.

Flores, Mauricio. “Falta crear estructuras al servicio de la literatura”, en *El Nacional*,  
22-enero-1993, p. 11.

----- “Nuevo espacio de animación y confluencia literaria”, en *El Nacional*, 1-julio-  
1993, p. 11.

Gámez, Silvia Isabel y Antonio Ruiz Camacho, “‘Homenajeador’, pero efectivo”, en  
*Reforma*, 16-septiembre-1997, p.1C.

----- “Niega Daniel Leyva la ‘homenajitis’”, en *Reforma*, 19-septiembre-1997, p.  
1C.

García Hernández, Arturo. “Vivimos una época que demanda formar ‘lectores por  
placer’, dice Silvia Molina”, en *La Jornada*, 2-julio-2004, p. 4a.

González Garduño, Beatriz. “Urge más espacio para la biblioteca de la Dirección de  
Literatura del INBA”, en *El Día*, 13-abril-1991.

Güemes, César. "Es un trabajo que inicia, pero no tiene final: Josefina Lara", en *El Financiero*, 17-agosto-1995.

Guillén, Fedro. "El trato con escritores", en *El Nacional*, 21-junio-1959, p. 2.

Henestrosa, Andrés. "La nota cultural", en *El Nacional*, 8-octubre-1962.

Huerta, Efraín. "Calumniados anuarios de poesía", en *Diario de México*, 10- mayo-1962, p. 2.

José Agustín. "Causas de una caída", en *Excélsior*, 15-enero-1982.

Lara, Gloria. "Los estudiantes pierden el gusto por la lectura", en *El Universal*, 10-septiembre-1979.

Lara Valdez, Josefina. *Diccionario bio-bibliográfico de escritores contemporáneos de México*. México, INBA/Dirección General de Publicaciones/Brigham Young University, 1988, 247 pp.

----- y Russell Cluff. *Diccionario bio-bibliográfico de escritores de México. 1920-1970*. México, INBA/Brigham Young University, 1995, 458 pp.

*Las Letras Patrias*. México, INBA, núm. 1, enero-marzo-1954, 70 pp.

León Díez, Lorenzo. "Talleres literarios", en *El Universal*, 13-octubre-1974.

León, Blanca de. "Gustavo Sáinz: la literatura pura no existe", en *El Nacional*, 28-marzo-1978.

Licona, Sandra. "Al filo de la literatura: la escritura en México desde tiempos prehispánicos hasta la actualidad", en *La Crónica*, 31-marzo-1998, p. 12B.

----- "Falta apoyo para mantener los archivos literarios: Gomís", en *La Crónica*, 29-mayo-2001, p. 27.

----- "La Dirección de Literatura del INBA refuerza su agenda y apuesta por proyectos nacionales", en *La Crónica*, 29-marzo-1997, p. 7B.

----- "Una revisión exhaustiva de la literatura contracultural, entre los proyectos de Literatura del INBA para el año 2000", en *La Crónica*, 21-diciembre-1999, p. 15B.

Luna Ávila, Nadia E. "Retratos de la pluma", en *La Crónica*, 13-octubre-2005, p. 38.

Martínez, Adolfo. "Principió el ciclo literario del INBA 'Lectura en voz alta'" en *El Nacional*, 10-octubre-1986.

Martínez Aguayo, Lilia. "Aurora Ocampo, la investigación en materia literaria", en *La Semana de Bellas Artes*, núm. 24, 17-mayo-1978, pp. 2-5.

Mc Cleary, John. *Conservación de libros y documentos. Glosario de términos técnicos*. Madrid, Clan Editorial, 1997, 201 pp.

*Memoria de labores 1954-1958*. México, INBA, pp. E1-E48

*Memoria 1964-1970*. México, INBA, 1970, 317 pp.

*Memoria 1988-1994*. México, CNCA, 414 pp.

*Memoria INBA 2005*. México, CONACULTA/INBA, 2005, 298 pp.

Mendoza, Ángel. "Crónicas sobre el Centro llevan al descubrimiento", en *El Universal*, 31-octubre-2004, p. F5.

*México en el Arte*, núm. 3, invierno de 1984, pp. 95-98.

*México en el Arte*, núm. 7, invierno de 1985, pp. 99-102.

*México en el Arte*, núm. 11, invierno de 1986, pp.96-101.

*México en el Arte*, núm.19, invierno de 1987, pp.86-96.

*México en el Arte*, núm. 24, invierno de 1989, pp. 80-82.

Molina, Javier. "Arturo Azuela: con los talleres literarios se pretende dar un estímulo a la creación", en *Unomásuno*, 10-abril-1982, p. 13.

----- "Aumentar lectores, la mayor necesidad literaria del país", en *La Jornada*, 7-enero-1989.

Moncada, Adriana. "Difundir y editar las obras de autores nacionales, lo prioritario en el INBA", en *Unomásuno*, 12-mayo-1989.

Morales, Sonia. "Corto de presupuesto, Samperio propone promover con imaginación la literatura mexicana", en *Proceso*, 15-mayo-1989.

----- "Incrementará literatura del INBA las horas de la radio para ganar lectores: Felipe Garrido", en *Proceso*, 23-enero-1989, pp. 48-49.

Ogden, Sherelyn. *Manual de preservación de bibliotecas y Archivos del Northeast Document Conservation Center*, 3ª ed, revisada y ampliada. Santiago de Chile, Centro Nacional de Conservación y Restauración de la Dirección de Bibliotecas,

Archivos y Museos de Chile, 2000 (documento consultado en la página [www.ndcc.com](http://www.ndcc.com), 7-septiembre 2006).

Ornelas, Óscar Enrique. "El XX, siglo de la explosión literaria mexicana: Ocampo", en *El Financiero*, 1-junio-2006, p. 37.

Ortega C., Guillermina, "La Capilla Alfonsina, en el olvido", en *Arena*, núm. 131, suplemento de *Excélsior*, 5-agosto-2001, pp. 6-7.

Ortiz González, Alejandro. "INBA, nuevas vías para la literatura" en *El Nacional*, 11-mayo-1995, p. 34.

Pacheco Colín, Ricardo. "En las fotos siempre tengo rostro triste: Ángeles Mastretta", en *La Crónica*, 5-noviembre-2004, p. 31.

Palacios Goya, Cynthia. "Nueva época del *Periódico de poesía*", en *El Nacional*, 2-septiembre-1993, p. 11.

----- "Orientación y asesoría para jóvenes escritores", en *El Nacional*, 8-abril-1993, p. 15.

Palapa Quijas, Fabiola. "Abrirán exposición multidisciplinaria por el cumpleaños 80 de Jaime Sabines", en *La Jornada*, 24-marzo-2006, p. 8a.

Peña, Margarita. "Textos novohispanos en el Archivo General de la Nación", en *Unomásuno*, 28-julio-1984, p.32.

Piazza, Luis Guillermo. "Los narradores frente al público", en *Excélsior*, 30-octubre-1966.

Poniatowska, Elena. "Desde este año existirá el Premio Bellas Artes de Literatura y espero entregarlo en el Jardín del Libro", en *Novedades*, 3-marzo-1971.

Ramos Rodríguez, Jacqueline. "Revisión de las letras mexicanas del siglo XVI al 2000", en *Excélsior*, 24-junio-1998, p. 4

Ravelo, Renato. "Al filo de la literatura, un ciclo para encarar el próximo milenio", en *La Jornada*, 24-junio-1998, p. 30.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*. Tomo I. 22ª ed. Madrid, Espasa Calpe, 2001.

*Revista de Bellas Artes*, abril de 1982, 79 pp.

Rojas, Manuel. "El cómo y por qué de la divulgación literaria", en *El Nacional*, 4-agosto-1979.

Ronquillo, Víctor. "Edita INBA una guía para los lectores y estudiosos de la literatura mexicana", en *Excélsior*, 16-enero-1984.

----- "Está creando el INBA el Centro de Documentación de autores mexicanos", en *El Nacional*, 12-septiembre-1984.

Rosales y Zamora, Patricia. "Crean el programa nacional *Al filo de la literatura*", en *Excélsior*, 9-abr-1998, p. 11B.

----- "Editan *Diccionario de autores mexicanos* en CD ROM", en *Excélsior*, 11-agosto-1995, p.10B.

----- "Inventario nacional, plan de Garrido", en *Excélsior*, 10-enero- 1989.

Sánchez Ambriz, Mary Carmen. "Literatura del INBA: un balance", en *El Nacional*, 27-febrero-1990.

Schellenberg, T.R. "Naturaleza de los archivos", y "Condiciones esenciales de administración archivística", en *Archivos modernos. Principios y técnicas*. Trad. Manuel Carrera Stampa. México, AGN, 1987, 434 pp. Loc. cit. pp. 37-46 y 171-195.

Sotelo, Rodolfo. "Otorgar más becas y estímulos a jóvenes creadores", en *Suplemento Op. Cit.*, agosto 2001, p.10-11.

Trejo Fuentes, Ignacio. "El escritor y sus lectores", en *El Nacional*, 9-junio-1995.

Unikel Santoncini, Fanny. "Conservación preventiva en materiales de archivo", en *Normatividad archivística*. México, AGN, 1996, 155 pp. Loc. cit. 109-118.

Valverde Arciniega, Jaime. "Talleres literarios en los centros de readaptación", en *Los libros tienen la palabra*, núm. 44, marzo de 1993, p. 6.

Velázquez, Gloria. "Escribir es una forma de reconocerse en la sociedad: Daniel Leyva", en *El Financiero*, 24-julio-1996, p. 66.

Velázquez Yebra, Patricia. "Hoy inauguran el Centro 'José Joaquín Fernández de Lizardi'", en *El Universal*, 29-junio-1993, p. 1 y 4.

Wong, Óscar. "Gustavo Sáinz, premio a la excelencia" en *El Nacional*, 25-febrero-1980.